MONTEVIDEO — Mártes 31 de Octubre de 1893 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXX Núm. 8,542

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número suelto	0.10	»
Número atrasado	0.20	»

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 31.
» . . . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegrams Company Limited. Londre.

Almanaque

Hoy mártes 31—San Quintin, mártir.—*Ayuno.*
Van 303 dias transcurridos, faltando 62 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 20 m. y se pone á las 6 h. y 40 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

El contagio de la tuberculosis en el Hospital

Al renovarse hace un par de meses el personal de la Comision Nacional de Beneficencia y aprovechando el ingreso de nuevos é ilustrados ciudadanos, indicamos la conveniencia de transformar los asilos maternales en jardines de infantes, como medio de suprimir el antagonismo con las escuelas públicas y de que los Asilos produzcan resultados útiles á la sociedad.

Vamos á señalar hoy otra reforma ó mejor dicho otro tema de estudio á la Comision de Beneficencia, que sugiere el exámen comparativo de las tablas de mortalidad del Hospital de Montevideo.

Nos referimos al predominio de la tuberculosis entre las causas de las defunciones.

Sumando la estadística de los cuatro años de 1887, 1888, 1890 y 1891 (faltan en el Anuario los datos de 1889) resulta que en el Hospital de Caridad fallecieron 1964 individuos, de los cuales 762 por afecciones del sistema respiratorio. Entre las afecciones del sistema respiratorio, sobresale la tuberculosis, que ella solo causó 556 víctimas!

La tuberculosis, es sin duda alguna, la enfermedad que mayores estragos causa entre nosotros, como es fácil comprobarlo, hojeando las tablas de mortalidad del departamento de Montevideo y de la República.

En los seis años corridos de 1887 á 1892, inclusives, se produjeron en el departamento de Montevideo 30.539 defunciones, entre las cuales figuran 4.343 por la tuberculosis y 3.280 por efecto de las demás afecciones del sistema respiratorio. En todo 7.623 defunciones.

Examinando las tablas de mortalidad correspondientes á toda la República, incluso Montevideo, se observa que en el mismo período de seis años, ocurrieron 78.528 defunciones, debiéndose á la tuberculosis 7.113 y á las demás afecciones del aparato respiratorio 6.709. En conjunto 13.822 defunciones.

La República Oriental ocupa uno de los primeros rangos entre todos los pueblos de la tierra, por la pequeñez relativa del guarismo anual de sus defunciones.

Como lo observa la última é interesante memoria de la Direccion General de Estado Civil, el índice de la mortalidad en el año próximo pasado, no alcanzó á 16 por mil y el promedio de tres años (1890-1892) apenas á 17 por mil.

Quiere decir que por cada *mil habitantes,* mueren 17 cada año. Entretanto en Italia mueren 29, en Alemania 27, en Buenos Aires 27 tambien, en Francia 24, en Suiza 23, en Bélgica 22, en Inglaterra 21. Y eso que no citamos los paises de gran mortalidad, como Hungria, en donde la estadística anota 38 fallecimientos por cada mil habitantes y el Austria, en donde anota 31.

No obstante esa posicion privilegiada, aterra el tributo que impone la tuberculosis. No es nuestro objeto investigar las causas, para cuyo estudio nos falta competencia. Entre ellas hanse indicado las variaciones metereológicas y ciertos cruzamientos de razas.

Pero, interviene tambien para aumentar los fallecimientos, la confusion que existe en nuestro Hospital, de tuberculosos y otros enfermos? La proporcion que hemos señalado de 556 casos de tuberculosis sobre un total de 1.964 defunciones, es digna de estudio. Hay un solo año, el de 1890, en que mueren en las salas del Hospital 236 tísicos y tuberculosos sobre 635 defunciones!

Un estudiante de medicina, que ha servido en el Hospital, nos aseguraba vez pasada, que á la falta de aislamiento y de medidas de desinfeccion, debe atribuirse el hecho gravísimo de que ciertos asilados despues de curarse de una neumonia ú otra afeccion del sistema respiratorio, hayan reingresado al Hospital atacados de tuberculosis.

No ponemos en duda que eso ocurra. Respecto de la tuberculosis, demuestran recientes estudios, que el contagio es todavia mucho mas importante que la herencia. Todo lo contrario de lo que se creia hasta hace poco tiempo. El hijo de un tísico, mas que la enfermedad, hereda la predisposicion á adquirirla, cierto medio propio al desarrollo de la enfermedad.

Una de las causas mas poderosas de contagio, segun nos decia ayer nuestro distinguido bacteriologista el doctor Morelli, catedrático de la Facultad de Medicina, consiste en la pulverizacion de los esputos, que lleva el gérmen á la atmósfera, donde puede ser absorbido y desarrollarse.

En el Hospital de Caridad ni siquiera hay salas especiales para los tuberculosos, que están confundidos en las salas generales y duermen á una ó dos varas de la cama en que está otro enfermo cualquiera.

Lo que el gérmen de la tuberculosis necesita para desenvolverse es un medio apropiado, que lo suministra la mas insignificante afeccion del sistema respiratorio, una simple bronquitis.

Téngase en cuenta ahora que las enfermedades del sistema respiratorio, son las mas generalizadas en el país y que segun ya lo hemos dicho, de las 1.964 defunciones ocurridas en cuatro años en el Hospital, 762 fueron debidas á las distintas afecciones del aparato respiratorio.

¿Cómo no admitir entonces que nuestro hospital es una incubadora de tuberculosos?

No seria suficiente que la Comision de Beneficencia destinara salas especiales para tuberculosos. La absoluta separacion durante el dia, no pueda realizarse dentro de un edificio del sistema de nuestro Hospital. Y entretanto la separacion es indispensable, para librar del temible contagio á los centenares de asilados, que allí buscan la curacion de otra enfermedad y que en todo momento pueden aspirar los gérmenes de un esputo mortífero.

Es necesario que la Comision se preocupe de arbitrar medios para construir asilo especial de tuberculosos, exigencia tanto mas sentida cuanto que se trata de una afeccion acaso la mas generalizada y la que mayores víctimas causa en el Hospital.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Octubre 30 (noche.—Los mineros huelguistas en el departamento del Pas de Calais vuelven á agitarse

Anoche produjéronse graves desórdenes en varios puntos. Un gendarme que se vió atacado por los huelguistas sacó su revolver, disparó un tiro y mató á una persona que paseaba.

Reina vivísima agitacion.

PARIS, 30 (noche)—A consecuencia de las enérgicas medidas tomadas por las autoridades, numerosos huelguistas han prometido volver al trabajo mañana.

PARIS, 30 (noche)—Telegramas de Kotonou anuncian que la columna expedicionaria al mando del general Dodds, ha vuelto á tomar la ofensiva contra el rey Behanzin y sus dahomeyanos.

BERLIN, 30 (noche)—Por decreto del emperador Guillermo, el Reichstag ha sido convocado para el 16 de Noviembre.

MADRID, 30 (noche)—El general Macías ha tomado el mando de las tropas españolas en Melilla, las cuales alcanzan al número de ocho mil hombres.

El ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, saldrá en breve para Melilla.

VIENA, 30 (noche)—La agitacion continúa en los círculos parlamentarios respecto al proyecto del primer ministro, conde Taaffe, tendente á aumentar el número de los electores.

El emperador Francisco José desea que el conde Taaffe permanezca en el poder, pero la mayoría de los diputados quieren que renuncie.

BERLIN, 30 (noche)—Los aumentos de los efectivos en el ejército de las armas de caballería, infantería y artillería, previstos por la nueva ley militar, están ya provistos.

ROMA, 30 (noche)—Por iniciativa del subsecretario del ministro de Agricultura, inaugurarase el 1.° de Noviembre próximo, una oficina central de informes, destinada á registrar los pedidos de emigrantes, y de suministrarles datos. La oficina estará en comunicacion con los cónsules de Italia en el extranjero.

LENS, 30 (noche)—Los delegados de los huelguistas celebraron ayer una nueva reunion, en la que decidieron continuar la huelga.

La situacion es grave.

PARIS, 30 (noche)—Telegramas recibidos del Africa, comunican que los exploradores del Congo francés, continúan encontrando dificultades por parte de las autoridades alemanas en Camerones para el desempeño de su mision.

SAN PETERSBURGO, 30 (noche)—Comunican de Vladivostock, que llegaron en perfecto estado las tropas y los armamentos enviados por el gobierno ruso, para aumentar la defensa de la Siberia Oriental.

LISBOA, 30 (noche)—La corbeta portuguesa *Affonso de Alburquerque*, partió hoy para Rio de Janeiro.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 30 (4.45 p. m.)—Los cheques del Banco Nacional cotízanse con 22 por ciento de descuento, los del de la Provincia con 48.50 id y los bonos 12.70 id.

—La liquidacion de fin de mes haráse en la Bolsa satisfactoriamente.

Vendióse hoy metálico, para Noviembre y Diciembre, 312.000 libras.

Siguen escasos los negocios de cambios y sin variacion.

—El Senado tiene actualmente en la capital apenas el número suficiente para formar *quorum*.

Los demás están ausentes por asuntos personales, entre ellos Tagle, Tello y Busto Vidal.

—Acaban de firmarse importantes compras de campos en Rio Cuarto.

Comerciales

BUENOS AIRES, 30—Oro, al contado, 315.
Idem, fin de mes, 314.50.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 72.
Muelle Catalinas, al contado, 7.60.
Cédulas 8 %, al contado, 23.80.
Idem K, fin de mes, 24.
Idem A, Nacionales, oro, idem, 56.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 5/8 á 11/16.
» Francia, 5.01 á 5.01 1/2.
» Bélgica, 5.02 á 5.02 1/2.
» Alemania, 4.06 1/2 á 4.07.

Salen *Vénus, Rivadavia* y *Golondrina II.*

BUENOS AIRES, 30 (Ultima hora)—Oro, 313.
Muelle Catalinas, al contado, 7.50.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR GOMENSORO

A las 2 10 p. m. y presentes los señores Ramirez, Mendez, Herrera y Obes, Vidal, Freire, Muñoz, Otero, Chucarro (E.), Montero é Idiarte Borda, se declara abierta la sesion.

Aprobadas dos actas, se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Fomento integrada presenta su informe en el proyecto relativo al puerto de Montevideo.—(Repártase).

—La de Hacienda dictamina en el mensaje del Poder Ejecutivo referente á algunas modificaciones en el Presupuesto General de Gastos en el departamento de Guerra y Marina.—(Repártase).

Segunda discusion del proyecto de Granja Experimental

El señor presidente—Encontrándose en antesala el señor ministro de Fomento, se le va á invitar á pasar al salon.

—Entra al recinto el señor ministro y se pasa á la órden del dia, poniéndose en segunda discusion el proyecto de ley que crea la Escuela de Agricultura y Granja Experimental en Toledo.

Aprobado sin objecion en general el proyecto, se pasa á la particular, sancionándose sin debate el artículo primero.

En discusion el 2.°, pide la palabra

El señor Vidal—Recuerda que al tratarse en general el proyecto, se resolvió dejar para el presente debate la aclaracion de las palabras *genio rural,* incluidas en la letra *I,* las que fueron observadas como poco usuales.

Considerando conveniente se establezca en la ley lo que con ellas se ha querido significar, propone que el inciso quede así redactado:

«Estudio y manejo de máquinas, regadio de tierras y prados y construcciones rurales.»

Si no hay inconveniente de parte del señor ministro y del señor senador por San José, podria redactarse el inciso en la forma indicada.—(Apoyados).

El señor Herrera y Obes—Ha apoyado la indicacion del señor miembro informante de la comision, porque considera que ella responde al objeto que se busca con la sancion de esta ley.

Establecer en ella el estudio de la ingeniería agronómica era muy lato y podria considerarse hasta ridículo dados los fines de la ley.

Así, pues, era difícil encontrar una expresion que limitara las asignaturas de la ingeniería agronómica á los propósitos que se tenian en vista.

En los reglamentos y leyes relativas á la materia que consultó el orador no pudo encontrarla. En el reglamento de la escuela de Santa Catalina se emplean las palabras *genio rural* en un sentido que indica una gradacion menor con relacion á la ingeniería agronómica.

Refiriéndose á la modificacion propuesta por el señor Vidal, cree que debe limitarse aun mas su sentido y en ese propósito propone que se diga:

«Estudio y manejo de máquinas agrícolas, regadío de tierras y prados y construcciones rurales.»

El señor Vidal—Aunque considera que tratándose como se trata, de una Escuela de Agricultura, se sobreentiende que las máquinas á que se refiere su modificacion han de ser agrícolas, no tiene inconveniente en aceptar la redaccion dictada por el señor senador por San José.

El señor Freire—Indica que va á proponer la supresion del segundo inciso de la letra F que dice:

«En la necesidad de establecer sin demora los expresados viveros de acuerdo con la ley sobre filoxera, autorízase al Poder Ejecutivo para plantearlos donde mejor convenga provisoriamente y hasta tanto esté la Granja en condiciones de hacerlo.»

Sostiene que no es posible sacar del radio en que ha de establecerse la Escuela, una parte de los trabajos que se le asignan, porque entonces vendria á perjudicarse la institucion que se quiere crear.

Por otra parte, ya ha pasado la estacion oportuna para establecer esos viveros y habria que esperar hasta fines del año próximo para llevarlos á cabo, como lo determina ese inciso que fué establecido en el proyecto cuando se discutía la ley sobre la filoxera.

Todos conocemos, agrega, el terreno de Toledo, donde ha de plantearse la Escuela de Agricultura, y sabemos que son tierras ya cultivadas y por lo tanto prontas para recibir los viveros cuando se crea oportuno, por lo que considera innecesario se establezca esa disposicion en la ley que se discute.

Aduce algunas otras consideraciones relativas al planteamiento de viveros, en corroboracion de sus opiniones.

El señor ministro—Reconoce ser exacto lo expuesto por el señor senador por la Colonia, de que ese inciso fué incluido en el proyecto al discutirse la ley sobre la filoxera.

Pero la razon que indujo á fijar esa disposicion era la de que existia á inmediaciones de la Escuela de Toledo un establecimiento infestado de filoxera, el del señor Vidiella. Esa autorizacion que se daba al P. E. era una prevision necesaria parr evitar la propagacion del mal, autorizacion, que por otra parte, no es imperativa sino que se le acuerda para un caso necesario.

Sabido es que la filoxera se puede comunicar á mayor distancia de 10 ó 12 cuadras, que será la que separa la granja de agricultura de los viñedos del señor Vidiella, y se creia peligroso el establecer viveros en esas condiciones tan favorables al contagio.

El señor Ramirez—Pero desde que se trata de plantar cepas americanas, que se consideren refractarias á la filoxera, no ve el peligro de contagio de que se hace mencion.

El señor ministro—Si bien las cepas americanas son refractarias á la filoxera, tambien lo es que pueden servir de vehículo al insecto y llevarlo á otras cepas que no lo sean.

Repite que el inciso observado no es imperativo para el P. E., y en ese concepto juzga conveniente se le deje cierta latitud para que pueda plantear esos viveros en los parajes en que los hombres de la ciencia indiquen como convenientes.

El señor Freire—Declara que se opone rotundamente á la sancion del inciso 2.°—Se trata de la fundacion de un establecimiento que haga honor al pais, y para ello debe fundarse en el sitio que se designa. Si salimos de ahí para establecer en otros puntos algunos de los cometidos que la ley le encomienda, será un establecimiento perdido.

La granja, añade, es tambien para estudiar las enfermedades de las plantas, pues bien, ahí seria la ocasion de que se practicase el estudio de ese insecto.

Cree que cuando el P. E. fijó este inciso en la ley fué en la conviccion de que el tiempo iba á apremiar para el establecimiento de los viveros, pero ahora, que esa urgencia ha desaparecido, puesto que habria que esperar un año para plantearlos, el inciso debe borrarse de la ley.

El señor Herrera y Obes—Como se recordará se opuso al discutirse en el Senado la ley sobre la filoxera, á la disposicion que encarna el inciso 2.°, pero sus observaciones no fueron aceptadas por haber la Cámara adoptado el camino de las restricciones, á las que fué y es contrario el orador.

Pero el Senado, siendo lógico con su desicion anterior, debe aceptar el inciso que se ajusta á la ley sobre la filoxera, en vigencia.

Contestando á las observaciones hechas por el señor Freire, dice que las opiniones emitidas por este señor, demuestran su falta de conocimiento en la materia.

Entra en explicaciones sobre las clases de cepas americanas, que divide en dos, una que puede llevar el insecto de la filoxera y la otra que no lo lleva.

Refiriéndose al peligro apuntado por el señor ministro, de la proximidad de la Escuela de Agricultura á los viñedos del señor Vidiella, dice entre otras consideraciones el orador que la filoxera existe en el país y no podemos ponernos á cubierto de sus males, sino por los medios que la ciencia indica.

Cita como corroborante de lo que afirma, lo ocurrido en Francia, cuyos viñedos que en otra época fueron tan combatidos por la filoxera han dado este año una extraordinaria produccion de vino.

Reproduce algunos de los argumentos que adujo al discutirse la ley sobre la filoxera y agrega que en cuanto al estudio de la filoxera á que se ha referido el señor senador por la Colonia, que seria conveniente se practicara en la Escuela de Agricultura, ya lo está haciendo la Comision de Viticultura, creyendo, despues de diversas experiencias, haber encontrado el medio de poder combatirlo.

No ve pues el objeto de los estudios á que se refiere el señor Freire, y cree que existiendo la ley sobre la filoxera debe quedar en el proyecto el inciso segundo.

El señor ministro—Recuerda para contestar á los argumentos del señor senador por San José, respecto á la ley sobre la filoxera, las opiniones que entonces manifestó, de que era preciso defender las viñas existentes en el país, en cuyo planteamiento se habian invertido grandes capitales y que si bien estaba conforme con que se cambiaran por viñas americanas, no estaba porque se miraran con desprecio las que ya existian en el país.

Por consiguiente, lógico con aquellas teorías, defiende el inciso 2.° que á su vez guarda analogía con la citada ley.

Aquí no se trata de prever abusos del Poder Ejecutivo, pues cree éste que no ha ultrapasado ninguna de las facultades que le ha acordado el Cuerpo Legislativo, sino de buscar el bien y de combatir el mal, como lo es el de buscar los medios mas convenientes de atacar la filoxera que, nadie puede desconocerlo, es un gran mal para el país.

Para reforzar su razonamiento da algunas explicaciones sobre las medidas adoptadas en otros paises para evitar la propagacion de la filoxera.

Por su parte es de opinion que no debe confiarse este resultado á la accion particular, sino que es conveniente acordar al Poder Ejecutivo cierta latitud de accion para que pueda establecer viveros en algunos puntos aislados y que reunan las condiciones necesarias al objeto que se les destina.

A menos que no se tenga la conviccion de que el Poder Ejecutivo ha de abusar de esa facultad, no ve razon para que no se le acuerde.

El señor Freire—Conviene con el señor senador por San José en que no tiene conocimiento alguno sobre el cultivo de la viña.

En efecto, nunca ha abierto un libro de esa materia, pero hace notar que él no se ha referido al cultivo de la viña sino á los medios de evitar la propagacion de la filoxera.

En cuanto á lo manifestado por el señor ministro de que el P. E. no abusará de la facultad que le acuerde el Cuerpo Legislativo, tiene la seguridad de que así será con el gobierno actual.

Pero desgraciadamente está para concluir su mandato, y por lo tanto no se puede asegurar que el señor Ministro continue desempeñando la cartera de Fomento, en cuyo desempeño reconoce de corazon el orador los buenos servicios que ha prestado el señor Capurro.

El señor ministro—Muchas gracias, señor senador.

El señor Freire—Repite que si se sacan los plantíos de viveros del paraje en que va á establecerse la Escuela de Agricultura, se desvirtúa por la raiz dicho establecimiento, y en esa conviccion votará aunque sea solo contra el inciso 2.°, con la satisfaccion de haber cumplido con su deber.

—Se pasa á cuarto intermedio y reabierta la secion pide la palabra:

El señor Ramirez Observa que este artículo 2.° comprende dos partes; la primera con sus respectivos incisos que se refiere á la Escuela de Agricultura y la 2.ª tambien con sus incisos, relacionada con la Granja Experimental.

Opina que la primera parte podria formar un artículo separado, el 2.° y la segunda otro que pasaria á 3.° del proyecto, lo que evitaria confusiones en la discusion.—(Apoyados).

El señor presidente—Va á leerse la modificacion propuesta por el miembro informante sobre la letra *I*.

—Se vota el artículo con la separacion propuesta por el señor Ramirez y con la modificacion del señor Vidal, y resulta aprobado.

Se pone en discusion la segunda parte del artículo que pasa á ser 3°.

El señor Muñoz—Considerando mas lógica la colocacion del inciso cuya supresion pedía el señor Freire, en este artículo que trata de la Granja Escuela, con la modificacion que va á proponer, pide á la mesa se sirva tomar nota:

Plantear viveros de cepas americanas como productores directos ó porta ingertos buscando variedades que mejor se adapten á las indicaciones de cada uno de nuestros departamentos.

Para el caso de que á juicio de la Direccion de la Granja esta no se encuentre en condiciones de establecer los expresados viveros, queda autorizado el Poder Ejecutivo para hacerlos plantear donde mejor convenga á juicio de la direccion de la Granja.

El señor ministro—Apoya la modificacion propuesta por el señor senador por Montevideo porque considera que ella viene á salvar las objeciones hechas en el debate.

Con esta modificacion es aprobado el artículo.

Se pone en discusion el artículo 4.°.

El señor Vidal—De acuerdo con el señor ministro de Fomento y el señor senador por San José, ha redactado la siguiente modificacion que tiene por objeto dar intervencion en la distribucion de asignaturas á la Comision Administradora

Esta modificacion podria incluirse en el proyecto como artículo 4.°.—(Lee):

«La estension con que se estudiarán estas asignaturas serán fijadas por el Poder Ejecutivo de acuerdo con la Comision Administradora y el director de la Escuela.»

El señor Ramirez—Esa modificacion podria establecerse como inciso final del artículo 2.°, que es el que se refiere á las asignaturas que han de estudiarse, y no como artículo 4.° porque esta parte del proyecto solo se refiere á los trabajos que han de practicarse en la Granja.

—Apoyada esta indicacion, se vota la modificacion del señor Vidal, quedando incluida en el proyecto en la forma indicada por el señor Ramirez.

Se entra á la consideracion del artículo 3.° que pasa á ser cuarto, aprobándose sin discusion, como igualmente lo son los siguientes hasta el 10.

En este punto del debate pide la palabra

El señor Ramirez—Observa que la designacion de profesores, que se hace en el artículo en discusion, no concuerda con las asignaturas que se fijan en artículo 2.°, resultando de esa discordancia que en algunos casos existe la asignatura y falta el profesor ó vice-versa.

El señor Herrera y Obes—Opina que ese inconveniente queda salvado en el art. 11, que dispone que el director, de acuerdo con la Comision Administradora, podrá cambiar las materias determinadas para cada profesor consultando la competencia de cada uno de ellos.

Lo que se ha querido establecer en el artículo observado ha sido el plan general á que se someterán los estudios en el establecimiento.

Existe otra razon que justifica ese procedimiento, y es la de que se trata de un arreglo teórico, puede así decirse, porque desde el primer momento no se podrá entrar al estudio de todas las materias desde que algunas de ellas requieren cierto grado de instruccion en el alumno.

Si se establecieran desde ya todas las asignaturas que mas adelante han de formar el plan de estudios del establecimiento, se vendria á recargar inútilmente el presupuesto. Es mas conveniente, pues, dejar eso para mas adelante, cuando las exigencias del progreso de la Escuela justifiquen ese aumento de gastos.

Estas son las razones que han motivado la falta de concordancia que se nota entre este artículo y el que fija el plan de estudios.

El señor Ramirez—El Senado resolverá si vale la pena de reconsiderar el inciso *B* del artículo 2.° para salvar las discordancias que ha hecho notar y repeticiones como ocurre con la asignatura de ciencias naturales aplicadas á la agricultura, que tambien está comprendida en otro artículo del proyecto.

Pero en su concepto seria mas conveniente que este artículo se redactará estableciendo, ademas de los directores, dos profesores y dejando al P. E. la facultad de fijer la distribucion de asignaturas que á cada uno correspondiera enseñar.

—Se produce un corto debate en el que toman parte el señor Ramirez, el señor ministro y el señor Herrera y Obes.

Habiéndose indicado la conveniencia de prorrogar la hora hasta terminar la consideracion del proyecto, el señor Freire, expone que no le es posible continuar en sesion despues de las 4 1/2, pues como vive en las afueras de la ciudad tiene necesidad de tomar el ferrocarril de las 5 de la tarde.

—En vista de que retirándose el señor Freire, quedaria sin número la Cámara, se resuelve, á indicacion del señor Herrera y Obes, celebrar sesion mañana para continuar la consideracion del asunto, dándose por terminada la presente.

GACETILLA

Nuestra revista comercial—La correspondiente á la 2.ª quincena de Octubre, la damos en forma de anexo al presente número de EL SIGLO.

La candidatura del general Tajes proclamada por los clubs colorados de Montevideo—ADHESION DE CATORCE CLUBS SECCIONALES—Publicamos en seguida la importante adhesion de la mayoría de los clubs colorados seccionales de Montevideo á la candidatura del general Tajes, para la próxima presidencia de la República y la carta que el candidato ha dirigido á los clubs proclamantes:

ADHESIONES DE LOS CLUBS - Montevideo, Octubre 19 de 1893—Señor teniente general don Máximo Tajes.—Es usted ya el candidato del Partido Colorado para la futura presidencia de la República; bien escogido, sin duda, en las circunstancias políticas actuales, puesto que apenas indicada su candidatura, se adhieren á ella y la prestigian espontáneamente, tanto el impetuoso sentimiento popular, como los elementos conservadores del órden social; tanto los partidos y los hombres que vienen actuando en la política militante, lo mismo que aquellos que los sucesos han alejado desde hace muchos años, de la accion eficiente de la cosa pública.

Como ciudadanos y especialmente como colorados bien definidos y conscientes, nosotros tambien queremos contribuir, en uso de un sagrado derecho á dar solucion democrática, constitucional y tranquila, al gran problema político de Marzo de 1894.

El país espera ansioso esta solucion, cuyas incertidumbres mantienen inactivos y estériles todas las fuerzas productoras, restringidas las transacciones, paralizados el capital y el crédito, atemorizadas las legítimas aspiraciones de un mejoramiento político, á que es acreedor y de que es digno el noble y trabajador pueblo oriental.

Si alguna vez el patriotismo ha exigido de los ciudadanos el concurso franco y decidido en un propósito comun, que despeje los horizontes é imponga la voluntad de la mayoría, es en este momento, sin duda; es en este momento supremo en que despertada del letargo, la conciencia ciudadana se emancipa, yen que, para aliviar sus dolores y curar sus grandes desastres económicos, el pueblo exige y quiere un gobierno sério, de paz, de trabajo y de libertad.

Usted ha tenido la fortuna, señor general, de ser señalado en toda la República como el ciudadano que puede dar mayores garantías de constituir aquel gobierno; el país tiene confianza en usted; y, nosotros sus correligionarios, la tenemos ámplia, seguros de que al contribuir á la felicidad de la patria hará usted mas honrosa la mision histórica de su partido.

Sus numerosos amigos y correligionarios del departamento de Montevideo, no podian faltarle en la hora en que todos los ciudadanos de la campaña se agrupan para proclamar su candidatura á la futura Presidencia y para traerle sus votos á la inmediata lucha del comicio público.

Ese significado tienen esta carta y esta manifestacion. Los pocos y modestos nombres que la suscriben, pueden tener escaso valor por sí mismos; pero, por conducto de las Comisiones Directivas de los clubs que presiden, representan la gran mayoría de los colorados de las secciones judiciales, á cuyo nombre hablan; de las veintiuna en que está dividido el departamento de la Capital.

Se cuentan por centenares las energías cívicas que se han congregado y se congregan para presentar esta muestra de adhesion á su candidatura. Están representadas en nuestro Club todas las clases sociales del partido que está en el poder; desde los mas modestos hijos del pueblo hasta los que pueden significar una parte considerable de la fortuna ó de la intelectualidad de la Nacion Oriental. Están entre ellos los civiles y los militares, los empleados públicos, lo mismo que los mas extraños á la administracion nacional. Están incluso los viejos y los jóvenes que se yerguen todavía con orgullo cuando recuerdan los hombres y las cosas que contemplaron, en aquella heróica defensa de Montevideo y los que llevan por sus venas la sangre roja, generosa de tantos patricios y soldados que supieron vencer á los tiranos, y que para cimentar la libertad política en el Rio de la Plata, pasearon victorioso por agenas tierras el estandarte de la patria.

Para sustentar con entereza cívica el espíritu de independencia y de libertad que caracteriza en la historia á la gran agrupacion política de que usted y nosotros formamos parte, no necesitamos explotar el sentimiento de los viejos exclusivismos partidarios.

Como en todas las manifestaciones de la actividad social, la razon pública hace grandes progresos en la fértil tierra americana. Podemos por eso decirle, con entera conciencia de nuestros altos deberes de ciudadanos, que si somos francamente colorados, no le pedimos otra cosa en su futuro gobierno sino que contribuya eficazmente á la felicidad de todos los habitantes de la República.

Nos contentamos con la parte del bienestar comun, para reservarnos tan solo el honor de que sea nuestro partido quien afiance las instituciones libres, dé amplias garantías al trabajo y al capital de todos, y sea émulo de todos los progresos en la vida culta y civilizada.

El país entero lo aclama á usted como su candidato; ésta como otras manifestaciones de igual carácter, dan testimonio de que puede usted contar, para llevarlo á la presidencia primero y para su nuevo gobierno despues, con el concurso de sus amigos y correligionarios, quienes serán su sosten y su fuerza, en la adversa como en la próspera fortuna.

Saludan á usted atentamente.

Por resolucion de la Comision Directiva del Club Francisco Tajes (6.ª seccion).—*Olegario Navas*, presidente; *Francisco Borres*, secretario.

—

Por resolucion de la Comision Directiva del Club Colorado (4a. seccion) fecha 7 de Octubre corriente. *Jacobo A. Varela*, presidente; *A. Magariños Veira* secretario.

—

Por resolucion de la Comision Directiva del Club General Venancio Flores, (8.ª seccion) fecha 10 de Octubre corriente.—*Lorezo J. Lezama*, presidente; *Juan Camejo* secretario.

—

Por resolucion de la comision directiva del club Marcelino Sosa, 15.ª seccion, fecha 27 de Octubre del corriente.—*José Luis Missaglia*, 1er. vice en ejercicio de la presidencia.—*Angel A. de la Llosa*, secretario.

—

Por resolución de la comision directiva del club General José Gregorio Suarez, 10.ª seccion, fecha 11 de Octubre del corriente.—*Antonio Pedemonte*, presidente.—*Nemesio Lons*, secretario.

—

Por resolucion de la comision directiva del club Defensa de Montevideo, 5.ª seccion, fecha 19 de Octubre.—*Salvador Tajes*, presidente.—*M. Pratto*, secretario.

—

Por resolucion de la comision directiva del club Coquimbo (19ª seccion) fecha 4 de Octubre corriente—*Pedro Rodriguez Suarez*, vice-presidente—*Adolfo J. Freire*, secretario.

—

Por resolucion de la comision del club General Pacheco y Obes, 3.ª seccion, fecha 12 de Octubre corriente.—*F. Canfield*, presidente.—*Pedro Regules*, secretario.

—

Por resolucion de la comision directiva del club Joaquin Suarez (14 seccion) de fecha 11 de Octubre corriente.—*Luis Viera*, presidente—*Juan Gastellú*, secretario.

—

Por resolucion de la Comision Directiva del club Melchor Pacheco y Obes (9.ª seccion), de fecha 18 de Octubre corriente.—*Juan José Perez*, vice-presidente.—*M. Galan*, secretario.

—

Por resolucion de la Comision Directiva del club colorado de Maroñas (11.ª seccion), de fecha 15 de Octubre corriente.—*Pedro De Leon*, presidente.—*Justiniano Perez*, secretario.

—

Por resolucion de la Comision Directiva del club Julio Herrera y Obes (17.ª seccion), de fecha 21 de Octubre corriente.—*Antonio Velazquez*, vice presidente.—*Miguel Julian*, pro-secretario.

—

Por resolucion de la Comision Directiva del club General Freire (12.ª seccion), de fecha 24 de Octubre corriente.—*Ambrosio Zas*, presidente.—*Fidel Loores*, secretario.

—

Por resolucion de la Comision Directiva del Club César Diaz (2.ª seccion), fecha 21 de Octubre del corriente.—*José M. Carafi*, presidente.—*Matco Magariños Solsona*, secretario.

—

CONTESTACION DEL GENERAL TAJES. - Montevideo, Octubre 30 de 1893.—Señores presidentes de los Clubs Colorados del departamento de la Capital.—Distinguidos correligionarios:—He recibido con especial complacencia la honrosa comunicacion de ustedes, haciéndome saber que los colorados del departamento de Montevideo, por conducto de sus Comisiones Directivas, me aclaman como su candidato á la próxima presidencia de la República, completando así el poderoso movimiento de opinion que en esto sentido se ha producido en todo el país.

Debo, pues, inclinarme ante, él porque como colorado me debo á mi partido, y como ciudadano no me es dado tener otra aspiracion que el bien de la República.

La lucha es condicion necesaria de la vida democrática, y si ustedes traen á ella el contingente de sus energías cívicas, de sus nombres, de sus tradiciones, yo hago muy poco con entregarles mi nombre y mi buena voluntad para realizar la suprema aspiracion de afianzar las instituciones y dar garantías al capital y al trabajo.

La concurrencia de elementos tan diversos, que representan á la vez la experiencia reflexiva y los entusiasmos nobles y desinteresados de la juventud, al rentista y al proletario, es una prueba de que mi candidatura no es la obra de una tendencia exclusiva ó de un círculo, sino la expresion de la voluntad uniforme de la gloriosa colectividad política que nos ha alimentado con la fecunda savia de sus tradiciones y de sus principios y que seguirá perpetuando su influencia sobre los destinos de la nacion, merced á la vitalidad de su poderoso organismo que ha sobrevivido, sin debilitarse, á las vicisitudes y turbulencias de mas de medio siglo.

Si el país quiere y exige un gobierno de paz, de trabajo y de libertad, es deber de los ciudadanos propender en su esfera respectiva á darle ese gobierno que anhela como base del bienestar público, y á ese objetivo prometo consagrar toda mi voluntad y mi accion ciudadana, cualesquiera que sea el puesto que me designen los sucesos.

Agradeciendo una vez mas á mis correligionarios las distinciones con que me favorecen y exhortándolos á perseverar en la tarea emprendida de luchar por el triunfo de la causa popular que es la libertad del sufragio, los saluda atentamente ofreciéndoles las seguridades de su mas distinguida consideracion.—*Maximo Tajes.*

La causa del teniente Ruprecht—UN NÚMERO ESPECIAL DEL «EJÉRCITO URUGUAYO»—LA DISTANCIA Á QUE SE BATIERON LOS DUELISTAS—DATO ERRÓNEO—Ayer á las cinco y media de la tarde, el señor juez de instruccion militar, comandante Juan M. Villar, acompañado de su secretario el capitan Garcia, tomó declaracion al teniente Ruprecht, matador del teniente Tejera en duelo.

Por hallarse enfermo Ruprecht que padece de reumatismo articular y estos dias ha estado tan atacado que se ha visto obligado á guardar cama, fué necesario que el señor juez practicara la diligencia en la Jefatura Política, donde se encuentra preso el procesado.

El teniente Fabregat que ha sido nombrado por Ruprecht su defensor, asistió al acto.

El Ejército Uruguayo, como homenaje póstumo á uno de sus mas distinguidos redactores y con el objeto, al mismo tiempo,—de reunir para enseñanza saludable, las opiniones que se emitan respecto del duelo Tejera-Ruprecht, editará un número especial que aparecerá el siete ó el ocho del entrante mes y contendrá, entre otras cosas, el retrato de Tejera, algunos datos biográficos del mismo, un facsímile de su último artículo y todo cuanto se haya escrito hasta esa fecha á propósito del lamentable suceso.

Tiene interés, sin duda, el dato siguiente que hemos obtenido de persona que tiene autoridad en el caso. Refiriéndose á una de las condiciones expresadas en el acta primera del duelo, se ha creido en general que la distancia de diez pasos á que los duelistas se hicieron los disparos, fué medida *de hombre á hombre.*

No sucedió así: ese espacio se midió de la boca de la pistola de uno de los duelistas, con el brazo estirado en actitud de disparar, á la boca del arma de su adversario en idéntica posicion. De modo que siendo, como eran, de bastante largo las pistolas, y teniendo en cuenta la longitud de los brazos de los duelistas, la distancia á que estos se batieron fué mayor de catorce pasos.

Esta circunstancia constará ó consta ya en el sumario que sobre el hecho se está instruyendo.

Uno de nuestros colegas incurrió en el reportage que sobre el duelo publicó oportunamente, en un error, explicable por la precipitacion con que en casos tales se toman los informes.

Dijo el colega que los duelistas poco antes de ir al terreno, habian estado jugando al truco, proponiéndose con esto desviar cualquier sospecha respecto de sus intenciones.

Exacto en lo principal el dato, no lo es en cuanto al juego que se nombra, pues en el cuartel del 1.° es absolutamente prohibido todo juego de naipes. Se permite, sí, damas, dominó y ajedrez y era á estos dos últimos que jugaron los duelistas unas horas antes del lance.

Entendemos que hay interés en que conste este detalle, que se nos garante y lo hacemos con gusto.

Hecho sangriento entre soldados—Batallon 1.° de Cazadores.—Señor jefe de Estado Mayor general del ejército, general de brigada don Santos Arribio.

Comunico á V. S. haber sido herido el soldado Candido Cuitiño por el soldado Adolfo Pintos, quien le infirió una puñalada debajo de la tetilla izquierda.

El hecho tuvo lugar en el almacen de la calle Patagones esquina Washington, de propiedad de José Cando, y de las averiguaciones practicadas resulta que encontrándose en dicho almacen los soldados Ramon D. Gonzalez, Ramon Miguez, Paulino Relañosa y Adolfo Pintos, en circunstancias que Cuitiño pasaba al excusado, fué agredido por Pintos, que le infirió la herida precitada.

Conducido el herido al cuartel fué asistido por el médico del cuerpo doctor don Luis A. Fleury y se encuentra asistiéndose en el mismo por no revestir gravedad la herida; á la vez fué conducido al cuartel y se encuentra preso en el calabozo á disposicion de V. S., el heridor Adolfo Pintos.

Dios guarde á V. S.—Montevideo, Octubre 29 de 1893.—*José Amuedo.*

Direccion de Cementerios—Invítase á la poblacion de Montevideo para la misa rezada que tendrá lugar el 2 de Noviembre á las 8 de la mañana en la Rotunda del Cementerio Central, en conmemoracion de los difuntos, así como para la procesion que se verificará á las 6 de la tarde.—Montevideo, Octubre 30 de 1893.—*La Direccion.*

—

Se previene al público que por razones de aseo se ha resuelto prohibir que se introduzcan á los Cementerios dentro de cajas de cualquier clase que fueran, los adornos que lleven para colocar sobre las sepulturas.—Montevideo, Octubre 30 de 1893.—*La Direccion.*

—

El reverendísimo vicario general de la Diócesis, monseñor Santiago Haretche, ha concedido permiso para que el dia 2 del próximo Noviembre se celebren misas rezadas en los altares de la rotunda del Cementerio Central.

Las familias que deseen la aplicacion de sufragios en favor de sus deudos, deberán solicitar el permiso de la Curia.

Las misas tendrán lugar desde las 6 á 11 a. m.—Montevideo, Octubre 30 de 1893.—*La Direccion.*

Un muerto y dos heridos—Una carta nos comunica que el sábado fué asesinado don Francisco Umpierrez y heridos á puñaladas un sobrino suyo y un peon, aquél gravemente.

El hecho ocurrió en las cercanías de San Cárlos en la chacra del señor Umpierrez, quien dió hospitalidad á dos ó tres individuos desconocidos.

Esos malvados, estando á la mesa diéronle una puñalada mortal en el vientre y en seguida acometieron á los demás. El peon logró abrirse paso, defendiéndose bravamente con un cuchillo.

El móvil ha sido el robo, que lo realizaron apoderándose de dinero y otros objetos.

He aquí el telegrama que relativamente á este crimen ha recibido el ministro de Gobierno:

Maldonado, Octubre 29 de 1893 —Oficial primero á ministro de Gobierno, Montevideo.—En la noche del viérnes pasado fué asesinado Francisco Umpierrez vecino de las chacras de San Cárlos y heridos Ramon M. Ferreira y Ramon Silveira, que hallábanse en casa de aquél.

Los malhechores son tres desconocidos que llegaron, fingiéndose troperos y pidieron hospedaje el que les fué concedido, acometiendo á los de casa cuando iban á cenar.

La policía persigue á los criminales.

Por correo irán mas datos, que aun no han sido recibidos.

El jefe político partió para el lugar del suceso.—Saluda V. E.—*Oficial primero.*

El arreglo del empréstito del Banco Popular—El comendador Porto, representante del Banco da República do Brazil, para arreglar con el gobierno la forma de pago del empréstito de los tres millones, nos dirije la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO:—El diario *El Dia,* bajo la responsabilidad de un federalista residente aquí, publica en su número de hoy una diatriba contra el Excmo. señor doctor Victorino Monteiro, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en esta República.

No me corresponde defender al señor ministro, ni S. E. necesita que yo lo haga, especialmente tratándose de acusaciones de la índole de las que le son dirigidas. Hay, sin embargo, un párrafo que no debo dejar sin respuesta, porque en él se envuelve tanto á S. E. como á mí. Me refiero á aquel en que se expresa que el señor Victorino Monteiro estaba ó está tratando de la cobranza del crédito del Banco Popular, del cual es cesionario el Banco da República do Brazil de quien soy representante en esta ciudad. En ese párrafo se hace alusion á lucros inconfesables que podian corresponder al señor ministro con perjuicio del legítimo interesado, que en este caso es el Banco y no el país.

Es inexacto que el señor ministro haya tratado esa negociacion, pues toda ella ha sido tratada directamente por mí con el Ecxmo. señor presidente de la República y tambien, en la parte correspondiente, con el señor presidente del Directorio del Banco Hipotecario. La intervencion de S E., el doctor Monteiro ha empezado recien el dia 27 del corriente, en virtud de instrucciones trasmitidas por el Gobierno Federal, á pedido del Banco da República do Brazil, á quien habia comunicado ya la necesidad del consentimiento y apoyo del Gobierno para poder conseguir que la Deuda tuviese el carácter de internacional y con éste el máximo de garantía en favor de mi poderdante el Banco da República.

Si mi silencio no pudiese perjudicar á terceros me habria conservado indiferente ante semejantes acusaciones, que parecen originadas por intransigencias políticas. Me considero arriba de semejantes imputaciones aun en este país y con mucha mayo razon en el mio.

Saludo atentamente al señor director.—*Luiz Alves da Silva Porto.*

Montevideo, 30 de Octubre de 1893.

La prolongacion de la Avenida—Continúa la Junta actualmente en su trabajo de estudio de la prolongacion recta de la Avenida Rondeau.

Con este motivo el agrimensor señor Federico Delgado encargado de este trabajo, ha obtenido la autorizacion para derribar en las quintas de los señores Iglesias, Cansttant y Storacce, varios y valiosos árboles y entre ellos algunos álamos de la Carolina que obstruian la vista, para la continuacion de los trabajos.

Es digna de encomio la conducta de estos propietarios, que han dado por su parte toda clase de facilidades para el mejor éxito de la obra.

El señor delegado levanta actualmente el plano parcelario de las propiedades que cruzará la Avenida Rondeau en su prolongacion recta, para luego proceder á su tasacion.

Se trata de un laborioso trabajo que, dada la competencia del agrimensor Delgado, no dudamos hará honor á su autor.

Duelista y padrinos La Jefatura Política ha puesto á disposicion del Juzgado de Instruccion Militar á los tenientes Guillermo Ruprecht, Eduardo Montauti, Carmelo Ventura, Gerónimo Falco y ciudadano Cárlos Garolini, actor el primero y padrinos los demás en el duelo Ruprech-Tejera.

El jefe político manifiesta en su nota que en cuanto á los doctores Camejo y Gandolfo que asistieron como médicos, están en sus casas en calidad de detenidos.

El juez militar ordenó ayer mismo la libertad de los doctores Camejo y Gandolfo, por no resultar culpabilidad de los antecedentes remitidos.

El teniente Ruprecht, presentó ayer su primera declaracion, nombrando su defensor al teniente Fabregat, y los padrinos al doctor Juan Cárlos Blanco, que aceptó el cargo.

Rumores—Circulaba por la casa de gobierno ayer el rumor de que el coronel don Remigio Ayala seria nombrado jefe político de Minas y que el coronel Lecueder, jefe político de Artigas, pasaria al Salto, yendo entonces el coronel Córdoba para Artigas.

Enfermo—Se halla enfermo de alguna gravedad el apreciable comisario de la seccion Sud, señor Romero Fynn, quien sufrió un ataque de congestion cerebral.

Penitenciaria—JUICIO PÚBLICO—La causa que se sigue por ante el juez del Crímen del 1er turno á los procesados Rumualdo y Plutarco de los Santos y Francisco Migues por pelea y heridas, se verá hoy á las nueve de la mañana en juicio público.

El Tribunal está compuesto del siguiente modo: Titulares Manuel B. Rubio, Alfredo Tapia, Hector Forteza y Alfredo Basañez y como suplentes Rodolfo Machó, Juan Recalde, Sabas Canosa é Ignacio Echegoyen.

La vista fiscal dice así:

Señor juez L. del Crimen.—El fiscal del Crímen que suscribe deduciendo acusacion á V. S. dice: Que de este sumario resulta probado. Primero: Que el 2 de Setiembre del año ppdo. en India Muerta, departamento de Rocha, los prevenidos Rumualdo de los Santos y Francisco Migues se tomaron en palabras pasando á las vias de hecho y dándose mutuamente algunos golpes con sus arreadores.

Segundo: Que el encausado Plutarco de los Santos intervino en el hecho, agrediendo al prevenido Romualdo Santos, al que hirió de dos balazos.

Tercero: Que Bautista de los Santos en defensa de su hermano Romualdo dió algunos golpes en la cabeza al encausado Migues.

Las heridas inferidas por el encausado Plutarco de los Santos segun el informe médico que obra en autos á f 28 eran de carácter grave, y las contusiones ocasionadas por Bautista de los Santos á Francisco Migues, de naturaleza leve.

Por lo expuesto y atento á lo dispuesto por los artículos 326 inc. 1.° y 327 del Código Penal, á V. S. pido quiera condenar al encausado Plutarco de los Santos á la pena de tres años de penitenciaria, y en cuanto á los prevenidos Francisco Migues y Bautista de los Santos, puede habérseles por compurgado su delito con el tiempo de prision sufrida.—*Enrique Platero.*

—La causa seguida á Tomas Mena, acusado de heridas á Isidoro Roig, se verá hoy á la una en juicio público en el Juzgado del Crímen de segundo turno.

La vista fiscal del doctor Real dice así:

Señor juez letrado del Crímen.—De este sumario resulta probado:—Primero: Que el dia 20 de Abril de 1892, á las cinco de la tarde se encontraba en la casa de comercio de don Francisco Rosés jugando á las bochas con otros, Tomas Mena. Concluido el partido, fueron á tomar unas copas.

Isidoro Roig y Julian Carro concertaron un partido y se pusieron á jugar cuando iban por cinco ó seis tantos, volvió Tomas Mena con sus compañeros y pidió las bochas, Roig se negó primeramente á entregarlas, pero exigiéndolas Mena, Roig las tiró al suelo diciendo que no se las daba por su linda cara.

Segundo: Esto originó un cambio de palabras y Tomás Mena arrojó sobre Isidoro Roig una bocha á corta distancia, como á tres varas. La bocha pegó en la cabeza de Roig y lo hizo caer al suelo, ocasionándole una herida contusa de gravedad, que le causó derrame de sangre por el oido.

Debido á muy bueno y oportuno tratamiento no tuvo la herida resultados funestos, quedando sin embargo algunas vagas sospechas de haber producido la debilidad permanente en la vista.

La curacion duró mas de veinte ó treinta dias.

Mena asegura que estaba ébrio, pero el estado de ebriedad no era aquel que los criminalistas llaman *ebriedad completa, sino incompleta.*

Es decir, el que permite andar de pié, dirigir voluntariamente todos sus movimiento con acierto y que no priva del ejercicio de las facultades intelectuales.

Todo esto lo revela tambien sus disposiciones y aptitud para el juego de bochas, en que se requieren tales disposiciones físicas y morales.

Mena no tenía razon ninguna para haberse ofendido, por la negativa de Roig á entregar las bochas.

La pretension de Mena era injusta á todas luces. Aun con el mal modo de Roig al arrojar las bochas al suelo, su aquiescencia á la injusta pretension de Mena, no puede considerarse sino como un acto de deferencia y jamas como una ofensa ó provocacion.

No habia existido enemistad anterior entre el prevenido y Roig que haga presumir una venganza de tal naturaleza.

En mérito de lo expuesto, este ministerio acusa á Tomas Mena, por el delito de haber causado lesiones personales graves á Isidoro Roig y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 326 número 1.° del Código Penal, pide se le imponga la pena de dos años de Penitenciaria en consideracion á lo dispuesto en el artículo 59 del Código Penal y al pago de las costas procesales.—*Jacinto D. Real.*

Los jurados que componen el Tribunal son los siguientes: titulares, don Gabriel B. Sienra, don Juan Formoso, don Isidoro Lassota y don Ramon La Madrid y suplentes don Cárlos Sosa Diaz, don Bernabé A. de Noriega, don José Serrato y don Ramon Servino (hijo).

—Sentencia dictada por el juez del Crimen de 2.° turno:

Montevideo, Octubre 30 de 1893.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio con motivo de la muerte de Maria Oviro.

Resultando: Que la muerte de la referida menor ha sido debida á un accidente casual y desgraciado.

Considerando: Lo que manifiesta el señor fiscal del Crimen en su vista precedente y lo que dispone el art. 13 del Código de I. Criminal.

Fallo: Sobreséase en esta causa y previa consulta al Superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Nuevo Politeama—Hoy tiene lugar en el Nuevo Politeama el beneficio de la aplaudida artista inglesa Miss Eugenie Taylor, que los carteles titulan la reina de las domadoras de caballos en libertad.

En esta funcion, que tiene un hermoso y variado programa, tomará parte Rosita de La Plata.

Telegramas sanitarios - Buenos Aires, Octubre 30.—Al presidente de la Junta de Sanidad.—Montevideo.

Segun el parte pasado por el médico de servicio, en el *Giulio Mazzino*, se han presentado dos casos de afecciones comunes en niños. Llegó el vapor francés *Brésil* procedente de Burdeos y escalas con 234 pasajeros y carga. Segun el certificado, durante el viaje ha tenido varios casos de enfermedades comunes. Quedó en cuarentena de ocho dias.

Palermo, 29—Nueve casos nuevos y siete defunciones en las últimas 24 horas.

Tanger, 29—En la provincia de Suen ha estallado el cólera con gran fuerza.

Entrega—La tesorería de la Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses de la Deuda Consolidada, la cantidad de $ 27.332,87.

Operaciones—El sábado fueron operados por el doctor Isola, en el Hospital de Caridad, Sala Ferreira, los enfermos Atanasio Lopez, Mario Pietrabruno y Andrés Jordan, quienes desde hace tiempo venian sufriendo de la vista.

Las delicadas operaciones fueron practicadas con el mayor acierto, acompañando al operador el doctor Canessa y el practicante Viana.

Condenado á veinte y cuatro años de Penitenciaria—Vióse ayer en juicio público en tercera instancia la causa de Samuel Torri por asesinato y heridas, dictándose el siguiente veredicto y sentencia:

Primero: Que está probado que el once de Octubre de 1886, el encausado Samuel Torri, que se habia separado de la mujer Dominga Littieri, con la que vivió en concubinato durante cuatro años y medio,—pasó ocupado en la venta de masas por la casa de inquilinato de la calle de Buenos Aires número 77, donde residia Dominga amancebada con Agustin Gallardo.

Segundo: Que está probado que en el momento de pasar Torri por dicha casa, salía de ella Dominga acompañada de Pascual Montaño, primo de Gallardo, y que el procesado al verla la acometió con un cuchillo, infiriéndole tres de las heridas á que se refiere el certificado de foja 55.

Tercero: Que está probado que habiendo huido Montaño para el interior del conventillo con el propósito de dar aviso á Gallardo de la agresion de que era víctima su concubina, Torri penetró allí en su persecucion y le infirió la herida que menciona el certificado de f 57, con el cuchillo que empuñaba.

Cuarto: Que está probado que Gallardo, avisado por Montaño, salió de su cuarto encontrándose con Torri, quien en el acto lo acometió, infiriéndole las puñaladas indicadas en el informe de f. 52, que le produjeron la muerte á los pocos momentos.

Quinto: Que está probado que al salir del conventillo Torri viendo á Dominga con vida, la acometió nuevamente, dándole tres puñaladas con el propósito de ultimarla.

Sexto y último: Que está probado que en la comision del delito ha habido alevosía y ensañamiento.

Y lo firman de que certifico.—*Vilaza—Salcañak—Vazquez*, discorde en cuanto declaran haber existido alevosia.—*Pantaleon Perez Gorgoroso—G. Menditegui—R. de Arteaga—R. Carafi—Andrés Dubra Seoane*, discorde en la última proposicion.—*Angel Berthier—Emilio Stewart*, discorde en la última proposicion.—*Dionisio Trillo*, discorde en la última proposicion.—*Isidoro Vidal*, secretario adjunto.

—Visto en tercera instancia y en juicio público la causa criminal seguida de oficio contra Samuel Torri, por homicidio y heridas, venida en apelacion deducida por el señor fiscal contra la sentencia de foja 175 del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la cual impone al procesado la pena de nueve años de Penitenciaria, con veinte dias de reclusion celular y el pago de las costas.

Atento lo que resulta del precedente veredicto del Jurado, especialmente en la última proposicion.

Considerando: Lo dispuesto en el artículo 319 del Código Penal.

Se revoca la sentencia apelada y se condena á Samuel Torri á veinte y cuatro años de penitenciaria con reclusion celular, individual y continua durante un mes, y á las prestaciones señaladas en el artículo 35 del citado Código, debiendo computarse el tiempo de prision que el procesado ha sufrido.

Publíquese y devuélvase.—*Vilaza—Salcañach—Vazquez—Adrian Castro*, secretario.

Ecos militares—El jefe del batallon 2.° de cazadores comunicó al Estado Mayor haber recibido del Parque Nacional los diez mil tiros á fogueo que por nota de fecha 27 del corriente se ordenó entregarle por el Estado Mayor.

Tambien comunicó haber hecho entrega al Parque Nacional de las 20.000 balas de los cartuchos de fogueo sistema Mauser que se hicieron en dicho cuartel por órden superior.

—Con fecha de ayer fué dado de alta del batallon 4.° de Cazadores el soldado Faustino Muñoz.

—Fueron dados de baja del Regimiento de Artillería Ligera los artilleros Anselmo Machado y Andres Lopez por haber cumplido el tiempo de su empeño, en el servicio de las armas.

—Ha pasado en vista al fiscal militar la causa seguida al soldado del regimiento núm. 4, Juan José Diaz, por muerte del cabo del mismo Pedro Alvarez cuyo hecho ocurrió en la Villa de Rivera.

—Por enfermedad del coronel Chaves no pudo verse ayer en juicio en el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida á Honorio Suarez por homicidio.

Agradecimiento del jefe del 1.°—BATALLON 1.° DE CAZADORES—El coronel José Amuedo, á nombre de los jefes y oficiales del batallon 1.° de cazadores, expresa su profundo agradecimiento á los compañeros de armas, á la prensa y á las personas que se han asociado con demostraciones de condolencia á las exequias fúnebres del malogrado teniente 1.° Joaquin Tejera.—Cuartel, Octubre 30 de 1893.

El nuevo jefe político de Canelones—Aun cuando no se ha dado á la publicidad el nombramiento del coronel Primitivo Cabrera para jefe político de Canelones, se sabe que ese jefe ha ido ya á tomar posesion del cargo. Con el nombramiento del señor Cabrera, enemigo declarado del general Muñoz, con quien hace pocos dias estuvo á punto de irse á las manos, se preparan escenas electorales de todo calibre, segun se desprende con toda claridad de los siguientes párrafos de una comunicacion dirigida de Canelones á *El Dia*:

«Lo que mas causa hilaridad en el departamento son las cuentas del gran capitan que forja el oficialismo sobre las *balotas*, y decimos hilaridad por no decir indignacion y algo mas expresivo, cuando los comentarios alegres de los *incondicionales*, nos hablan de *partido colorado* y de *fusion*.

«¡Pro pudor! ¿No sabemos acaso como se han constituido los Clubs de Santa Lucia, Santa Rosa, Pando, Mosquitos, Estacion Suarez que responden al oficialismo?

«¿No sabemos por qué tiene Migues 800 inscriptos en el Registro Cívico, cuando no hay 60 ciudadanos hábiles afiliados al Partido Colorado? ¿No sabemos que en Mosquitos se estaban inscribiendo el 1.° de Octubre? ¿No sabemos que en San Ramon se mandaban libretas de balotas para firmar y devolverlas para ser llenadas con nombres supuestos? ¿No sabemos que en Pando se recurria al almanaque en busca de los nombres de las 200 inscripciones extendidas en dos noches?

«Todo eso sabemos y sabemos tambien, que todas las denuncias elevadas á la Junta Electoral han sido *traspapeladas* por los interesadas en hacer práctica la libertad del sufragio.»

Las procedencias de Inglaterra—Por telegrama de Rio de Janeiro se sabe que allí han sido declaradas en libre plática las procedencias de los puertos de Inglaterra, hasta ahora sujetas á cuarentena.

Ladrones peligrosos—La policía de la 3.ª seccion ha capturado á dos ladrones peligrosos que habian dado en la flor de tomar como víctima de sus hazañas al pintor don Juan M. Blanes, domiciliado en la calle Soriano núm. 72.

En la noche del 24 del corriente el señor Blanes dió cuenta al comisario de la 3.ª seccion de haber sorprendido en el interior de su casa, á altas horas, á un desconocido que logró fugar. Con esa denuncia se le dió cuenta que nueve dias antes en la noche del 15, le habian robado al señor Blanes, violentando el cajon del escritorio, un monetario valioso, compuesto de gran cantidad de piezas de plata.

El comisario señor De Costa tomó las providencias conducentes al descubrimiento de los ladrones.

El dia 28 del corriente recibe aviso del señor Blanes, de una carta anónima que se le habia dirigido exigiéndole la suma de 1500 pesos que irian á recibir á las seis de la tarde los que le enviaban la carta, amenazándole de muerte en caso de no entregar la cantidad.

Habiendo el comisario tomado las precauciones necesarias logró atrapar á los audaces ladrones que confesaron ser autores del anónimo y del robo del monetario, indicando el sitio donde lo habian vendido.

Con estos datos el señor Blanes pudo recuperar sus monedas antiguas, con intervencion de la autoridad.

Los ladrones fueron pasados á la Jefatura y no será muy extraño que transcurrido un poco de tiempo logren recuperar su libertad como ha ocurrido en mas de un caso gracias á nuestras bondadosas prácticas judiciales.

El séptimo dia descanso Desde el próximo mes la peluquería del Siglo XIX permanecerá cerrada todos los domingos.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana el señor A. Caffera (hijo) y como suplente el señor F. S. Grané.

Secretaría del Senado—Montevideo, Octubre 30 de 1893—Orden del dia para la sesion de mañana á la 1 p. m.:

Informarse de los asuntos entrados.

Continuar la 2.ª discusion del proyecto de ley sobre creacion de la Escuela de Agricultura y Granja Experimental. — *Muñoz Anaya*, primer secretario.

Secretaría de la honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Octubre 30 de 1893—La Cámara se reune mañana á la una y media p. m., para dar cuenta.—*García y Santos.*

Visando pasaportes—Ayer visaron sus pasaportes sanitarios en la Direccion de Salubridad los pasajeros de los vapores *Paraguay*, *Duquesa de Génova* y *Regina Margherita*.

Parece que á los pasajeros del último se les dispensó un dia de cuarentena, con el fin de dar capacidad en el lazareto á los pasajeros del *Brésil*.

Marítimas—El trasatlántico español *Ciudad de Santander*, llegó anteayer por la mañana á Cádiz procedente del Rio de la Plata.

¡ULTIMA HORA!

Seccion Comercial

Deuda Consolidada

Administracion de EL SIGLO

LA LEY SOBRE
Impuesto de Herencias y Donaciones
CREACION DEL TESORO
DE INSTRUCCION PRIMARIA

Entradas de ultramar

Salidos para ultramar

Despacho de Aduana

Embarque de exportacion

Vapores esperados de ultramar en Octubre (probablemente)

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

†

MARÍA HARISPURU DE THEVENIN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Octubre de 1893

Alejandrina, Blanca, Clemencia, Leopoldo y María Marta, hijos; Miguel, Marcelino y Tomás Harispuru, hermanos; y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarles al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 31 del corriente á las 4 1/2 p. m., atencion que agradecerán.
Casa mortuoria, Mercedes 127.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:
Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
San José—Dos correos diarios: á las 9 a. m. y 4.30 p. m.
La Paz (C. P.), *Nueva Helvecia, Rosario y Colonia*—Todos los dias á las 4.30 p. m.
Pando—Dos correos diarios: á las 6 a. m. y 4 30 p. m.
Migues y *Minas*—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 5 a. m.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6.30 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 3, 5, 8, 10, 15, 18, 20, 25, 27 y fin de mes á las 6.30 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores de EL SIGLO:
Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.
Luis de Reullie—LA MARQUES LOCURA, 1 tomo, 0.10.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.10
A. Theuriet—SANTA CATALINA..... } 1 t. 0.10
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.10.
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª. . } 1 t. 0.10
C. de Cherville—LA FEA . . . . . } 1 t. 0.10
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.
Blandy—LA BENJAMINA, 1 t 0.10.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Familiar—31 funcion social—El miércoles 1.° de Noviembre de 1893.—1.° Sinfonía—2.° Se pondrá en escena el grandioso drama fantástico religioso en 7 actos y en verso, escrito por el laureado poeta don José Zorrilla: DON JUAN TENORIO.—A las 8 en punto.

Almanaque de El Siglo
PARA 1894

En papel fino

El memorandum

70 grabados

La Sibila

Medicina práctica

Chistes, epigramas, historietas

Otras materias

se encuentran enumeradas en el índice que insertamos á continuacion:
Portada.
Almanaque de escritorio para 1894.
Memorandum para 1894.
Aprobacion eclesiástica, Cronologia, Cómputo eclesiastico, Témporas, Fiestas movibles.
Estaciones del año, Fiestas cívicas, Dias de duelo nacional, Advertencia á los fieles, Arancel eclesiástico, Derecho de sepultura, Registro Civil, Aviso.
Santos Patronos de los pueblos de la República Oriental del Uruguay.
Almanaque con el santoral para 1894.
Lunaciones para 1894.
Tabla solar para 1894.
Calendario del agricultor.
Valor oficial de las monedas de oro.
Planillas de monedas desde un peso hasta cien.
Planillas de sueldos desde uno hasta cien.
Tabla de reduccion de kilógramos á libras desde uno hasta doscientos kilógramos.
Pesas y medidas.
Tabla de reduccion de libras á kilógramos desde una hasta cien libras.
Medidas agrarias de superficie.
Reduccion de litros á cuartas, cuartas á litros y galones á litros.
Reduccion de metros á varas, varas á metros y hectolitros á fanegas.
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas.
Tabla del descuento del peso oro á papel.
Tarifa postal.
Intereres del dinero.
Algunos artículos sobre el Matrimonio Civil.
Soberanos colocados segun la fecha de su advenimiento al trono.
Soberanos colocados segun su edad el 31 de Diciembre de 1894.
Juego de la Sibila.
Ley y decreto reglamentario de timbres y sellos para 1893-94.
Ley de Contribucion Inmobiliaria para 1893-94.
Decreto reglamentario de la misma.
Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos.
Ley de Patentes de Perros para 1893-94.
Decreto reglamentario de la misma.
Almanaque de escritorio para 1895.
Tarifa de carruajes de alquiler.
Tarifa de prácticos del puerto.
Ciencia recreativa—Grabados con su explicacion correspondiente.—El huevo sostenido en el borde de una botella.
Atravesar un alfiler con una aguja.
La moneda de cobre atravesada con una aguja.
Equilibrio de un cazo.
La campana de buzos.
Lapiceros en equilibrio.
La moneda volante.
El tapon rebelde.
La botella en equilibrio.
Conversion del agua en vino.
El diablo del champagne ó de la gaseosa.
Crucero marítimo doméstico.
Hacer nadar un pez de papel.
Las burbujas de jabon y el ácido carbónico.
Torniquete hidráulico construido con una nuez y dos avellanas.
Un candelero raro.
El suplicio de Tánlota
El ahorcado sin cuerda.
La rotacion de la tierra.
El clavo en la botella.
El muñeco en el espejo
Las sombras chinescas.
El teatro en un espejo.
La sombra viva.
Espejo bucal económico.
Loteria de familia.
Ilusion optica.
Teatro de equilibristas.
Equilibrio difícil.
Transformacion de un tubo de quinqué en máquina eléctrica.
La cabeza en la pared.
El mango de escoba.
Los tallos de paja.
Máquina infernal.
Palmatoria bujía.
Levantar quince cerillas con una sola.
El dardo mágico.
La danza eléctrica.
La fotografía compuesta.
La bujía apagada y vuelta á encender.
La cremacion en el teatro.
Metamorfosis de una burbuja de jabon.
El blanco humano.
Una experiencia.
La terapia vibratoria.
Un bollo cocido en un sombrero.
Niños en el baño.
Los hermanos Radica-Doodica.
Una máquina de ordeñar.
Separadora de nata.
Elaboradora de mantequilla.
Chistes y epigramas.
Ley de patentes de rodados para la capital y campaña para 93-94.
Decreto reglamentario.
Subdivision de los distritos judiciales en el departamento de Rocha.
Ley sobre la filoxera.
Exoneracion del impuesto de abasto á los agricultores en época de trillas.
Custodia y gestion de los depósitos judiciales en las sucursales.
Ley que determina los derechos que deben pagar los artículos de tipografía y litografía que se importen del extranjero.
...
Abogados.
Médicos.
Escribanos.
Parteras.
Bancos, Casas Introductoras, etc. etc. —(Véase el índice de los Avisos contenidos en este almanaque).

PRECIOS
Cada ejemplar 0.40
La docena 3.60

Octubre 31 EL SIGLO Núm. 8,542

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso de Montevideo y el dia 28 del mes de Octubre de Octubre de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio Maciel**, de 42 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion empleado, domiciliado en el Pantanoso; hijo legítimo de don Vicente Maciel, oriental, fallecido en el Paso del Molino el dia 28 de Mayo de 1890, y de doña Dominga Villegas, oriental, fallecida en Montevideo el dia 12 de Setiembre de 1854; y doña **Rosa Morixe**, de nacionalidad oriental, nacida en el Pantanoso, de 25 años de edad, soltera, labores de su sexo, domiciliada en el Pantanoso; hija legítima de don José Morixe, italiano, fallecido en esta seccion el dia 5 de Julio de 1892, y de doña María Capello, italiana, de 53 años, viuda, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Nogueira*, oficial del Estado Civil 3140-nv.9

AVISOS DEL DIA

Anteojos perdidos Desde el Hotel Español á la parroquia de San Francisco se han perdido en la noche del sábado unos anteojos montados en oro. Sus cristales son de diferente número y no pueden servir mas que á la persona que los ha perdido.—Se le dará buena gratificacion á la persona que los entregue al señor cura de dicha parroquia, monseñor Martin Perez. 2132

Capitania General de Puertos
Montevideo, Octubre 27 de 1893.
De acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno, fecha 12 de Junio de 1893, se hace público: Que á solicitud de los propietarios del pailebot *Elmano*, se ha concedido el cambio de nombre del referido buque, por el de *Rápido*.
3133-nv.16 *Julio Muró.*

Al público y al comercio
Con esta fecha y segun convenio celebrado ante el señor juez de Comercio de primer turno, don José Cousela, me ha cedido en pago de mis haberes el armazon y demás enseres del almacen Consuelo, sito en la calle Yerbal números 37 y 39; lo que hago saber al comercio á sus efectos.—Montevideo, Octubre 30 de 1893.—*Juan Cumbrau.* 3139-nv.3

Dr. Aulicini Completamente restablecido de la enfermedad que por largo tiempo lo tuvo imposibilitado para ocuparse de su clientela, desde hoy está nuevamente á disposicion del público de la ciudad y de la campaña, de sus amigos y clientes. Calle Mercedes número 38D.

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia
De acuerdo con lo determinado por el decreto ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia 3 de Noviembre próximo á las 8 p. m., en el local del Colegio calle Ciudadela núm. 123A, tendrá lugar el exámen práctico del aspirante á la profesion, don Pablo E. Gaye.
Montevideo, Octubre 30 de 1893.
3146-nv.3 *Isidoro Vidal*, secretario adjunto

De acuerdo con lo determinado por el decreto ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que en los dias 3 y 6 de Noviembre próximo á las 8 p. m., en el local del Colegio de Escribanos calle Ciudadela número 123A, tendrá lugar el exámen del aspirante á la profesion, don José M. Rivero.
Montevideo, Octubre 30 de 1893.
3147-nv.3 *Isidoro Vidal*, secretario adjunto.

...una bicoca y pagaderos por mensualidades insignificantes.
Ya saben que se fia á todo el mundo, á todo el que se presenta, sea ó no conocido; que todos no solo pueden sino que deben comprar terrenos de los que vende *La Industrial*, si es que quieren acostumbrarse á ser ahorrativos y al mismo tiempo encontrarse dentro de algunos años y sin saber cómo—llovido del cielo—con una verdadera fortunita.
Hay que vender, recomiendo no falten, pues por tres ó cuatro pesos mensuales pueden hacerse propietarios de un lindo terreno en el centro de la ciudad nueva, en el barrio La Comercial, que es uno de los mas poblados de selecto vecindario y uno de los de mayor porvenir.
El que compre uno de estos lindos lotes puede decir que vive en la Plaza Matriz.
Es necesario que vengan y no falten.
Acto continuo—Un solar en la calle Nicaragua entre las de Constitucion y Defensa.
Otro solar en la calle Miguelete, frente á la Penitenciaria, entre las calles República y Justicia.
Tambien á 50 meses de plazo.
El tren que conduce á la localidad es el Oriental, que va por la calle San José, sigue por Ejido, continúa por Uruguay, dobla por Sierra, pasa frente á la Penitenciaria, prosigue por Justicia, cuando lleguen á Hocquard bajen y suban al barrio de La Comercial, que está á pocos pasos.
No falte usted el domingo 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde.
Por planos, programas y datos, oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres núm. 216.
3149-oc.31

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Artagaveytia Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Washington núm. 118 66-perm.

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-en.15 1894

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 55-perm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres 53-pm

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm 205. 27.perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm 68 -perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 42 perm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 36-perm

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm 60—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 45-pm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3.—18 de Julio 269 54-perm.

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en las calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Dr. Juan Fco. Canesas Médico cirujano partero—Ex-alumno interno de partos, enfermedades de mujeres en el Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio 704.—Consultas de 12 á 2 p. m.—Gratis para los pobres. 78-perm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A 40

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-en 14 del 94

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194.

El doctor Greene se ha mudado á la calle Sarandí núm. 158, altos.—Consultas, de 1 á 2 de la tarde. 3082-en.23

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido.—Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032. 86-pm

Doctor Eugenio S. Cassanello Ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 351, entre Cámaras y Cerro.—Miércoles y sábados, de 2 á 3, gratis para los pobres. 82-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle San José núm. 127.—Consultas de 1 á 2. 50-perm

Enrique De Maria Catedrático de solfeo del Instituto Lavalleja—Da lecciones particulares á domicilio y en su casa calle Mercedes 463.—Precios equitativos. 3045-nv.19

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 57-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 8 á 5.—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenían muchas personas para repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Soriano 184 esquina Queguay. 51-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 93 46 perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405 perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor A. Berra). 13-perm

AVISOS GENERALES

Angel J. Moratorio Abogado—Estudio, Misiones 138.—Domicilio, Florida. 2920-dc.1646

Al comercio Participo haber mudado mi establecimiento de paños y casimires de la calle Rincon 72, á la misma núm. 98—*Agustin Carbonell.* 2865-nv.2

Al comercio Le participo que he trasladado mi casa introductora y de comisiones, á la calle del Rincon núm. 72.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Conti.* 3037-nv.18

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que segun consta de escritura otorgada hoy ante el escribano don Eduardo Simon, hemos disuelto la sociedad de B. Caviglia Hno. y C.ª, que giraba en esta plaza en el ramo de mueblería y tapicería, quedando todo el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de los socios Buenaventura y Juan Caviglia.—Montevideo, Octubre 24 de 1893. 3091-nv.11

Casa-quinta para alquilar Se alquila una con 15 habitaciones, caballeriza, cochera, jardin al frente y toda clase de comodidades. Está situada en la calle Vilardebó núm. 109, entre los caminos Agraciada y Millan.—Las llaves están en la misma quinta.—Por informes, calle Cerro núm. 19, ó Banco de Cobranza Locacion y Anticipos. 3090-nv.24 2ed.

Campo en venta Se ofrecen 3.400 cuadras de campo de sierra, superior para la cria de ganados vacuno y lanar por sus inmejorables pasturas, aguadas permanentes y montes.—Se venderá en una ó dos fracciones y se encuentra situado en el departamento de Maldonado, á 14 leguas de Minas y 8 de Rocha.—Su venta es forzosa y se dará por un precio sumamente barato.—Para tratar, ver los planos y escrituras, ocurrir á la calle de Arapey núm. 189. 3102 nv.2

Dos cursos Nocturnos de contabilidad y teneduría de libros empezarán el 17 del corriente, uno para principiantes y otro para dependientes.—L. Delpech, calle Sarandí núm. 200. 2914-nv.5

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. dirigirse á esta imprenta.

Gran quinta Se vende; ocurrir Plaza Zabala núm 35. 3127-dc.8

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteárinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm.

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto cto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 29-pm.cdm.

Para licoristas En venta—Un motor á gas, Otto, una máquina para fabricar soda, una cantidad de sifones y demás utensilios.—Todo puede funcionar inmediatamente.—Dirijirse, Magasin Français, 52, calle Zabala 52, frente á la Bolsa. 77-pm dpm

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Cárlos Bellocq, peluquero postizor.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm

Sociedad Cervecería Germania Estando comprobado que esta Sociedad Anónima se encuentra en el caso previsto por el inciso 3.° del artículo 2.° de la ley de 2 de Junio de 1893, el Directorio que la administra hace saber que ella se ha disuelto y entra en liquidacion.—Como los estatutos no establecer la forma de ésta, el Directorio, de acuerdo con lo que determinan los artículos 7.° y 8.° de la ley antes citada, convoca á los accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 3 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el escritorio de la sociedad, calle Queguay núm. 218, con el objeto de resolver la forma de la liquidacion y todo lo relativo á la misma. En dicha asamblea se estará á lo que resuelvan los concurrentes.—Montevideo, 29 Setiembre 1893.—*El Directorio.*
Nota—Los señores accionistas deberán presentar sus acciones con arreglo al artículo 35 de los estatutos. 2857-oct.31-dpm

Se alquilan muy barato dos hermosas casas modernas con siete piezas cada una, todas pintadas al fresco, situadas en la calle de Tacuarembó núm. 13 y calle Médanos núm. 68 entre Orillas del Plata y La Paz.—Los interesados pueden ocurrir en la calle del Uruguay núm. 222. 3124-nv.6

Semilla de alfalfa francesa superior y fresca, recien llegada y otras semillas, se venden en el escritorio de A. Lermitte, Cerrito 80 A. 81-perm.

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80. 25-perm

Victoriano Tellechea Depósito permanente de cueros curtidos procedentes de varias curtiembres del litoral. El depósito de cueros curtidos que tenía establecido en la calle Uruguay núm. 193, lo he trasladado al nuevo local, calle Cerro Largo núm. 124, anexo á la barraca de forrages con frente á la calle Orillas del Plata número 29.—Teléfono La Cooperativa núm. 493.—Teléfono Da Montevideo núm. 2120. 3056-nv.20

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p.

Comision Nacional de Viticultura
Se avisa á los viticultores que la Comision ha quedado instalada en el local de la Asociacion Rural del Uruguay, Rincon 162, siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 12 m. y de 1 á 4 p. m. 3107-nv.26

REMATES

José B. Gomensoro

Importante remate de la magnífica propiedad, sita en la esquina Canelones núms. 69 á 79 y Andes núms. 296 á 302, edificada de altos en un terreno de 25 varas por 25, ó sean 625 varas cuadradas.
EL VIERNES 3 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de la mencionada propiedad, con la base de 13.500 pesos.
Se hace innecesario llamar la atencion de los señores compradores de propiedades sobre la importancia de la que propongo en venta, ubicada en dos calles importantes y centrales, con terreno perfectamente regular y distribuido en dos frentes de 25 varas con un edificio de altos construido con bastante solidez, por lo que se presta para reedificarlo convenientemente y acrecentar su rendimiento.
La propiedad produce actualmente 120 pesos, apesar de la notable reduccion hecha en el precio de los alquileres, pues ha producido hasta 300 pesos.
Tiene caño maestro y adoquinado pagos á sus dos frentes.
Títulos buenos. El comprador dará 500 pesos en garantía.—La venta tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 3097-oct.25

José B. Gomensoro

De muebles ingleses y otros, cortinados, cuadros, alfombrados, quillangos, adornos, cristalería, porcelanas, mueblecitos y otros objetos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 3 de Noviembre, á las 12 1/2 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de los muebles ingleses y otros, para sala, dormitorio, comedor, juego de porcelana para mesa, cristalería, cubiertos, estufa, lámparas, carpetas, alfombrado, alfombritas, quillangos, mueblecitos, 1 precioso juego de 1 mesa y 4 sillas incrustadas, adornos, cuadritos, cortinillas para vidrios y otros útiles.
Al mismo tiempo
1 amueblado inglés de bambú para dormitorio, 1 id de erable casi nuevo, 2 id tapizados para sala, 1 baño grande de cuerpo entero y lluvia, varias acuarelas y al óleo, por Larravide; mesa de nogal para centro; 1 gran armario de puertas corredizas.
EN EXHIBICION
Desde el lúnes en adelante. 3119-oct.29

José B. Gomensoro

Notable—De muebles lujosos, piano Schiedmayer 1/2 cola, cortinados de seda, cuadros al óleo de mérito, armas de varias clases; objetos de plata y de Christofle, alfombrados, aparatos de gas; batería de cobre para cocina, porcelanas, cristalería y demás objetos que pertenecieron al señor don José B. Weiseles.—En la casa calle Yaro núm 96, entre Lavalleja y Chaná.
EL DOMINGO 12 Y LUNES 13 de Noviembre, á la 1 en punto, remataré este valioso menaje que es notable y completo.
La mayor parte de los muebles son extranjeros. El lujoso salon es de velour con cortinados de seda, mueblecitos, sillas y sillones de varios gustos, espejos, reloj y candelabros de bronce; el piano es excelente, de grandes voces y con máquina de hierro, alfombrado de tripe.

Tramvía Oriental
Esta Empresa solicita propuestas para la provision de 22.700 quintales de alfalfa para sus caballadas y por el término de un año, empezando desde el 1.° de Diciembre próximo y de conformidad al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion de Goes.—Las propuestas deberán ser presentadas en la misma Estacion hasta el 15 de Noviembre á las 10 de la mañana, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la Empresa el aceptar la que crea mas ventajosa ó rechazarlas todas si lo entendiere conveniente.
3120-nv.15-3.ª-pág. *La Gerencia.*

Tesorería General de Instruccion Pública
Montevideo, Octubre 28 de 1893.
Esta oficina empezará á pagar el lúnes 30 del corriente el presupuesto del personal enseñante de Montevideo, correspondiente al mes de Junio último.
nv.2 *El tesorero.*

Dormitorios de nogal—Hay un juego con ropero de 3 espejos.

El comedor con muebles de nogal y servicios completos de porcelana y para postre, cristalería, cubiertos Christofle, cortinados, alfombras.

Escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, percha de vestíbulo, plantas, batería de cobre y de fierro, 1 bomba francesa para filtrar, banco y herramientas para carpintero, un arreo francés para tilburi, puertas, marcos, varias obras, entre ellas la guerra franco-alemana; grandes armarios.

Una notable coleccion de armas; cuadros al óleo de Riotuo, Marichal, el célebre cuadro de M. Cuci: La Andaluza, premiado en la Exposicion de Barcelona; acuarelas y otros.

EN EXHIBICION

La casa estará abierta el sábado 11, de 10 á 4 p. m. Los trenes del Este, Norte y de la Union quedan próximos.

Pido puntualidad. 3108-oct.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 31, á las 12 1/2, remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á LAS DOS

Un juego de nogal para comedor, compuesto de 1 aparador de tres cuerpos con mármol y vidriera, 1 etagere id id con espejo; mesa para 12 personas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 mesa chica de billar y de comedor con útiles, 1 caja de fierro de 2 hojas con pié madera, 1 mostrador, mesas para muestras, estantes de pino, botellero secador, puertas con marco, tirantillos madera del Brasil, maderas sueltas, etc., cuadros, espejos, adornos, 10 cortinados para puertas, alfombras, aparatos á gas, 2 cocinas económicas y demás muebles á la vista, de sala, escritorio, comedor, dormitorio, etc. 3105-oct.27

M. Mendoza Garibay

De un pescante á vapor sistema «Tangye», inglés, y tres pescantes á mano.

EL SABADO 4 de Noviembre de 1893, á las 3 p. m., en la barraca situada en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras. Venta al mejor postor y al contado. Véase el siguiente:

Remáte almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante mes de Noviembre, á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un pescante á vapor con su correspondiente motor, que está ubicado al final del muelle de la barraca del señor Gibert, sita en la calle Cámaras y 25 de Agosto, y de los pescantes á mano que se encuentran en la misma barraca. Á dicha venta se manda proceder en los autos seguidos por don Francisco T. Piñeiro contra don José Gibert, por cobro de pesos. Por mas antecedentes, ocurrirá la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, número 19.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 3049 ot.20

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Octubre—**Especial para boticarios**—(En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial)—A la 1 de la tarde en punto, por cuenta y órden de una importante casa introductora, procederemos á la venta de los siguientes artículos, á la mayor oferta y sin retirar lote:

Un gran surtido de especialidades extranjeras, á saber: Vinos Vivien, Bellini, Dussart, Chevrier, Eli-Casenave, vino pepsina, inyeccion mático, jarabe cloral, gotas Livonienses, elixir pepsina, jarabe Briant, id pino marítimo, frascos jarabe rábano iodado, tamarindo Erba, pronto alivio, carne Liebig, etc., etc.

Esencias para licoristas y boticarios, jeringas de vidrio, id goma, bragueros, medias elásticas, termómetros clínicos, id para baños, un gran surtido de artículos de goma para boticarios, tafetanes, sinapismos Rigollot, cera virgen, algodon, telas gomas surtidas, etc., etc.

Hay una gran variedad de especialidades extranjeras, drogas y útiles concernientes al ramo, lo que no se detalla por su mucha extension.—EL MARTES 31 de Octubre. 3079-oct.24

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza**—Productos de la cabaña Solis—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, sobre la línea del Ferrocarril á Minas).—40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen— Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.
Id Padrillos y yeguas, mestizos.
Rusos — Padrillos puros, importados.
Id Padrillos y yeguas mestizas.
Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas-*Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.
Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Vicente Mayol y Ca.

De un rico juego nogal para dormitorio; uno id para sala; aparador de nogal, camas matrimoniales, una persona y niño, lavatorios, mesas de noche id de sala, alfombrado, cuadros al óleo, juegos laton para lavatorios, plantas finas, platos porcelana doble, lámparas floreros, aceite de comer, naipes, cantidad de mercaderías de tienda, almacen y bazar.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 28 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta y con órden terminante de liquidar, ricas telas para sábanas, alemanisco de hilo, servilletas y paños de hilo, casimires, botines para hombre, sombreros para id., cortes de pantalon y para traje, de casimir; casimir por varas; pañuelos de algodon, espejos fantasía y cantidad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2, de los muebles que se detallan arriba y á mas cantidad de sillas alemanas y uruguayas, etc., etc. 68-perm.

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Una linda fraccion de chacra, compuesta de 8 cuadras 4661 varas y 35 decs. cuadrados—En la Estanzuela, con frente al tramvía del Este—En el paraje mas privilegiado y productivo del departamento de la capital—Propia para toda clase de plantaciones. Base liberal de venta.—Tasada en $ 84.646,85 cts; 2/3 partes, 56;431,22, recibiéndose á cuenta de esta cantidad $ 39 000, en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B indistintamente, á la par!! Lo que quiere decir que la verdadera base de venta, calculando las Cédulas al 30 °/o, es de pesos 29.131,22 cts.

EL SABADO 4 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, en el escritorio del señor Garmendez, calle Zabala número 65, procederemos á la venta de esta hermosa fraccion de terreno situada en el paraje mas lindo y de mas porvenir de la capital, donde casi puede decirse que se encuentra dentro del amanzanamiento de la ciudad, con tramvía á las puertas y que por ocho centésimos lo pone á uno en la ciudad continuamente.

Los títulos y plano se encuentran á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco Hipotecario y por mas datos ocurrir á su domicilio, Queguay núm. 117, de 11 á 1 p. m. 3099-oct.26

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una casita con frente á la calle Rivera núm. 488, en el Barrio Nueva Roma, compuesta de habitaciones, cocina, etc., tramvía á la puerta.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos del intestado don Miguel Palomeque, procederé á vender á la mas alta postura, la mencionada propiedad, compuesto el terreno de 6 metros 88 cents de frente al Sud sobre el camino de Rivera; en el costado Este 27 metros 488 milms. en la línea recta y 3 mts 865 en la línea oblícua, lindando con la fraccion 13 del solar núm. 1, formando en ese punto un martillo saliente; 8 mts 16 cts de ancho, lindando con los fondos de la fraccion B, teniendo en dicho martillo en la parte Este y en línea recta 28 metros 87 cents confinando con la parte del solar núm. 2 de don José Lagomarsino; en el lado Oeste tiene en la línea oblícua, próximamente 81 metros 50 cents., lindando con la primera seccion del Barrio Nueva Roma y por el Norte 3 metros 29 cents. con el solar núm. 8.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Los títulos se pueden examinar en la oficina actuaria. 3116-oct.28

AVISOS

Empresa Teatro Solis

Reunion ordinaria de asamblea general

31 DE OCTUBRE DE 1893

La directiva de la Empresa, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, cita á los señores accionistas, para la reunion ordinaria de asamblea general que tendrá lugar en el foyer del teatro, el 31 de Octubre corriente á las 2 p. m., para tomar en consideracion el informe anual repartido é integrar la Comision Directiva con cuatro titulares y siete suplentes.

Montevideo, Octubre 23 de 1893.

3084-oct.31 *La Secretaría.*

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK — Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. — PARIS

1853 — 1886

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones, humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D^R CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR- - de PEPSINA BOUDAULT
VINO - - de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine

y en las principales farmacias.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regir a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses
Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona nterés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que han sido declarados en rebeldía los señores Juan Collazo, Rosendo Regueiro, Pedro Gose, Segundo San Martin, Ramon Gorato, Francisco Gorosteguy, Juan Moxo y Nicolás Papelan, en los autos que les siguen don Pedro Freire y otros á don Estéban Castro y don Juan Echevarría, declarándose terminada la intervencion en los autos principales del procurador don Luis G. Burmester; lo mismo que en la tercería, como apoderado que ha sido del demandante y rebeldes.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3048-oct.31

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiladores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

89-perm

ESTANCIEROS

Se vende de mil á diez mil ovejas, mestizo LINCOLN, al barrer. Se recomienda por su tamaño y largura de lana—no hay ovejas viejas.

Por mas informes, dirigirse al gerente de Prangés Estancia Co., W. Vicent Ricketts.

ESTANCIA NUEVA ALEMANIA

Nueva Palmira

2909 nv.5

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 25-pm.

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin ástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Círculo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm.

PLANTAS

Hay para vender á precios módicos, de 8 á 10.000 naranjos injertados de las mejores clases; de 12 á 15.000 durazneros id id; de 20 á 30.000 parras de 2 años y sarmientos de las mejores variedades. Ademas: gran cantidad de árboles frutales y de adornos, etc., etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento de horticultura y arboricultura de B. Sienra y Ca., en Colon, Teléfono de Montevideo núm. 1560, ó en la sucursal, calle 25 de Agosto núm. 282, Teléfono de Montevideo núm. 298.

70-perm.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en París, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 ½ °/o, Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ °/o; Id id id de 90 dias, 5 °/o; Id id id de 6 meses, 5 ½ °/o.

94 — CALLE ZABALA NÚMERO — 94

131-pm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones — 4-perm

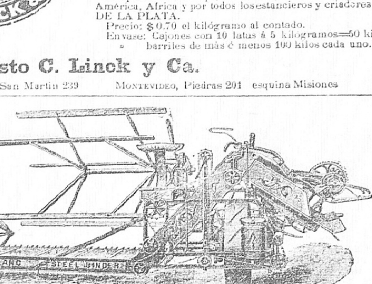

LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora, con sus recientes reformas, reune las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país, **superando á cualquiera de ellas** por el ancho de su corte, que es de 7 1/2 piés.

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47

Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales

Trilladoras de Ruston Proctor y Ca.

FABRICA DE BOLSAS

Unico introductor del aceite mineral **Rusolina**, el mas apreciado para segadoras y trilladoras.

2793-dc.23-2v.p.sem.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

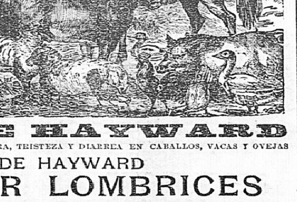

TRADE MARK — MARCA DE FABRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

49-perm.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the fellowing donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ 470 00
The Montevideo Water Works C.°	» 100 00
Diego Young Esq.	» 50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	» 30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	» 23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	» 23 50
Guillermo Lyons Esq	» 9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	» 5 00
Ed. Ware Esq	» 4 70
— Pinkfoss Esq.	» 4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	» 480 14
	$ 1200 86
Messrs. Price Brosl & C.°, Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	» 100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£ 84 4 0

Donations received by H. C. Allen Esq. in London

Railway Signal C.°	» 25-0-0
John Duguid Esq.	» 10 0-0
James Duguid Esq.	» 5 5-0
Cochrane & C.°	» 2-2-0
Oldbury Wagon Co.	» 2-2-0
Vacuum Brake Co.	» 1-1-0
Messrs. Hunt & Sacré	» 2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	» 5-0-0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	» 10-10-0

Received by Mrs. Wingate in England

R. Crawford Esq.	» 5 0 0
A. Frewin Esq.	» 2-2-0
H. Perry Esq.	» 1-1-0

perm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, avisadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio $ 4.70 por mes
» particulares » 4 00 »
Fuera de dichas líneas convencional

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

DEL D^R CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, rue *Castiglione*, París. — *Precio*: 4 francos en Francia.

SE EXPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Gran fábrica de camisas y ropa blanca DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y París Rue Martel 17

MONTEVIDEO 266.-dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA F
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

8 perm. **S. J. Wright, Ger**

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA EN GENERAL

— DE —

CASTELLANOS Y DELUCCHI

LA DEERING (antes La Guerrera)

La segadora y atadora **DEERING**, con las innovaciones últimamente recibidas como ser: Reemplazo de las tres ruedas del atador por un engranaje ángulo, mejoras importantísimas en la aguja y anudador y ser completamente toda de acero, hasta la mesa, la han convertido en la reina de las atadoras hoy es la que consume menos hilo y la mas liviana.

Trilladora reformada CLAYTON

El que por casualidad no conozca la trilladora **CLAYTON** reformada, no debe comprar ninguna máquina sin antes verla y recoger datos sobre el trabajo y duracion de esta perfeccionadísima máquina.

Las hay de todas dimensiones y con motores para quemar carbon ó paja.

Molinos de viento con torre de doblar, todos de acero y galvanizados.

Motores de todas clases y maquinaria en general.

Hilo **DEERING** para segadoras y aceite baratísimo.

Máquinas para esquilar ovejas, garantiendo gran resultado.

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

NOTA IMPORTANTE—Téngase presente que los repuestos para todas las máquinas de W. Deering y C. antes La Guerrera), introducidas al país, se encuentran únicamente en nuestra casa y las de nuestros agentes.—Las demás son hechas en el país, de fierro fundido en vez de males

83-perm.dpm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	« 2.051,986 35
Fondo de reserva	« 93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis — Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Tbucatti, don Santiago Guido.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
París:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 °/o al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 °/o al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 °/o al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA D AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o
» » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

25-3.ª pág.p.dpm. *Director-Gerente*

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Diciembre de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,

TARANCO Y C.ª

11 —ZABALA—117 35-pm

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 29 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas Benaesse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ORÉNOQUE

Saldrá el **31 de Octubre**, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el de Noviembre á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 187.
2.ª id. . . . . » 131.
3.ª id. . . . . » 28.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino,
3-perm. *A. de Saavedra.*

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el de Setiembre á las 6 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantina* y *Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 11 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129—CALLE PIEDRAS—129

oct.31 *Enrique Sá*, agente.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El vapor italiano

Cittá di Genova

Capitan P. BOLOGNA

Saldrá el 2 de Noviembre 1893, para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 9 de Noviembre 1893, para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 43-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **6 de Noviembre de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Noviembre** de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE CAV. LAVARELLO

Saldrá el **2 de Diciembre de 1893.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno.

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE A LA 2ª QUINCENA DE OCTUBRE DE 1893

AL COMERCIO

En atencion á la resolucion adoptada por el comercio en general, de efectuar desde el 1.º de Noviembre sus operaciones de compra-venta, por el sistema métrico-decimal, participo que acabo de dar á la publicidad:

EL REDUCTOR MERCANTIL

DE LOS

PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y NATURALES

Precios y Medidas Métrico-Decimales

SU

EQUIVALENCIA CON LAS ANTIGUAS

Ajustándome á las prácticas comerciales hasta la fecha.

Dicha obra comprende:

Primera Seccion

ARTÍCULOS DE SALADERO Y MATADERO

Carne tasajo—Ceniza y huesos—Cueros vacunos salados de saladeros—Cueros de potro salados—Cueros vacunos salados de matadero—Gorduras.

Segunda Seccion

ARTÍCULOS DE BARRACA

Cerda—Cueros vacunos secos—Cueros de potro secos—Cueros lanares Cueros silvestres—Garras—Lanas—Plumas de avestruz.

Tercera Seccion

PRODUCTOS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

Afrecho—Afrechillo—Alfalfa—Alpiste — Balango—Cebada—Granza—Harina—Joyo—Lino—Maní—Papas—Porotos Trigo.

Hállase en venta en el Centro de Consignatarios calle Miguelete 27 A, Rincon 54 y en la Sala de Comercio, Solís 41.

NOTA—Los pedidos del interior y rios, deben ser dirigidos á casas de comercio radicadas en esta ciudad.

Montevideo, Octubre 30 de 1893.

Emilio R. Pesce.

REVISTA GENERAL

Montevideo, Octubre 31 de 1893.

GIRO INTERNACIONAL—DINERO — COMESTIBLES — MOVIMIENTO EXTERIOR—SITUACION DE LA GANADERIA—TASAJO PARA LAS ANTILLAS—LA APERTURA DE LANAS—CEREALES—FINANZAS—EL TRÁNSITO POR RIVERA PAGO DE LOS PRESUPUESTOS—EXTINCION DE DEUDAS PÚBLICAS—MOVIMIENTO DE ULTRAMAR EN EL MES DE SETIEMBRE—METÁLICO AMONEDADO—EL BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—ESTADO DEL BANCO NACIONAL—SITUACION ECONÓMICA DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS — MERCADO DE IMPORTACION — VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION Y SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El mercado de cambio estuvo mas activo en este periodo; pero al cerrar la Revista, se manifiesta flojo, tanto en los tipos como en la demanda por encontrarse cubiertas las necesidades comerciales.

La existencia metálica en los bancos ó no se sabe, es exuberante; pero el descuento permanece de 7 á 8 °/o anual, sin pedidos que satisfacer para esta clase de negocios.

El préstamo hipotecario está en el mismo estado que en la anterior quincena, los prestamistas á pesar de tener durante largo tiempo sus stocks metálicos estacionados mantienen, sinembargo, el alto interes de 9 á 10 °/o y un bajo aforo por propiedades urbanas y campos segun ubicacion.

El conjunto de los negocios efectuados en comestibles, si se exceptuan los azúcares de toda procedencia, las yerbas del Brasil y cafés los demas artículos no dete minaron mayor interes, conservándose en un fraccionamiento mas ó menos activo para el consumo local.

Debido á esta situacion y á que la introduccion fué bastante acelerada, los precios en general tuvieron que ser castigados para poder seguir las colocaciones.

La buena existencia entre introductores y almacenistas ha de proseguir imposibilitando toda mejoria en ellos, y tanto mas si los pedidos para el exterior no son mayores y aumentan los arribos.

El actual movimiento, á pesar de haber entrado ya en la actividad de los negocios con el interior del pais, es seguir siendo un tanto lento, debido á que las poblaciones que no son favorecidas por las líneas férreas, tienen que luchar con la falta de bueyes de tiro en carretas.

Esto se produce solo en varias regiones, donde se ha hecho sentir la sequía, habiendo otras donde se encuentran en buen estado.

Respecto al reembarque se ha notado en este periodo, menor interés en el Rio de la Plata. Los negocios comerciales con el Brasil continúan en *statu quo* por las causas declaradas en anteriores informes.

Hasta ahora, las noticias que tenemos del engorde de la ganadería son poco favorables.

Sin embargo, no representa nada que no haya un movimiento lento en la zafra, pues todo induce á creer que las recientes lluvias y otras condiciones de estacion han de producir una mejora considerable en los campos.

Dos saladeros de aquí siguen faenando parcialmente y uno de los rios,—Liebigs,—abrirá próximamente su matanza anual.

Sobre los negocios con las Antillas, atento á la aglomeracion de buques españoles prontos á cargar, púdose á pesar de las resistencias hechas al principio de la quincena, para pagar los precios pedidos que fueron seguidos de muchos otros, con aumento de precio, á medida que se redujo el stock existente.

Calcúlase lo vendido en 127.000 quintales próximamente, desde 35 reales fuertes hasta 39, cerrando firme, y en razon de la corta existencia con que se cuenta, á 40 reales fuertes.

Puede darse por inaugurado el año económico de lanas. Sin embargo, los lotes recibidos á la presente esquila, no nos permiten dar una opinion exacta de su porvenir. Por otra parte, estos primeros lotes están representados por clases regulares é inferiores.

No obstante, creemos que la presente campaña ha de ser abundante en el artículo y superarán en clase y rendimiento á las del año anterior.

Por el buen estado de las majadas calcúlase que el aumento de la produccion no será inferior de un 35 á un 40 °/o sobre la pasada esquila.

En cuanto á trigos su movimiento se limita al consumo; y en cuanto las entradas no han tenido importancia, los precios permanecen lo mismo á causa de la falta de gruesos negocios; que no consiguieron sostener el nivel de la anterior quincena.

La exportacion de este grano, como harina, ha sido escasa.

El maíz, cuyos arribos siguen superando á las necesidades del momento, ha continuado determinando bastante flojedad en las cotizaciones.

La situacion financiera sigue su marcha de favorable reaccion, pesando cumplimiento fiel á todos los compromisos externos é internos de la nacion. Esto permite que se vaya á notar un mejoramiento del crédito público y el alza de valores que se inicia en los fondos públicos.

La pluralidad de las rentas del Estado, en estos cuatro primeros meses del ejercicio de 1893-94 superan á las de los periodos anteriores en una suma muy apreciable.

El resultado de la renta de aduanas en Octubre no ha decaído en esta ley económica. Su producto, á pesar de haber sido flojo, en la segunda quincena escedió de doce mil pesos á igual periodo del último ejercicio.

El movimiento de reembarque y de tránsito por Rivera, continuó activo. Esto no afecta á la renta aduanera sino en un modo indirecto. La disminucion de mercaderías en los depósitos estimula nuevos arribos y aumento de la importacion.

El resultado de la renta de Octubre no lo podemos anticipar, pero parece induable que superará á su igual periodo.

Del pago del presupuesto de Junio no queda mas que parte de la campaña y las clases pasivas.

En la primera quincena del mes entrante comenzará el de Julio al cual corresponden las economías de 1.º de Julio en el ejercicio económico de 1893 94.

Desde el 2 de Noviembre próximo se pagarán los intereses de la Deuda Consolidada, en esta plaza por la oficina del Crédito Público y en la de Lóndres por los agentes del gobierno, señores Glyn Mills Currie Ca. (67 Lombard Street).

La oficina de Crédito Público previene á los poseedores de cupones de la Deuda Consolidada del Uruguay, que deben presentarlos para su cobro en el Uruguay, por los meses de Noviembre y Diciembre, por exigirlo así la regularidad del servicio.

Durante el mes que hoy fenece se han efectuado los siguientes servicios de Deuda Pública:

Garantía—Intereses del 7.º trimestre	$ 39.600 00
Interior Unificada—Intereses del 7.º trimestre	« 74.821 86
Francesa—Intereses del 26 semestre	« 20.145 49
Italiana—Intereses del 63 bimestre	« 1.927 20
Española—20 amortizacion.	« 4.790 68
Total	$ 141.284 23

El fondo amortizante de la Deuda Española fué de $ 5.055 58 comprendido el saldo del servicio anterior, $ 5.055 58 habiéndose sorteado títulos por valor de $ 4.800, que quedan para aplicarse al servicio próximo $ 255.58. Quedan por lo tanto sorteados de los anteriores quedan á pagar los siguientes títulos:

Série B números 10, 47.
Série C números 133, 145, 147, 148.

Con las formalidades del caso fueron extinguidas por medio del fuego, los siguientes cantidades en Títulos de Deudas Públicas, amortizados segun vencimientos del servicio, por la Oficina de Crédito Público.

Deuda Franco Inglesa—50.ª amortizacion: Doce títulos de la série D, de cien pesos cada uno, números 2493.504, importando estos títulos la suma de mil doscientos pesos.

Deuda Española—19.ª amortizacion: Siete títulos de la série A, de quinientos pesos cada uno, números 48, 144, 322, 348, 384 y 48, nueve títulos de la série B, de cien pesos cada uno, números 33, 28, 120, 122, 134 292, 349, 360 y 375; y tres títulos de la série C, de cincuenta pesos cada uno, números 10, 38 y 42, importando los títulos de esta deuda la suma de cuatro mil quinientos cincuenta pesos.

Deuda Italiana—39.ª amortizacion: Cuarenta y cuatro títulos de la serie A, de quinientos pesos cada uno, números 36 a 72, 752, 832, 856, 1067/18, 1347/8, 1371/2, 1388/9, 1410/11, 1418/9, 1594 1815/16, 1952/61; catorce títulos de la serie B, de doscientos pesos cada uno números 25, 254, 566/77; dos títulos de la serie C, de cien pesos cada uno, números 87 y 72, y 6 títulos de la serie D, de cincuenta pesos cada uno, números 113, 127, 143 195, 201 y 239; formando esta deuda la suma de veinte y cinco mil trescientos pesos.

Deuda Interior Unificada—3.ª Amortizacion: ochenta y seis títulos de la série A, del valor de mil pesos cada uno, números 601, 1023, 1207/9, 1263, 1269/73, 1330 1420/3, 1521/2, 1768/70, 1845, 1961/4, 2742/4, 3160/3, 3166, 3250/4, 3491/7, 3330, 3493/7, 3528/9, 3636, 3810/13, 3844/53, 3,905/10, 3,921/5, 3959/60 y 5976/80, 117 títulos de la série B, del valor de 500 $ cada uno, números 4151/62, 4730, 5753, 5918/28, 5952, 5954/9, 6313/14, 6501, 6547/50, 6576, 6639/43, 7289, 7211, 7211/17, 8753, 8757/8, 9013/44, 9093/4, 9316/57, 9410/19 9599, 9601/2, 9614/8, 9653/4, 9692, 9695/6, 9903, 9917/26, 10061/3 y 10376 y 26 títulos de la série C, de 100 $ cada uno, números 11060, 11218/22, 11234/40, 11480, 11482/3, 11521, 11834, 13209/300 y 149359; formando los títulos de esta deuda la suma de 147 0 0 $.

Los títulos de las diversas deudas relacionadas y extinguidas forman un valor total de 178.150 pesos.

Entraron de ultramar á nuestro puerto en el mes de Setiembre 55 vapores con 117.759 toneladas y 23 buques de vela con 15.639.

De estos entraron en lastre 2 vapores con 2.361 toneladas y 2 buques de vela con 227 id. No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios 6 buques de vela con 5.432 toneladas.

Salieron para ultramar 56 vapores con 104.076 toneladas y 18 buques de vela con 11.074 toneladas.

De estos salieron en lastre 1 vapor con 97 toneladas y 5 buques de vela con 4536 id.

Las entradas de cabotaje y de los rios se reducen á 259 buques con 134051 toneladas.

Las salidas son 213 buques con 125,765 toneladas.

Entradas de metálico en Setiembre: de ultramar, $ 5000; de la República Argentina, 37692; del Paraguay, 3135; del Brasil, 6351.—Total $ 107,485.

Salidas de metálico para ultramar, $ 404 995; para la Argentina, 23.492; para el Paraguay, 9,321.—Total: $ 437,722.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE

ACTIVO

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 6:240.885 00	
Caja—Existencia en efectivo.	4:827.122 90	
		$ 11:068.007 90

PASIVO

Capital realizado.	$ 1:500.000 00	
Diversos acreedores.	6:918.957 90	
Emision en circulacion.	2:654.050 00	
		$ 11:068.007 90

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Balance en 30 de Setiembre de 1893

ACTIVO

Varios Deudores: Casa Central	$ 7.274.401 29	
Sucursales	1.044.635 52	$ 8.319.036 81
Inmuebles: Casa Central	1.717.003 55	
Sucursales	129.120 15	1.846.123 70
Varios: Diversas cuentas de libros		311.482 94
Caja: Existencia en efectivo: Casa Central	18.387 41	
Sucursales	649 66	19.037 07
		$ 10.455.680 52

PASIVO

Varios deudores: Casa Central	1.174.041 70	
Sucursales	205.117 17	1.379.158 87
J. E. Administrativa de la Capital. Empréstito Brasilero		1.986.892 22
Superior Gobierno: Cuenta general		3.070.255 34
5 °/o adicional	620.436 98	
Servicio de Deudas	563.774 81	
	956.400 45	2.140.612 24
Depósitos Judiciales: Casa Central	754.383 36	
Sucursales	123.641 54	878.024 90
Varios: Diversas cuentas de libros		102.201 48
Certificados al portador: Depósitos judiciales, Casa Central		
Expedidos. . $ 92.783 81		
Recibidos en pago. . . » 25.406 66	67.377 15	
Depósitos judiciales, Sucursales: Expedidos $ 7.159 58		
Recibidos en pago	1.650 62	5.508 96
Quirografarios		25.424 76
	152.310 87	
Menos certificados fraccionarios expedidos en cambio de otros	1.264 00	151.046 87
Emision en circulacion: Mayor	611.000 00	
Menor	136.528 60	747.528 60
		$ 10.455.680 52

Notas:

Emision autorizada á cargo de la Casa Central		$ 8.000.000 00
Idem en Sucursales	244.633 00	
Comision Fiscal: Existencia	22.458 30	
Quemado	3.233.394 40	
Casa Central: Emision de la existencia en caja quemada hasta la fecha	3.267.265 60	7.252.471 40
	485.175 10	$ 747.528 60
Nota: Total de certificados emitidos hasta la fecha	263.885 66	
Id devueltos en pago de Créditos	20.574 79	
		243.310 87
Menos certificados fraccionarios expedidos en cambio de otros		2.264 00
Nota: Cédulas y títulos á pagar segun la ley de 24 de Marzo 1892	76.000 00	
Id pagado hasta la fecha	72.598 00	
Saldo á pagar		3.402 00
Cupones é intereses á pagar segun la ley de 24 de Marzo 1892	358 019 00	
Id pagado hasta la fecha	357.018 00	
		1.000 00

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DE SETIEMBRE

ACTIVO

Deuda de garantía		$ 3:980.000 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas		12:331.691 93
Propiedades adjudicadas		626.206 92
Cédulas que corresponden segun registro público	$ 542.100 00	
Créditos personales por déficits		110.921 55
Créditos hipotecarios sobre propiedades urbanas		6:557.618 80
Créditos hipotecarios sobre propiedades rurales		1:234.492 44
Administracion del Barrio Reus al Norte	16 08	
Caja: existencia en efectivo	49.480 20	
Banco de Lóndres y R. de la Plata	176 14	
Fondos interdictos	81.325 53	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	20.000 00	
Varios	24.159 05	44.159 05
Muebles y útiles		2.908 30
Material de escritorio		319 49
Valores depositados		7.400 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar		3:176.939 90
		$ 28:633.708 28

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley 24 de Marzo de 1892)	5:070.000 00
Lucros en suspenso	544.266 85
Fincas administradas	3.124 25
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	10:615.125 59
Id id rurales hipotecadas.	2:216.541 34
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	5:617.500 00
Id id serie B, en circulacion	1:072.900 00
Id id títulos hipotecarios del Uruguay, serie C, en circulacion	765.800 00
Id id títulos hipotecarios del Uruguay, serie D, en circulacion	920.200 00
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1892	8 00
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	68 00
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	38.630 00
Bonos provisorios en circulacion	120.840 00
Obligaciones á pagar	4.772 73
Administracion del Barrio Reus al Sud	1.198 38
Administracion del Hotel Nacional	407 68
Administracion de la Playa Honda	322 98
Administracion del establecimiento balneario	164 60
Depositantes de valores	7.400 00
Beneficios liquidados	41.181 85
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	1:598.174 03
	$ 28:633.708 28

MERCADO MONETARIO

Cambios

Algo más animado estuvo el cambio internacional habiéndose atendido con facilidad todas las órdenes que se presentaron, pero á última hora y como consecuencia de la escasez de giradores obsérvase alguna flojedad. Los tipos conseguidos fueron los siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres.. 90 d/v.	51 á 51 1/16	51 1/8 á 51 1/4
Francia.. « «	5.34 á 5.35	5.36 á 5.38
Amberes.. « «	5.35	5.37 á 5 39
Italia.... « «	5.82 á 5.75	Nominal
Alemania. « «	4.34	4.36 á 4.365
Rio Janeiro V	21.850 á 21.500 20 d/v	22 200 á 22.700
Buenos Aires 1/16 á 1/8 de premio.		

DESCUENTOS

Cuéntase con dinero en abundancia para esta clase de operaciones, las que debido á la no existencia mayor de documentos, acusan poco interés, cotizándose de 7 á 8 °/o al año.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

La oferta de numerario sobre hipotecas, ha sido menor, como igualmente lo fué la solicitud, rigiendo el interés de 9 á 10 °/o para propiedades y campos segun ubicacion.

Valores de los Fondos Públicos

DENOMINACION DE DEUDAS	Intereses y dividendos	Octubre 14	Octubre 30	Alza	Baja
Deuda Consolidada	3 1/2	34.60	34.10	—	0.50
Deuda Interior. .	4	32	31.80	—	0.20
Internacionales					
Italiana	5	sin op	sin op.	—	—
Española	5	«	«	—	—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay	—	«	«	—	—
TRENVIAS					
Paso Molino.	—	«	«	—	—
Union y Maroñas	—	«	«	—	—
COMPAÑIAS					
C. de Luz Eléctrica.	—	«	«	—	—
Inmobiliaria	—	«	«	—	—
OBLIGACIONES					
Bonos Hipotecarios.	—	85	86	1	—
BANCOS					
Comerciales					
Hipotecario	—	12	13.10	1.10	—
Comercial.	—	110	107	—	3
Italiano del Uruguay	—	37.50	37	—	0.50
España y R. de la Plata	—	33.20	33.50	0.30	—
Italo Oriental	—	158 s/in	«	—	—
Trasatlántico	—	«	«	—	—
General Uruguayo.	—	«	«	—	—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo	—	11	sin op.	—	—
SOCIEDADES *Inmobiliarias*					
Teatro Solis	—	40	40	—	—
Progreso Oriental	—	sin op.	sin op	—	—
Playa	—	«	«	—	—
Porvenir	—	«	«	—	—
Progreso Urbano	—	«	«	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas . . serie A	—	30.60	32	1.40	—
» » » B	—	31.50	31.90	1.40	—
Títulos H. del Uruguay	—	30.50	31.90	1.40	—
Billetes B'co Nacional	—	«	«	—	—
Emision mayor.	—	35	31	—	4

MERCADO DE IMPORTACION

Las ventas de comestibles si se exceptúan los, azúcares de todas las clases, los cafés y las yerbas del Brasil que determinaron bastante actividad, los demás artículos limitaron sus operaciones á un simple fraccionamiento y como en la generalidad de las clases su introduccion denotó importancia, atento á las existencias de depósitos fiscales, tuvieron sus tenedores la necesidad de quebrar nuevamente los tipos en el deseo de evitar aglomeraciones y porque la demanda del exterior no se dejó sentir en condiciones de ayudar al sostenimiento de precios.

El mercado por hoy, salvo azúcares de los que no tenemos, cuenta con cantidades suficientes para responder al mayor movimiento que llegue á iniciarse. Si esto se produce en un breve plazo, creemos que la baja haya dicho su última palabra, pero si, por el contrario el demora y continuamos recibiendo mercancías en las proporciones que las entradas en este periodo quincenal, ella asumirá la importancia á que la obligue la competencia que pueda haber en la oferta.

Aceites—ITALIANO.—Entraron 403 cajas de Génova. Hase notado bastante paralizacion en las clases *finas y entrefinas*, no sucediendo así para las *comunes* cuyas transacciones ofrecieron algun interés debido á las concesiones otorgadas por sus tenedores y los que se mantienen en reserva. Cuéntase con buen stock. Cotizamos con tendencia de baja los precios siguientes:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
J. Granara, Excelsior	$ 5.220	$ 4.050
Carchieri (Ciervo)	« 4.880	« 3.660
Muratorio núm. 1	« 4.880	« 3.570
C. S. Caprile (Luca*)	« 4.880	« 3.750
G. Accame (Lovano)	« 4.520	« 3.300
R. Capitelli (Luca)	« 4.520	« 3.270
Giglioli (Luca)	« 4.800	« 3.730
Onetto	« 4.637	« 3.400
M. B. Gagliardi	« 4.520	« 3.300
Muratorio núm. 2	« 4.100	« 2.900
Escudo Italiano	« 4.220	« 3.050
Leon	« 3.350	« 2.200
Negrito	« 3.360	« 2.010
Globo	« 3.300	« 2.060
Reloj	« 3.130	« 2.050
Aida	« 3.243	« 2.020
Minerva	« 2.870	« 2.200
Libertas	« 3.270	« 2.150
Balanza	« 3.350	« 2.050
Estrella (Granara)	« 2.130	« 2.020
Fratelli Durante	« 4.700	« 3.160
Luca	« 4.880	« 3.750
Corazon	« 2.870	« 2.200
Luna (Farini)	« 4.600	« 3.225
Confianza	« 4.880	« 3.575
Luca (Farini)	« 3.350	« 2.250
Elena	« 3.500	« 2.350
Angelito *1* Metz. Idem 1* Idem	« 4.200	« 3.000
Dos loros	« 4.000	« 2.870

ESPAÑOL—Sin llegadas. Con motivo de continuar superando lo disponible al interés, hace que sus precios acusen dentro del detalle no acusen firmeza alguna. Valen:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Conills hnos	$ 3.750	$ 2.750
Masó Primos	« 3.656	« 2.656
Sensat	« 3.656	« 2.656
Viuda de Corradi	« 3.395	« 2.395
Graná é hijos	« 3.740	« 2.740
Submarino Peral	« 3.569	« 2.569
M. P. Raidot	« 3.656	« 2.656

FRANCÉS—Importáronse 707 cajas de Marsella. Mercado muy surtido tanto en primera como en segunda mano. Se ofrecen los en *botellas* marca *Plagniol* á ps. 4.400 docena despachado y en 3,550 en depósito y en latas á

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Plagniol	1/1	$ 5.300	$ 4.150
	1/2	« 5.200	« 4.100
	1/4	« 5.310	« 4.180
Pouget	1/1	« 6.100	« 4.900
	1/2	« 6.100	« 4.900
Conderc (C). 1/4-1/2		« 4.830	« 3.530
(A). 1/4-1/2		« 4.420	« 3.120

Aceitunas—No hemos tenido recalos. Carecemos de esta conserva, para la que hay demanda habiéndose fraccionado lo que existia á saber:

Condicion	por barr. despdo.	por barr. depto.
1/1	$ 1.400	$ 0.900
1/2	« 0.830 á 0.40	« 0.600 á 0.650

Agua mineral—Arribo 10 cajas del Havre y 20 de Génova. En general su salida prosigue determinándose en cantidades escasas y con buenas cantidades á liquidar, las que ofrécense á los tipos que pasamos á indicar:

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Fuente Romana	$ 14.000	$ 10.000
Bonnefont	« 17.000	« 12.000
St. Galmier	« 12.500	« 8.500
Vichy	« 15.000	« 11.000
Loeches	« 18.000	« 12.000
Hidrolishaches	« 18.000	« 9.800
Ponges	« 15.500	« 10.000
Selser	« 11.500	« 7.600
La Corona	« 11.000	« 8.000
Rhéns	« 8.000	« 5.000
	« 8.000	« 5.000

Janos	« 13.000	« 9.000
Chatel Guyon	« 16.800	« 12.800
Francisco José	« 13.200	« 9.300
Marcols	« 16.400	« 12.500
Manembader	« 15.400	« 11.400
La Bourbulle	« 18.000	« 14.000
Bomes	« 13.400	« 11.000
St. Boes	« 13.400	« 11.000
Vals	« 13.500	« 9.500
Marmol	« 15.000	« 10.000
San Jorge	« 11.500	« 7.500
Marmolejo	« 18.000	« 14.000
Carabaña	« 17.500	« 15.000

NOTA—Los cajones compónense de 50 botellas.

Agua de azahar—Sin recalos. Apenas se dispone de ella, mas su colocacion efectúase con bastante morosidad. Vale de ps. 2.600 á 2.900 docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito segun clase y envase.

Aguardiente en tercerolas—Sin entradas. Existen pequeñas partidas, las que por falta de fácil venta ofrécense á ps. 44.00 los 455 litros en depósito.

Aguardiente en damajuanas—Impórtanse 500 de Bremen. No se ha observado mayor actividad en la colocacion. Apesar de esto los tipos se mantuvieron debido á ser bastante limitada la existencia. Se alcanzó por damajuana de 16 á 17 litros ps. 2.00 y por las de 9 á 10 ps. 1.00 en depósito.

Ajenjo—Arribo 50 cajas de Marsella. Persiste la calma en su cabida y como se cuenta con bastante *stock*, no es de esperarse reaccion de tipos. Ultimas ventas:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod	$ 12.000 á 12.300	$ 6.300
Gemps Pernod	« 10.500	« 5.000
Noilly y Prat	« 10.500	« 4.500
E. Cusenier	« 10.500	« 5.000
Silliman	« 10.500	« 5.000

Ají en rama—Sin introduccion. Se dispone de diversos lotes, notándose completa falta de interés. Vale ps. 3.200 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Almendras—Arribo 15 sacos de Génova. Hay algunas cantidades á colocar, siendo la demanda sumamente exigua, lo hace que sus tipos se mantengan flojos. Fracciónase la clase *pelada* de ps. 5.000 á 5.550 los 10 kilos despachado y de 4.350 á 4.850 en depósito y la *Mollar* ó sea con cáscara á 3.450 en la primera condicion, no habiéndose operado en la última, cuyo tipo es nominal.

Alpiste—Sin entradas ni existencia, más artículo no procurado, siendo el precio para el primer arribo nominal.

Almidon norte-americano—Sin introduccion. Cuéntase con algunos lotes, no habiendo solicitud por el artículo, cuyas últimas ventas se verificaron á saber:

Marcas	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Magnolia	$ 1.800	No hay
Juan Shaw	No hay	« 0.955

Almidon de arroz—Arribo 150 cajas de Bremen y 50 de Amberes. Hay buena disponibilidad de todas las marcas siendo las transacciones de poquísima importancia, lo que empieza á contribuir en la no firmeza de tipos. Cotizamos:

Marcas	envase	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Hofmann	cajitas	$ 2.050	$ 1.250
Heumann	«	« 1.950	« 1.200
Llave	«	« 1.960	« 1.100
Luna	«	« 1.900	Sin venta.
Gato	«	« 1.850	« 1.150
Reloj	«	« 1.850	« 1.150
Aguila	paquete	« 2076	« 1.300

Alpargatas—Sin introduccion ni *stock* de las extranjeras las que no son buscadas. Prosiguen colocándose con regular actividad las elaboradas en el pais por la fábrica La Uruguaya en esta forma:

PRIMERA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N1/10	N3/10	N6/10
A. lona americana, blanca, lisas.	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	« 2.60	« 2.70	« 2.80	« 2.80	« 2.90	« 3.00
M. lona marron lisas	« 2.10	« 2.20	« 2.30	« 2.30	« 2.40	« 2.50
M. P. id. id. con puntera	« 2.70	« 2.80	« 2.90	« 2.90	« 3.00	« 3.10
R. lona colores surtidos	« 2.10	« 2.20	« 2.30	« 2.30	« 2.40	« 2.50

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N1/10	N3/10	N6/10
A. lona americana lisa	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	« 1.80	« 1.90	« 2.00	« 2.00	« 2.10	« 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Varon	N 1/2	doc.	10	10								
Varon y señora	« 1/5	«			4	4	4	4				
Señora	« 3/5	«						6	7	7		
Varon, señora y hombre	« 1/10	«		2	2	2	3	3	2	2	1	1
Señoray hombre	« 3/10	«				3	3	3	3	3	1	1
Hombre	« 6/10	«							5	6	6	2

PRECIOS EN FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

N	A	AP	M	MP	R	A	M
	Primera clase					*Segunda clase*	
1	$ 2.00	$ 2.60	$ 2.10	$ 2.70	$ 2.10	$ 1.70	$ 1.80
2	« 2.00	« 2.60	« 2.10	« 2.70	« 2.10	« 1.70	« 1.80
3	« 2.10	« 2.70	« 2.20	« 2.80	« 2.20	« 1.80	« 1.90
4	« 2.20	« 2.80	« 2.30	« 2.90	« 2.30	« 1.90	« 2.00
5	« 2.30	« 2.90	« 2.40	« 3.00	« 2.40	« 2.00	« 2.10
6	« 2.30	« 2.90	« 2.40	« 3.00	« 2.40	« 2.00	« 2.10
7	« 2.40	« 3.00	« 2.50	« 3.10	« 2.50	« 2.10	« 2.20
8	« 2.50	« 3.10	« 2.60	« 3.20	« 2.60	« 2.20	« 2.30
9	« 2.60	« 3.20	« 2.70	« 3.30	« 2.70	« 2.30	« 2.40
10	« 2.70	« 3.30	« 2.80	« 3.40	« 2.80	« 2.40	« 2.50

Anchoas en salmuera—Impórtaronse 9 barriles de Génova. Hay stock y apercíbese moderacion en su colocacion. Vale la lata de 2 kilos ps. 1.100 y 0.750 en depósito.

Anís en damajuanas—Sin recalos ni casi existencia, pero sin demanda. Ultima venta por damajuanas de 8 1/2 á 9 litros á $ 0.850 en depósito.

Anís en botellas—Sin llegadas. Se cuenta con buenas cantidades de las marcas mas acreditadas, cuyo fraccionamiento no acusa interés debido á estar surtida de él, la segunda mano. Cotizamos:

Procedencia	Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Carabanchel	Deu	$ 9.500	$ 6.200
Jerez	Copa	« 10.000	« 6.700
	Turega y C.ª	« 10.000	« 7.000
Barcelona	Tropical	« 12.00	« 8.000

Anís en grano—Sin importacion. No ocurrió movimiento, mas como el *stock* es un tanto reducido el tipo á ps. 3.660 los 10 kilos despachado y 2.789 en depósito.

Arroz italiano—Entraron 300 sacos via Buenos Aires y 100 de Génova. Aun cuando considérase al mercado algo surtido, los precios mantiénense en virtud de ser el *stock* un tanto reducido. Por hoy se alcanzó los tipos siguientes:

Clases	Por 10 ks. despdo.	Por 10 ks. depto.
Superiores	$ 1.240	$ 0.770
Buenos	« 1.218	« 0.750
Inferiores	No hay	No hay

Arroz de la India—Entraron 2.850 sacos de Hamburgo y 934 de Bremen, de los que una buena parte siguieron para Buenos Aires. Debido á que las cantidades en primeras manos no son fuertes, la plaza á pesar de no manifestar mayor reclamo ha podido seguir sosteniendo los tipos y los mismos que creemos continuen dada la actividad de su ejecucion de tiempo. Las ventas efectuadas fueron á la cotizacion que pasamos á señalar:

Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Superiores	$ 0.957	$ 0.500 á 0.510
Buenos	« 0.936	« 0.480 « 0.490
Regulares	« 0.914	« 0.460 « 0.470

Arroz del Japon—Sin recalos. Hay stock y la que acusando poca importancia. Detállase á 1.088 á 1.131 los 10 kilos despachado y de 0.583 á 0.631 en depósito segun clase.

Avellanas—Sin llegadas. Mercado indiferente con diversas partidas á realizar, las que se ofrecen á ps. 1.628 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Azúcar refinada en barricas—Sin entradas ni existencia. Al llegar colocáronse 400 barricas próximamente de la marca *Say-Pilé* á $ 1.830 los 10 kilos despachado y 1.090 en depósito, precio que se considera firme.

Azúcar refinada en sacos—Entraron 200 de Génova, 150 de Hamburgo y 250 del Havre, la mismos que en oportunidad fueron solicitados á ser adquiridas al llegar. Ante la plaza carecerá del artículo y como la demanda continúa siendo activa, aprovechando la realizacion de importantes lotes á arribar y que nada hasta mediados del mes entrante á los tipos que cierran firmes:

Procedencia	Clase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Francia	Refi'do	$ 1.780	$ 1.050
Alemania	«	No hay	No hay
Austria	«	«	«
Italia	«	« 1.750	Sin venta
Alemania	Molida	« 1.780	«

Azúcar no refinada en sacos—Entraron 1.750 de Liverpool, los mismos que fueron entregados á los almacenistas por compras anteriores como ya lo anunciamos. Carecemos de este dulce y como no se conseguirá de nuevo, la venta de importantes pedidos hasta fines de Noviembre. Los precios conseguidos son los que pasamos á establecer y los mismos que se reputan firmes:

Procedencia	Clases	por 10 ks. despdo.	por 10 ks. depto
Mauricio	Blanco	$ 1.660 á 1.610	$ 1.100
Idem	Someno	« 1.570	« 1.010
Idem	Ter'do	« 1.480	Sin venta
Bélgica	Blanco	No hay	No hay
Pernambuco	Blanco	«	«
Alemania	Blanco	«	«

Siguen faltándonos los procedentes de Francia, Alemania, Habana y Perú, cuyos precios para el primer arribo son nominales.

Azúcar de la Habana en estuches—Sin entradas. Existe un pequeño lote, por el que no hay interesados, cotizándole á $ 2.436 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Azúcar refinado cortado en cajas—Arribo 50 de Génova, 600 del Havre y 500 de Amberes de las que una buena parte habian sido realizadas al llegar. Muy limitado es su stock y como el artículo sigue siendo procurado no es de esperarse otra baja en los precios motivo de los últimos negocios ó sean los siguientes:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Francia	$ 2.274	Sin venta
Bremen	« 1.960	«
Bélgica	« 2.010	«
Italia	« 2.130	«

Azul de Prusia—Importáronse 3,000 cajas de Bremen y 1.999 de Hamburgo. Mercado muy abundante y de venta bastante morosa, lo que mantiene á los tipos regularmente flojos á saber:

Clases	por caja despdo.	por caja depto.
Especial	$ 0.500	$ 0.450
Comun	« 0.450 á 0.425	« 0.340 á 0.325

Bacalao—Entraron 100 cajas de Hamburgo. No se apercibe interés por esta salazon, mas como el *stock* no es mayor, sostiénese en el detalle el precio de ps. 9.500 caja despachado y 6.500 en depósito.

Betun—Sin entradas. Mercado abatido y con regular disponibilidad entre primeras manos. Vale ps. 0.350 docena despachado. En depósito el tipo es nominal.

Bitter—Sin importacion. Cuéntase con todas las manos mas comerciales, siendo el interés en adquirirlas poco acelerado. Cotizamos por lo hecho los precios siguientes:

Marcas	por doc. despdo	por doc. depto.
Dr. Siegert	$ 18.750 á 18.500	$ 15.000
St. Gérard	« 7.500	« 4.250
Pouyastier	« 10.000	« 5.800
Souverain	« 9.000	« 4.000
Orange	« 10.500	« 4.500
Secrestat	« 10.000	« 6.000
Vasco	« 10.000	« 5.500
Coca	« 9.500	« 5.000
Brizard	« 8.000	No hay
Montagnard	« 8.500	« 4.200
Royal	« 8.500	« 3.500
Bitteral	« 9.500	« 6.500
Colon-Bitter	« 6.500	nominal

Cacao—Sin introduccion ni *stock*, pero los chocolateros declaran estar provistos. Cotizámosle nominalmente para la primer llegada.

Café del Brasil—Recalaron 183 sacos de Rio Janeiro y 60 de Desterro. Los fuertes arribos y lo por demás distribuido que se encontró este grano vino á que indiferentes que siguieron mostrándose los almacenistas en los precios que pretendian sus tenedores, á obligarlos á estos á declinar, para poder allegar negocios. Aceptada la nueva cotizacion por los compradores pudo establecerse un detalle corriente en el que, consiguiéronse los tipos siguientes quedando la buena existencia á colocar no cierran tan firmes como sería de desear:

Clases	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Lavado	$ No hay	$ No hay
Caracolillo	« 5.877 á 5.659	Sin venta
Rio Janeiro	« 5.441 « 5.224	« 4.300 á 4.200
Santa Catalina	« 5.659	Sin venta

Café chicoria—Entraron 50 cajas de Amberes. Hay existencia y apercíbese regular falta de interés por él. Ultima venta á ps. 8.000 caja despachado y 4.700 en depósito.

Café Moka—Sin introduccion. Artículo no procurado pero con limitada existencia. Vale ps. 7.750 los 10 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Canela molida—Sin recalos. Hay regular *stock*, no siendo el solicitado, ofreciéndosele á $ 0.750 el kilo despachado y 0.480 en depósito.

Canelon—Sin importacion. Se dispone de varios lotes, los que sin activa solicitud fracciónanse á ps. 0.830 el kilo despachado y 0.215 en depósito.

Caña de la Habana—Recalaron 784 bocoyes, 57/2 y 150/4 de Matanzas, 789 bocoyes, 148/2, 29/4 de Cárdenas y 765 bocoyes, 100/2, 29/4 de la Habana.

Ante la mayor existencia á liquidar en depósitos fiscales y dada la fuerte introduccion habida, el mercado considérase hoy muy recargado de este alcohol y como los pedidos son limitados en razon de aprecer á ser los almacenistas surtidos de él, el precio reputase flojo para el detalle que se obtuvo. Obtúvose por la *clase sencilla* de ps. 0.210 á 0.230 litro despachado alambique.

Cerveza—Arribo 80 cajas de Bremen y 50 de Liverpool. Han seguido faltándonos los pedidos exteriores, único conductor que hoy debe refrigerarlo su débil cabida, puesto que el consumo se abastece de la elaborada en el país. La existencia no es crecida, detallándosele á los precios siguientes:

Marcas	Condic.	por doc. despdo.	por doc. depto
Guines (Jabalí)	1/2	$ 5.000	$ 2.850
Tigre	1/1	« 4.100	« 1.750
Hansa	1/1	« 3.200	No hay
	1/2	« 2.100	«
Sol Cristal	1/1	« 3.000	«
	1/2	« 3.200	«
Aguila	1/1	« 3.500	«
Cebada	1/2	« 4.500	« 2.300
Imperial	1/1	« 4.500	« 2.200
	1/2	« 4.900	« 2.700
Espiga de Trigo	1/2	« 3.600	« 2.200
	1/1	« 4.900	« 2.700
4 caballos (Guines)	1/2	« 5.000	« 2.850
Oblen	1/2	« 4.100	« 1.850
Pilsener	1/1	« Nominal	« 1.850
Bass (Jabalí)	1/2	« 5.000	« 2.850
Bull-Dog	24/2	« 5.100	« 3.000
Pilsen (Gambrinus)	1/1	« Nominal	« 1.800

Cigarros italianos y suizos—Sin introduccion. Hay existencia, no notándose interés alguno por ellos, los que cotizamos nominalmente en este órden:

Denominacion	millar despdo.	millar depto.
Brissagos	$ 34.000	$ 8.000 á 8.200
Toscanos de la régia	« 29.000	« 7.200
Chiasso	« 29.000	« 7.200
Cavour	« 21.000	« 5.400

Ciruelas francesas en frascos—Llegaron 50, cajas de Burdeos. Se cuenta con buena existencia, siendo el consumo muy poco acentuado. Valen las con *tapa de metal* únicas en plaza ps. 15.00 docena despachado y 10.50 en depósito.

Ciruelas españolas en cajas—Sin importacion ni *stock*, mas no procuradas. Ultima venta á ps. 1.600 la caja de 10 kilos, peso bruto, despachado.

Cocos—Sin entradas. Artículo escaso, pero sin mayor demanda, fraccionándose á $ 3.600 docena despachado y 2.200 en depósito.

Confituras—Sin llegadas. Mercado indiferente y con buenas partidas entre primeras manos, las que se ofrecen á los tipos siguientes:

Denominacion	Cond.	de. pdo.	depto.
Chocolates (cajon)	gr.	$ 4.60 á 2.30	$ 2.90 á 1.50
Grajeas (cajas)	doc.	« 2.30 «	« 0.80 «
Crémas (id.)	«	« 6.00 « 1.20	« 3.00 « 0.60
Bombones (id)	«	« 12.00 « 9.00	« 10.00 « 7.50
Id. lujo (id.)	«	« 21.00 « 15.00	« 19.00 « 13.00
Confites París	kilo	« 2.00 « 2.60	« 1.20 «
Confites id. (extras)	«	« 2.20 « 2.10	« 1.70 « 1.60
Confites sup.	«	« 1.70 « 1.50	« 1.30 « 1.20
Id. finos	«	« 1.40 « 1.35	« 0.90 « 0.85
Id. regulares	«	« 1.60 « 1.50	« 1.10 « 1.00
Id. extras (caj.)	doc.	« 6.80	« 5.50
Frutas abrill.	«	« 6.40 « 16.00	« 4.20 « 11.00
Gomas	kilo	« 1.15 « 1.60	« 0.80 « 1.40
Caramelos (cajon)	doc.	« 0.84 « 3.00	« 0.36 « 1.80

Cohetes de la India—Sin arribos. Acentúase cada vez mas la falta de pedidos y como hay existencia á realizar, sus tipos determinan flojedad. Ultima venta á ps. 1.300 los 40 paquetes despachado y 0.725 en depósito.

Clavo de olor—Sin llegadas. Artículo mas flojo y con buenas partidas entre recibidores, fracciónándose á ps. 0.425 el kilo despachado y 0.355 en depósito.

Comines—Sin recalos. Hay existencia, siendo su venta poco activa. Obtúvose en el fraccionamiento pesos 3.660 los 10 kilos despachado y 2.699 en depósito.

Conservas alimenticias—Entraron 10 cajas del Havre, 10 de Génova y 10 de Burdeos. Hay en abundancia de todas las categorías, cuya colocacion verificase con bastante morosidad, encontrándose surtidos los almacenistas, lo que obligaron á considerar los siguientes tipos flojos para nuevas operaciones:

DE LEGUMBRES EN TARROS

Clases		por doc. despdo.	por doc. depto.
Arvejas al natural	s/c.	$ 2.80 á 8.20	$ 1.20 á 1.80
Espárragos	«	« 4.90 « 9.00	« 3.40 « 6.00
Hongos en aceite	«	« 5.40 « 6.00	« 3.20 « 4.00
Chauchas	«	« 3.00 « 3.50	« 1.50 « 1.80
Hongos en salmuera	«	« 3.50 « 4.50	« 1.80 « 2.50
Trufas partidas	«	« 16.00 « 16.00	« 12.00 «
» enteras	«	« 12.00 « 8.50	No hay

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases		por doc. despdo.	por doc. depto.
Sardinas tomates	12/4	$ 2.00 á 2.20	$ 1.50 á 1.70
Id. con trufas	12/4	« 2.10 « 2.40	« 1.40 « 1.60
Id. sin espinas	12/4	« 2.00 « 3.00	« 1.50 « 2.20
Id. id. id.	12/2	« 4.50 « 5.20	« 2.60 « 3.90
Id. id. con llave	12/4	« 2.30 « 2.50	« 1.70 « 1.80
Id. id. doble tapa.	12/3	« 2.20 « 2.80	« 1.60 « 1.70

Clases		por doc. despdo.	por doc. depto.
Id. id. id.	12/2	« 5.00	« 5.40 á 3.70 « 4.00
Atun segun clase.	12/2	« 4.30	« 4.50 « 2.80 « 3.20
Id. id. id.	12/4	« 2.50	« 2.70 « 1.50 « 1.70
Pescados 14 clases	24t.	« 6.00	« 8.00 « 4.50 « 4.80
España especiales.		No hay	No hay
Id. id. comunes		« 10.00	« 5.30
Italia		« 3.60 « 3.70	« 2.40

DE PATÉS CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	por d. despdo.	por d. depto.
Patés truf. s/c.	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem.	50/4	« 4.50 « 5.40	« 3.00 « 4.00
Idem foie gras	50/2	« 7.50 « 8.50	« 6.00 « 7.00
Idem idem idem.	50/4	« 4.50 « 5.40	« 3.00 « 4.00
Salchichas trufadas	48/2	« 7.00 « 8.00	« 5.50 « 6.00
Aves caza y carnes 14 clases	48	« 8.50	« 6.50

Coñac en barriles—Impórtaronse 5 de Burdeos. Ha seguido observándose un simple detalle y como hay *stock* á liquidar no es de esperarse mejora de precios. Se obtuvo por la acreditada marca *Bisquit Dubouché* ps. 0.790 el litro despachado y de ps. 0.460 á 0.480 en depósito por barriles de 60 á 70 litros.

Coñac en cajas—Arribo 450 cajas de Burdeos. La plaza en general está un tanto aprovisionada en segunda mano, mas como la primera no cuenta con fuertes partidas, la cotizacion debe considerarse firme á saber:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Brandeburg fréres	$ 16.000	$ 13.000
***Thompson fils	« 10.500	« 7.000
Aux Armes	« 8.500	« 5.000
Ciervo ***	« 9.000	« 5.000
J. Beste é fils	« 14.300	« 10.200
Larronde fréres ***** (1865)	« 15.800	« 11.800
Idem idem ***	« 12.600	« 8.600
Hennessy V. O.	« 17.500	« 12.500
« ***	« 16.000	« 12.500
« *	« 13.000	« 9.000
Martell doble etq.	« 13.500	« 9.200
Munzer y Fils ***	« 13.000	« 9.000
Bisquit Dubouché y Ca. ***	« 14.700	« 10.500
Idem idem *	« 9.500	« 5.200
Id. id. id. V. O	« 16.200	« 12.000
Charchy	« 9.000	« 4.700
Coutanseaux ***	« 11.000	« 7.200
R. Michel (1854)	« 9.000	« 5.500
Toro (1878)	« 8.000	« 5.000
Sasson y Duval	« 7.500	« 3.500
Fine Champagne (1847)	« 12.500	« 9.000
Sol R. Michel	« 8.000	« 5.000
Menet	« 9.000	« 5.500
Muller Fréres	« 8.000	« 5.000
R. Michel*	« 11.000	« 6.500
« ***	« 11.500	« 9.000
« V. O.	« 17.000	« 13.000
« V. S. O. P.	« 20.000	« 15.000
Blanchy Fréres	« 8.000	« 5.000
Courrier fréres	« 7.500	« 3.000
Avestruz	« 9.000	« 6.000
Fournier y C.ª (**)	« 13.500	« 9.500
« *	« 25.200	« 21.200
Boisdoré	« 9.500	« 6.500
Carte Blanche ***	« 17.500	« 13.000
« Rose	« 15.000	« 12.200
« Verte	« 10.300	« 7.000
Fine Champagne	« 11.000	« 10.000
Peral	« 11.000	« 8.500
Devois secura	« 7.750	« 3.500
E. X. S. O.	« 22.000	« 18.000
Du Vernet	« 9.000	« 4.700
Dubois	« 9.000	« 3.500
Dorville	« 7.200	« 3.000
Coutanseaux Fine Champagne (1845)	« 11.500	« 7.500
P. Domecq	« 15.000	« 10.000
Landau Fils dos escudos	« 12.000	« 8.000
Landau Fils un escudo	« 11.000	« 7.000
Fin de Siecle	« 12.500	« 8.700
Ch D'obermont y Ca	« 8.000	« 4.200

Cápsulas para botellas—Entraron 3 fardos de Burdeos. Mercado encalmado y con existencia á colocar, la que ofrece en estos términos:

Clases	por millar despdo.	por millar dpto.
Colores surtidos	$ 5.20 á 5.40	$ 3.80 á 4.20
Blancas	« 4.90 « 5.20	« 3.60 « 4.00

Corchos—Arribo 3 fardos de Burdeos. Artículo bastante encalmado y con regulares partidas á vender, las que se están fraccionando á los tipos siguientes:

Tamaño	por millar despdo.	por millar depto.
Largos	$ 5.80 á 8.80	$ 4.70 á 7.50
Cónicos	« 4.90 « 5.00	« 4.00 « 4.20
Cortos	« 3.00 « 5.00	« 2.00 « 4.00

Champagne—Entraron 69 cajas del Havre y 30 de Burdeos. Ha continuado su fraccionamiento sin acusar importancia, mas como el *stock* no es crecido la cotizacion ofrece regular sostenibilidad. Ultimas ventas:

Marcas	condic.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Mumm y C.ª	1/1	$ 20.00	$ 17.00
	1/2	« 21.00	« 18.00
Clicquot	1/1	« 22.00 á 23.00	« 19.00 á 20.00
	1/2	« 24.00 « 24.50	« 21.00 « 21.50
Carte d'or	1/1	« 18.00 « 23.00	« 14.50 « 19.50
	1/2	« 19.50 « 24.00	« 15.00 « 20.50
Carte Blanche	1/1	« 14.50 « 14.00	« 11.00 « 10.50
	1/2	« 15.50 « 15.00	« 12.00 « 11.50
Carte Noire	1/1	« 9.50	« 6.00 « 5.50
	1/2	« 10.50	« 6.50
Le Splendide	1/1	« 24.50	« 21.00
	1/2	« 20.50	« 23.00
Carte Rose	1/1	« 12.50	« 9.00
	1/2	« 12.50	« 9.50
Makstaine	1/1	« 11.50	No hay
Sportman	1/1	« 16.00	« 12.50

Chocolate—Llegaron 6 cajas de Burdeos, 20 del Havre y 7 de Hamburgo. Artículo mas abundante y de venta muy moderada, siendo lo que hace apreciables y sus tipos motivo de la colocacion. flojos. Vale:

Marcas	por kl. despdo.	por kl. depto.
Astorga	$ 1.400	$ 1.100
Matias Lopez	« 0.930	« 0.600
Menier	« 0.890	« 0.600
La Gallega	« 0.720	« 0.500
La Flor	« 0.640	« 0.480
Fénix Coruñés	« 0.700	« 0.480

Chuño—Sin importacion. Con existencia á realizar y sin demanda, fraccionándose en esta forma:

Procedencia	Condicion	Despdo.	Depto.
Inglaterra	100 paquetes	$ 10.25	$ 7.50
Edos Unidos.	«	« 10.50	« 7.50
Francia	12	« 1.00	« 0.80

Dátiles—Sin llegadas. El único *stock* está representado por pequeñas cantidades en *cajas sueltas*, cuya realizacion es morosa á ps. 2 177 los 10 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Encurtidos—Entraron 500 cajas de Glasgow. Hay mas abundancia de todas las clases, siendo la procura poco activa. Detállanse á saber:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	« 2.60 « 3.20	« 1.50 « 2.00

En cuanto á las clases españolas, éstas colócanse segun surtido de pesos 5 400 á 7.200 docena despachado y 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin llegadas. Sigue reinando bastante calma en la venta. Se cuenta con buena existencia que es ofrecida á ps. 0.750 el kilo despachado y 0.560 en depósito.

Fariña de mandioca—Arribo 2591 sacos de Desterro, de los que una parte habian sido colocados al llegar. Ante la falta de mayor *stock* y debido á hallarse el artículo en casi una sola mano la cotizacion acusó alguna alza y la que apesar de sentirse algun interés en el artículo se cuenta que su principal tenedor ó sea por *Santa Catalina* única á colocar $ 0.740 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Fernet—Entraron 660 cajas de Génova. Cuéntase con buena existencia y como apreciase á los almacenistas provistos, el fraccionamiento no acusa interés, habiéndose conseguido los precios siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Fratelli Branca	$ 12.000	$ 7.800
Ballor	« 8.500	« 5.000
Monte Cudine	« 7.500	Nominal

Fósforos de cera—Sin recalos. Hay existencia regular, no notándose pedidos externos, cuyas últimas ventas practicáronse en este órden:

Marcas	Condicion	Por gruesa depto
E. Dellaché	Caja grande	$ 0.950
Id.	id. chica	« 0.750
De Médicis	id. grande	« 0.950
Id.	id. chica	« 0.720
Roche y Ca.	id.	« 0.720

Fósforos de madera—Sin importacion. Mercado abundante y algo procurado, ofreciéndosele á 0.450 gruesa en depósito, segun clase.

Frutas en almibar y jugo—Sin entradas. Artículo muy abatido y con bastante *stock* á liquidar, el que ofrécese á los precios siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
6 clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.50	$ 8.00 á 7.50
Castañas	« 19.00	« 13.50
clases (en latas).	« 5.40	« 3.40
	« 5.80	« 3.50

Galletitas—Sin llegadas pero con alguna existencia á colocar, lo que hácese con bastante morosidad atento á lo surtida que está la segunda mano. Valen:

HUNTLEY PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.500	$ 1.700
Combinacion	1/1	« 1.800	« 1.225 á 1.300
Surtidas	1/1	« 2.000	« 1.250 « 1.300
«	1/4	« 0.675 á 0.700	« 0.390 « 0.500
«	1/8	« 0.420	« 0.300
«	1/16	« 0.220 « 0.260	« 0.170 « 0.200
Especiales	1/1	« 3.800	« 3.800

PEEK FREAN & C.ª

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.500	$ 1.550
Nile	1/1	« 2.200	« 2.250
Combinacion	1/1	« 1.950	« 1.200
María	4/4	« 0.675	« 0.500
Fantasía	—	« 0.250 á 0.800	« 0.200 á 0.600

Garbanzos—Impórtaronse 11 sacos de Valparaiso y 25 de Málaga. Mercado mas entonado y sin casi existencia á realizar, habiéndose fraccionado de pesos 2.000 á 2.125 los 10 kilos despachado. En depósito por falta de operaciones, el precio es nominal.

Grasa de cerdo—Recalaron 450 cajas de Nueva York. Se cuenta en abundancia siendo muy limitado el movimiento, lo que hace que la cotizacion se considere floja. Ultima venta á $ 0.190 libra despachado y 0.120 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Entraron 100 de Amberes, no hay mayor existencia á realizar, pero el reclamo es poco activo. Se fraccionaron las marcas mas comerciales en el siguiente órden:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior	12 porrones	« 8.800	« 3.700
Nolet finos	15 frascos	« 9.250	« 3.500
P. Hoppe	12 porrones	« 7.800	« 3.800
Tres anclas	15 frascos	« 9.000	« 3.800
Langelaan	15 «	« 10.000	« 4.000
Llave	15 «	« 9.900	« 3.800
Sol de Oro	15 «	« 7.700	« 3.500
Real Holanda	15 «	« 11.100	« 4.700
Leon	15 «	« 5.800	« 2.800
Tres estrellas	15 «	« 10.000	« 4.000
Wynand Fockin	en porrones	« 8.250	« 4.000
Estrella	15 frascos	« 6.600	« 3.000
Doble ancla	15 «	« 9.250	« 3.000
Las anclas	15 «	« 7.500	« 2.200
Cuatro anclas	15 «	« 6.500	« 2.500
Llave	15/2	« nominal	« 1.900
Ancla chica	12 «	« 3.500	No hay
Erven Lúcas Bols	12 porrones	« 8.000	« 3.500
Van-Hoken	12 «	« 7.000	« 3.600
B...	9/4 frascos	« 4.500	« 2.000
Espada	15 «	« 7.000	« 3.600
Aguila	12 porrones	« 8.600	« 4.000

Ginebra en damajuanas—Sin entradas. Los lotes ofrecidos son de poca importancia, como lo es igualmente la demanda externa, única condicion en que suelen hacerse ventas. Vale la damajuana de pesos 81/2 á 9 litros $ 0.80 aun en depósito.

Guayabada en latas—Sin llegadas ni existencia, pero con mercado surtido. Ultimas ventas á los precios siguientes:

Tamaño	por doc. despdo.	por doc. depto.
Lata grande	$ 6.00 á 5.50	$ 4.50 á 4.00
Idem chica	« 2.40 « 2.00	« 1.80 « 1.40

Higos secos—Arribo 130 bultos de Nápoles y 785 de Génova, de los que parte siguieron á Buenos Aires. Ya aglomerado y no entradas, no obstante el interés que se empezaba á apercibir por esta fruta de la que no habia existencia, vino á imposibilitar el sostener los precios últimamente anotados. La venta fué regularmente animada, habiéndose obtenido desde $ 1.550 á 1.750 lata despachado y de 1.050 á 1.300 en depósito segun clase y peso. Ante lo surtido que el mercado cierra y dado el buen *stock* á colocar consideramos flojos los precios de que mas antes hacemos mencion para nuevas operaciones.

Hongos secos—Entraron 16 cajas de Génova. Hay *stock* observándose limitado interés. Vale de pesos 1.200 á 1.100 el kilo despachado y de 0.800 á 0.900 en depósito segun clase.

Jabon—Arribo 50 cajas de Málaga. Mercado moroso y con bastante existencia á colocar, ofreciéndose el procedente de *España* á $ 3.500 los 10 kilos despachado y 2.400 en depósito.

Jaleas—Sin entradas. Sigue el desinterés por este dulce, cuyas partidas á vender son regulares, cotizándosele nominalmente en este órden:

Clases	Cond.	doc. despdo.	doc. depto.
Finas (surtidas)	72 y 120 f.	$ 5.000	$ 3.800
St. James	72 « 120 f	« 5.400	« 4.000

Jamon—Arribo 10 cajas de Glasgow. Se ha notado falta de mayores compradores, mas como no hay recargo de existencia pudo mantenerse el precio en el detalle como se indica al pié:

Clases	por lb. despdo.	por lb. depto.
Superiores	$ 0.480 á 0.420	$ 0.300 á 0.360
Buenos	« 0.370 « 0.400	« 0.250 « 0.280
Regulares	« 0.340 « 0.360	« 0.220 « 0.240

Kerosene—Entraron 11.000 cajas de Nueva York. En general el movimiento fué de escasísima importancia. Apesar de esto y de que la existencia es fuerte, los tenedores muéstranse mas firmes en sus pretensiones, fundándose en la falta de mayores embarques con destino al Rio de la Plata y en los de otros que están en los mercados limítrofes, de quienes esperan pedidos de un momento á otro. En el detalle se consiguieron los siguientes precios:

Clases	Envase	Por caja despdo.	Por caja depto.
Refinados	C.	$ 2.200	$ 1.150
Idem	S.	« 2.100	« 1.100
Comunes	—	No hay.	No hay.

La letra C significa con canilla, y la S sin.

Langostas—Sin entradas. Hay cantidad á liquidar de todas las marcas, siendo la demanda escasa, lo que hace determinar poca firmeza en los tipos. Valen:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas	« 10.00 á 12.00	« 5.50 á 6.00

Licores—Entraron 50 cajas de Marsella, 85 del Havre y 10 de Burdeos. El *stock* á colocar es bastante fuerte y se apercibe lento, local como externa, cada vez es menor, mantiene á la colocacion regularmente floja, á saber:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Chartreuse (A)	12	$ 20.00 á 19.80	$ 16.00
«	24/2	« 21.00 « 22.80	« 17.00
« (V)	12	« 26.50	« 21.00
Raspail	12	« 16.50	« 13.50
Kernann	12	« 10.50 « 10.60	« 10.80
Curaçao (B)	12	« 14.30 « 14.50	« 10.00
Crema cacao	12	« 12.00 « 13.00	« 7.50 á 8.00
Anisette	12	« 10.00 « 12.50	« 5.80 « 6.00
Martinica 6/c.	12	« 12.50	« 8.00
Menta verde	12	« 13.00	« 8.00
Curaçao (R)	12	« 12.00	« 6.20 « 6.40
Guillot	12	« 14.30	« 10.00
Marraschino	12	« 9.50 « 15.00	Nominal
«	12/2	« 10.00 « 16.00	« 7.00 « 6.00
Licores extras	12	« 13.00 « 15.00	« 9.00 « 11.00
Id. superiores	12	« 10.50 « 12.50	« 6.50 « 8.50
Id. finos	12	« 8.00 « 10.00	« 5.00 « 6.00

Maní—Sin importacion ni *stock* pero mercado algo surtido, cotizándosele nominalmente para el primer arribo.

Maicena—Sin llegados. La plaza ha continuado indiferente para este renglon cuyos lotes entre recibidores superan á las necesidades. Detállase á ps. 14.000 los 100 paquetes despachado y 8.000 en depósito.

Manteca—Sin recalos. Hay abundancia de todas las procedencias, no habiendo procura por dicha gordura la que cotizamos en esta forma:

Procedencia	por k. despdo.	por k. depto.
Inglesa	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca	« 1.250 « 1.300	« 0.850 « 0.900
Francesa	« 1.200 « 1.260	« 0.860 « 0.920
Italiana	« 1.000	« 0.660

Mortadella—Sin introduccion. Se dispone de buenas partidas, notándose ausencia de compradores. Valen los 4/4 de ps. 1.500 á 1.000 despachado y 0.700 en depósito.

Mostaza—Sin arribos. Artículo abundante y con limitados negocios, lo que motiva falta de firmeza en los precios. Vale:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
inglesa	$ 1.80 á 3.50	$ 1.55 á 3.00
Francesa	« 1.70 « 2.10	« 1.20 « 1.70

Naipes—Sin llegadas. Hay *stock*, su salida cada vez mas morosa. Ofrécesele á los precios siguientes:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos	$ 21.00	$ 11.00
	C'ms.	« 16.50	« 6.00
Italianos		« 17.00	« 3.00

La cotizacion para las procedentes de Italia lo es para la acreditada marca *Armanino.*

Nueces—Arribo 350 sacos de Valparaiso y 340 via Buenos Aires. La existencia es bastante reducida pero en general no se nota mayor interés, detallándosele á ps. 1.480 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Orejones—Sin entradas. Mercado encalmado pero con cortísima existencia á colocar, lo que permite que se sostengan los precios en el detalle como sigue:

Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. en depto
Especiales	$ 2.600 á 2.800	Sin venta
Buenos	« 2.180	«
Interiores	« 1.700 « 1.926	«

Ostras—Impórtaronse 200 cajas de Nueva York. Aun se cuenta con cantidades á liquidar y como siguen faltando los compradores, los precios comienzan á denunciar poca firmeza, como sigue al pié:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray	$ 7.50	$ 4.40 á 4.60
Morton	« 7.00	« 4.50
Aguila	« 6.50	« 4.20
Kamp-Day y C.ª	« 6.50	« 4.50

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Dado lo surtido que los almacenistas se hallan, la colocacion fué insignificante. Hay stock. Vale:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo..	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.85
"	" " sin cortar	" 1.60	" 1.80

En cuanto á la marca *Duc*, en cajas de 60 libritos, ésta alcanzó ps. 0.775 una despachado y 0.700 en depósito.

Papel de estraza—Llegaron 500 balas de Génova. La fuerte existencia que pesa sobre el mercado y dado el poco interés que por el artículo se sigue observando, ha influido nuevamente para la no firmeza de precios, aun mismo dentro del lento detalle. Por lo efectuado se consiguió:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.160 á 0.170	$ 0.120
Mediano	" 0.090 " 0.100	" 0.080
Chico	" 0.070 " 0.080	" 0.060

Pasas de uva de Málaga—Entraron 1170 cajas. Cuéntase en abundancia de este fruto del que á su vez los almacenistas están suplidos, circunstancia que hace para que no consideremos firmes sus precios. En el detalle se consiguió.

Clase	por caja despdo.	por caja depósito
Especiales......	$ 2.500	$ 1.800
Comunes.......	" 2.200 á 2.100	" 1.500 á 1.400

Pasas de uva de Mendoza—Sin entradas ni existencia, pero artículo no procurado, siendo su precio nominal.

Pasas de uva de Corinto—Sin recalos. Mercado moroso pero con poca disponibilidad, fraccionándose en latas de 14 libras á ps. 2.400 una despachado y 1.800 en depósito.

Pábilo—Sin llegadas ni interés, contándose con regular existencia, la que se ofrece á pesos 4.750 los 10 kilos, libre de derechos.

Pez-palo—Sin entradas. Artículo moroso, pero con pocas cantidades por liquidar, las que ofrécense á $ 2.400 los 10 kilos despachado y 1.875 en depósito.

Pimenton—Llegaron 100 cajas y 50 latas de Barcelona. Con motivo de apreciarse á la segunda mano regularmente surtida y ser lo disponible regular, ha hecho que los precios tuvieran que ser nuevamente castigados, para poder alimentar el detalle á que está reducida la venta, habiéndose hecho de $ 2.699 á 2.786 los 10 kilos despachado y de 1.828 á 1.915 en depósito, precios que cierran flojos.

Pimienta en grano—Sin entradas. Hay abundancia de ella y nótase poca procura, fraccionándosele de ps. 2.900 á 2.950 los 10 kilos despachado y de 1.750 á 1.800 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con muy poco interés, pero cortísima existencia. Vale de $ 0.650 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Sin introduccion. Artículo abatido y con existencia á colocar, por la que se pide ps. 0.500 el kilo despachado y 0.400 en depósito.

Plantillas para alpargatas—Sin introduccion. Hay *stock* regular y no nótase demanda. Vale pesos 1.200 docena despachado y de 0.860 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 250 sacos de Valparaiso. Ha continuado el detalle sin acusar mayor importancia, pero como los lotes á realizar no son crecidos dió mérito para que los tipos pudieran seguir manteniéndose en este órden:

Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Blancos caballeros......	$ 0.957 á 1.001	Sin venta
Bayos grandes.......	" 1.066 á 1.088	"

Quesos—Entraron 25 cajas de Hamburgo y 45 de Amberes. El conjunto de las partidas á vender no es abultado, pero poco es el movimiento que se ha notado, razon por la que los precios apenas han podido sostenerse. Cotizamos.

Denominac'n	Envase	Despachado	Depósito
Langelaan...	docena	$ 16.000	Nominal
Van-Rossen..	"	" 16.000	"
Otras marcas	"	" 13.500 á 15.000	"
Pategrasse...	kilo	" 0.850	$ 0.400
Gruyere.....	"	" 0.950	" 0.560
Parmesano..	"	" 0.800	" 0.430
Gorgonsola..	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano....	"	" 1.050	" 0.620

Rom—Sin recalos. Persiste el indiferentismo en la adquisicion de este líquido, cuya disponibilidad es regular. Cotizámosle:

Procedencia	Clases	por caj. despdo.	por caj. depto.
Jamaica...	Extras.	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
" ...	Finos..	" 10.50 " 12.00	" 6.00 " 7.50
" ...	Reg'res.	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica.	Sup'res.	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin entradas. Mercado regularmente surtido, entre segundas manos y con alguna disponibilidad en primera que mantiene á los precios flojos. Se consiguió por la de *tomate* procedente de *Italia* $ 3.134 los 10 kilos despachado y 2.234 en depósito y por la de Inglaterra, *Worcester Lea Perrins legítima* pesos 4.600 docena en la primera condicion y 3.400 en la última.

Sal refinada—Arribo 100 cajas de Liverpool. Artículo de venta morosa, contándose con buena porcion de ella entre introductores. Detállase, la en tarros de ps. 1.900 á 1.850 docena despachado y de 1.400 á 1.350 en depósito y la *suelta* de ps. 0.390 á 0.403 los 10 kilos en la primera forma, no habiéndose operado en la última, cuyo precio es nominal.

Salchichon—Sin entradas ni *stock*, mas el artículo no es buscado, cotizándose nominalmente.

Sardinas en cajas—Sin entradas. La falta de órdenes externas y lo limitado que sigue siendo el consumo, no nos ha permitido disminuir la fuerte existencia entre recibidores. Lo que continúa haciendo presion en la no posibilidad de afirmar los precios. Se fraccionaron en este órden:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia.........	$ 0.430 á 0.420	$ 0.180 á 0.175
España.........	" 0.420 " 0.390	" 0.180 á 0.160

Sardinas en tabales—Sin introduccion ni *stock*, pero artículo no procurado, siendo su precio nominal.

Schnapps—Sin entradas. Hay regular existencia, siendo los pedidos poco activos. Obtuvose los precios siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen.........	$ 4.000	$ 1.700
Petters.........	" 4.300	No hay
Van-Rossem	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Entraron 68 fardos de la Asuncion. Poco fué el movimiento que se observó en esta hoja, la que en razon de su mayor existencia no determina su cotizacion firmeza. Por lo efectuado se alcanzó:

Clases	por 10 ks. despdo.	por 10 ks. dept.
Hoja buena......	Sin venta	$ 1.200
" regular....	" "	" 1.100
" media.....	" "	" 1.000
Pito..............	" "	" 0.950

Tabaco en hoja de Bahia—Sin recalos. El mercado considérase bastante provisto, tanto en primera como en segunda mano, lo que ha hecho que su salida se concretase á un insignificante fraccionamiento á los tipos que pasamos á mencionar y los mismos que se consideran flojos.

Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
1..............	$ Nominal	$ 5.000
2..............	" "	" 4.500
2..............	" "	" 4.000
2..............	" "	" 3.750
[illegible]	" "	" 3.300
....	" "	" 3.100

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin importacion. Cuéntase en cantidad y como el reclamo es poco activo los tipos denuncian alguna flojedad; últimos detalles:

Clases	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. dpto.
Primera....	Sin venta	$ 1.630
Segundo....	" "	" 1.420

Tabaco en hoja de Norte América—Recalaron 39 fardos via Bremen. La demanda no fué mayor, pero como las cantidades á realizar no son crecidas, han podido seguir sosteniéndose los precios para su fraccionamiento de ps. 1.500 á 3.300 los 10 kilos en depósito segun clase y lotes.

Tabaco negro en cuerdas—Llegaron 96 cajas de Rio Janeiro. La posicion de este artículo es de firmeza tanto porque su stock es pequeño cuanto por la actitud de los tenedores en sostenerle, debido á las buenas noticias que se han recibido de los centros manufactureros. Cotizamos para el detalle los tipos que se señalan al pié:

Fabricantes	Clases	por 10 k. desp.	por 10 k. dep.
A. M. Sequeira	Especial	$ 12.560	$ 7.250
" "	Primera	" 11.320	" 6.000
" "	1.ª Avestruz	Nominal	Nominal
" "	2.ª Venado	" 10.890	" 5.600

Tabaco francés caporal—Sin llegadas. No hay requerimiento para dicho artículo, pero en general lo disponible no acusa importancia. Vale pesos 2.900 el kilo despachado.

Té—Entraron 775 bultos de Lóndres, 80 de Hamburgo y 252 via Buenos Aires. Se dispone de bastante existencia y como los almacenistas están bien surtidos, la colocacion no puede separarse del moroso detalle, ocasionando esto mayor flojedad en sus tipos. Valen:

Clases	por lib. despdo.	por lib. depto.
Superiores	$ 1.20 á 1.10	$ 1.10 á 1.00
Regulares........	" 1.00 " 0.55	" 0.90 " 0.40
Comunes.........	" 0.54 " 0.31	" 0.22 " 0.17

Ticholos—Sin entradas y con limitadas partidas á colocar, pero sin solicitud por ellos. Valen ps. 3.800 el 100 despachado.

Velas estearinas—Arribo 300 cajas de Amberes y 80 de Hamburgo. Atento al menor interés habido y dada la buena existencia por colocar, los tipos no denuncian firmeza alguna. Se consiguió:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto
Familia........	$ 0.170 á 0.175	$ 0.105 á 0.100
Comunes........	" 0.120	" 0.075

Vermouth—Sin llegadas. Se dispone en abundancia de todas las marcas mas vendibles, pero su salida verificase lentamente á causa de lo provisto que los almacenistas se consideran. Valen:

Procedencia	Marca	por doc. despdo.	por doc. depto
Italia......	Ballor........	$ 8.400	$ 4.200
"	Cora.........	" 7.500	" 3.60
"	Cinzano....	" 8.200	" 4.200
"	Martini	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino..	" 7.200	" 3.600
"	R. Ferrero..	" 7.000	No hay
"	N. Fontani.	" 7.500	" 3.600
Francia...	Noilly Prat.	" 8.000	" 4.000
"	Sillyman...	" 7.800	" 3.600
"	A Petit.....	" 7.800	" 3.700

Vinagre en damajuanas—Sin entradas. Hay *stock* regular, siendo su salida un tanto difícil, de ps 0.900 á 1.000 por damajuana en depósito, segun galoneo.

Vinagre francés en barriles—Sin introduccion. Artículo de venta morosa, contándose con buenas partidas á realizar, lo que no nos permite esperar mejora de cotizacion ni aun dentro del detalle que se efectúa de ps. 8.000 á 8.520 despachado y de 6.800 á 6.600 en depósito, por barril de 60 litros.

Vino de Oporto—Sin entradas. Mercado encalmado. Cuéntase con bastante stock, el que se ofrece á los tipos siguientes:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras............	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos...........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino de Jerez—Sin entradas. El conjunto de lo realizado nos hace conocer la falta de mayores necesidades en su adquisicion. Cuéntase en cantidad á colocar, cuyo detalle se efectúa dentro de los tipos siguientes:

Clase	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras........	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos.....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrien'es	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino frances en cajones—Llegaron 50 cajas de Burdeos. La plaza prosigue denunciando completa inactividad y como hay buenas partidas por vender, creemos que los actuales precios no se han de sostener para lo futuro. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos............	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares........	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes........	" 3.00 " 4.00	" No hay.

BURDEOS BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares.......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00

BORGOÑA TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Extras........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 11.00 " 13.50	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto
Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino frances en bordalesas—Entraron 212 de Burdeos. Ha continuado acentuándose la calma en los negocios de este líquido tanto para el consumo como reembarque, por las razones que anotábamos en la revista de la anterior quincena. Debido á que los lotes á colocar no son muy fuertes y su importacion fué moderada pudieron los tenedores para fraccionamiento conservar los precios, los que hoy y á causa de la apatía notada cierran sujetos á los mayores arribos que podamos tener en lo sucesivo. Cotizamos:

Marcas	por bord. despdo.	por bord. depto.
H. Thompson fils.	$ 42.000	$ 28.000
Duclos............	" 40.000 á 40.500	" 25.000
Clermont........	" 40.000 " 40.500	" 26.500
Raymond Michel	" 41.000	" 28.500
Begué y J. Pellé.	" 37.500 " 38.000	" 24.000
J. Prom Toro....	" 37.00	" 24.000
Deihomme	" 38.000	" 25.000
Corona............	" 38.000	" 25.000
Castillo	" 37.500	" 23.000
Jockey Club......	" 38.000	" 23.000
Caballito núm. 1	" 38.500	" 23.500

Por lo que respecta á las clases *finas*, éstas se están fraccionando, segun marcas, de $ 48.500 á 92.000 bordalesa despachado y de 35.000 á 77.000 en depósito y los *blancos*, en medias bordalesas, de $ 28.000 á 70.000.

Vino tinto de Italia—Entraron 223 bordalesas de Génova y 342 de Nápoles, de las que una buena parte fueron para consumidores directos. Cuéntase con fuerte existencia y como los detallantes declaran estar surtidos, hace que consideremos los actuales precios flojos aun mismo para el detalle que se observa, á saber.

Clases	por bord. despdo.	por bord. en depto.
Superiores..	$ 35.00 á 34.00	$ 20.00 á 19.00
Buenos.....	" 32.00 " 31.00	" 17.00 " 16.00
Interiores...	" 29.00 " 28.00	" 15.00 " 14.00

Vino de mesa y priorato español—Sin introduccion. Mercado bien provisto entre recibidores como compradores, lo que ha motivado bastante paralizacion en los negocios, dando mérito para que conceptuemos los precios flojos en este órden:

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 en depto
Superiores...	$ 92.00 á 88.00	$ 60.00 á 56.00
Buenos.......	" 80.00 " 70.00	" 48.00 " 38.00
Regulares ..	" 69.00 " 67.00	" 37.00 " 34.00
Inferiores ...	" No hay	" No hay

Vino seco español—Llegaron 100/4 de Barcelona. Despues de las mayores ventas realizadas con anterioridad y parte de las que aun se encuentran en poder de los detallantes la plaza ha continuado bastante encalmada, y como los lotes á vender no dejan de revestir interés por su buena cantidad, entendemos que los tipos han de continuar flojos. Por lo hecho se alcanzaron los siguientes:

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 depto.
Superiores...	$ 74.00 á 82.00	$ 43.00 á 50.00
Buenos	" 70.00 á 73.00	" 39.00 á 43.00
Inferiores....	No hay	No hay

Vino garnacha—Llegaron 160/8, 50/10 y 50 barriles de Barcelona. Aun cuando el interés por su compra no es activo, los precios se conservan en razon de no ser el *stock* mayor. Por lo realizado se consiguió.

Clases	por los 4/4 despdo.	por los 4/4 depto.
Superiores..	$ 90.00 á 94.00	$ 57.00 á 61.00
Buenos......	" 80.00 á 88.00	" 47.00 á 55.00
Inferiores...	No hay	No hay

Vino navarro—Sin arribos. La existencia es reducida pero no se nota procura por él, ofreciéndosele á ps. 33.00 bordalesa despachado y 19.00 en depósito, tipo imitacion al francés.

Vino tinto español—Entraron 812 pipas de Barcelona. Como lo presumíamos, las transacciones han continuado siendo nulas, ya porque los compradores operan al dia, ya por la fuerte competencia que le hacen los arreglados en la localidad como porque los vinos nacionales cada dia se generalizan ma ; en consecuencia sus recibidores con el deseo de llamar la atencion de los compradores, volvieron á ofrecerlos en baja y apesar de esta nueva ventaja tan solo se logró conservar el fraccionamiento mas corriente, pero como las cantidades de depósitos fiscales son importantes, éste fué insuficiente para poder afirmar su cotizacion, cerrando ella floja para nuevas operaciones, dependiendo la mayor ó menor proporcion que pueda asumir la futura baja de la importancia que revistan los lotes en viaje.

Por las ventas verificadas se consiguieron los tipos siguientes:

Procedencia	Por pipa despdo.	Por pipa depto.
Barcelona...	$ 59.00 á 65.00	$ 27.00 á 33.00
Valencia y Tarragona.	" 60.00 " 66.00	" 28.00 " 34.00

Whiskey—Sin entradas. Hay *stock* por liquidar, mas no se notan pedidos, lo que hace que consideremos floja la siguiente cotizacion:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por'nes	$ 15.600 á 15.300	$ 11.000
" superiores .	" 12.000 á 9.900	" 7.500 á 5.500
" finas	" 8.400	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin introduccion ni casi existencia, pero sin mayor interés. Cotizámosla:

Envases	Por 10 ks. despdo	Por 10 ks. depto.
Tercios	$ 3.047	Nominal
Sacos... ...	" 2.176	"
Sobornales..	" 2.350	"
Cajas........	" 2.610	"

Yerba del Brasil—Sin recalos. Diversas órdenes de compra que hemos tenido del litoral argentino han hecho que las operaciones en esta hoja hayan ofrecido algun interés, reduciéndose en mucho la existencia. En cuanto al consumo él siguió poco activo, por apreciarse la segunda mano surtida. Las ventas practicadas acusan alguna baja sobre los tipos señalados en el anterior período quincenal, mas ella fué de escasa importancia, pues no afectó mas que á una que otra marca. El mercado cierra sin casi *stock* de las clases bajas que son bastante buscadas. Los tipos conseguidos en general fueron los siguientes y los mismos que apreciamos sostenidos:

Clases	por 10 ks. despdo.	por 10 ks. depto.
Especiales 1.ª	$ 2.089 á 2.025	Nominal
Especiales 2.ª	" 2.002 " 1.959	$ 1.450 á 1.393
Generales, buenas, regulares y bajas.	" 1.872 " 1.610	" 1.300 " 0.950

Articulos de barraca

Alambre para cercos—Importáronse 2100 rollos de Amberes; 4352 de Bremen, 100 de Liverpool y 2100 de Hamburgo. Ante lo surtido que el mercado se encuentra, sus transacciones fueron limitadas y como queda bastante existencia por realizar, los tipos no denuncian sostenibilidad. Hízose por la clase de *acero* de los números *7, 8* y *9*, ps. 1.550 *fierro* de los números *5* y *6*, 1.400 rollo, por los procedentes de Alemania. En cuanto al de Inglaterra, sus tenedores pretenden 1.600.

Arpillera—Arribo 27 fardos de Hamburgo, 117 de Lóndres, 51 de Glasgow y 135 de Liverpool. Ante la falta de activos negocios y el considerarse el *stock* un tanto crecido hace que no se haya podido conseguir mejora de precios á pesar de las buenas noticias que sobre el artículo tenemos de alza en los centros manufactureros. Se detalló á los siguientes:

Condicion	Despachado	Depósito
10 1/2 onzas. . . .	$ 0.051	$ 0.044
10 " . . .	" 0.052	" 0.042
9 1/2 " . . .	" 0.050	" 0.040

Baldosas—Sin importacion. Dispónese de regular existencia á flote, siendo los pedidos poco activos, habiéndose obtenido por las de *piso* ps. 20.00 y las *entrefinas* 14.00 el todo por millar abordo.

Carbon mineral—Arribo 3.205 toneladas de Newport, 7219 de Cardiff y 2927 de Glasgow. Ante estas entradas, la plaza empieza á considerarse surtida, tanto en primera como en segunda mano, no habiéndose hecho ventas por cargamentos cuyos precios son nominales. En el detalle se obtuvo por el de *Cardiff* de ps. 12.00 á 11.00, *cocina* y *estufa* de 7.00 á 6.50, *fragua* de 7.50 á 7.00 el todo por los 1015 kilógramos abordo.

Cemento portland—Arribo 1000 barricas de Lóndres, 250 de Hamburgo y 1.700 de Amberes. Hay regulares cantidades ofrecidas en venta y para las que tan solo obsérvase un simple detalle en el que se alcanzaron los precios siguientes:

Marcas	Peso	por bc. despdo.	por bc. depósito
Elefante....	135 k	$ 2.800	Sin venta
Gresham***	129 "	" 2.600	"
Aguila.....	135 "	" 2.500	"
Leon......	135 "	" 2.500	"
Carnero....	135 "	" 2.700	"
Faro.......	125 "	" 2.300	"
White......	129 "	" 2.400	$ 1.800

Ceniza de soda—Entraron 50 barriles de Liverpool. Su *stock* es bastante exiguo, pero el interés concrétase al moroso detalle á ps. 2.100.

Fierro galvanizado—Arribo 300 cajas de Liverpool. Apesar de que la plaza declara estar provista y cuéntase con alguna existencia á vender, los tenedores muéstranse firmes fraccionándosele á ps. 3.700 despachado y de 2.700 á 2.800 en depósito (de trasbordo) puesto abordo.

Maderas—Sin llegadas ni existencia á flote, sin negocios de que dar aviso, apreciándose á los barraqueros algo provistos. Cotizamos nominalmente los siguientes tipos objetos de anteriores negocios: por *pino de tea* ps. 29.00, *blanco de primera* 45.50 á 45.00, *segunda* 36.00 y *selecto* de 58.00 á 56.00 el todo por millar á bordo.

Resina—Arribo 300 barricas de Nueva York. Con mercado bastante encalmado y surtido en segunda mano, acusando su salida un simple fraccionamiento en el que se obtuvo los tipos que indicamos enseguida.

Letras	Despachado	Depósito
M.........	$ 4.600	$ 4.000
K.........	" 4.400	" 3.800
H.........	" 4.200	" 3.600

Sal de Cadiz—Llegaron 3271 lastre. Realizáronse diversos cargamentos por buques españoles que han comprado carne tasajo, tanto en la costa argentina como en el Uruguay, á precios fuera de plaza por ser combinada su venta con la adquisicion de carnes. En puerto sigue el detalle de ps. 0.660 á 0.690 los 125 kilos abordo. Por cargamento en los rios cotizamos de ps. 0.870 á 0.900.

Cuéntase con bastante existencia.

Sal de Ibiza—Entraron 945.000 kilos, la misma que habia sido realizada al llegar á precio reservado que suponemos inferior á 0.660 los 125 kilos abordo. No hay *stock*.

Soda caustica—Sin llegadas. Artículo moroso, aunque sin mayores lotes á colocar. Vale de pesos 2.800 á 2.900.

Tejas—Importáronse 690.626 de Marsella. Con bastante existencia á flote y limitada solicitud, fraccionándose á ps. 30.000 millar abordo.

Tierra romana—Arribo 999 barricas de Marsella. Con mayor disponibilidad entre primeras manos y con limitados compradores. Vale 2.60 barrica despachado.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo	kilo	$ 1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb.	" 4 50
Id. id. id. núm. 2	"	" 4 40
Id. id. castor flor refinado . . .	"	" 4 20
Id. id. bacalao blanco. . . .	kilo	" 0 70
Acido cítrico cristalizado . . .	"	" 1 80
Id. tartárico cristalizado. . . .	"	" 1 20
Id. id. en polvo	"	" 1 40
Id. fénico puro cristal . . .	"	" 1 20
Id. id. comercial líquido. . . .	"	" 0 50
Id. acético. . . .	"	" 0 38
Id. tánico liviano. . . .	"	" 3 40
Id. sulfúrico cajones 60 k. . .	"	" 0 10
Id. id. puro	"	" 1 20
Id. clorhídrico Terinas . . .	"	" 0 22
Id. nítrico comercial. . . .	"	" 0 35
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos .	caja	" 4 70
Id. id. id. suelta	litro	" 0 35
Id. destilada de plantas en general	"	" 0 50
Alcanfor	kilo	" 1 80
Amoniaco Terinas	litro	" 0 28
Algodon blanco número 1 . . .	kilo	" 1 00
Id. salicílico	"	" 2 40
Id. fénico	"	" 2 20
Id. iodoformizado	"	" 3 00
Antipiperina	"	" 38 00
Bálsamo copaiba. . . .	"	" 2 40
Id. del Perú	"	" 7 50
Id. tranquilo	"	" 1 00
Id. Tioravat	"	" 1 80
Benzina rectificada	"	" 0 80
Id. interior	"	" 0 16
Bromuro de potasa	"	" 2 40
Bicarbonato de soda cuñetes . . .	"	" 0 10
Benjuí almendra núm. 1 . . .	"	" 2 30
Id. id. núm. 2	"	" 1 80
Subnitrato de bismuto	"	" 9 00
Crémor tártaro polvo	"	" 1 00
Citrato de magnesia. . . .	"	" 1 20
Cápsulas de copaiba. . . .	"	" 5 00
Id. id. sándalo	"	" 15 00
Id. id. trementina	"	" 5 50
Cera blanca en discos	"	" 1 60
Clorato de potasa polvo. . . .	"	" 0 60
Corteza de quina amarilla . . .	"	" 1 00
Carbonato de amoniaco	"	" 0 48
Id. de soda cristal	arb.	" 0 62
Id. de magnesia	kilo	" 0 60
Chuño suelto	"	" 0 28
Cebada inglesa	kilo	" 0 20
Cochinilla. . . .	kilo	" 2 50
Carmin núm. 40	"	" 18 00
Cloroformo	"	" 2 80
Canela en polvo, Ceylan. . . .	"	" 2 00
Id. de Ceylan. . . .	"	" 1 80
Cubebas en polvo. . . .	"	" 3 00
Emulsion Scott, frasco grande. . .	doc.	" 11 40
Id. id., frasco chico. . . .	"	" 6 80
Esencias concentradas de frutas. .	"	" 5 00
Eserina. . . .	grm.	" 2 50
Ether sulfúrico	litro	" 1 20
Extracto de genciana	kilo	" 6 00
Id. de quina	"	" 16 00
Id. de ópio. . . .	"	" 44 00
Id. de zarzaparrilla	"	" 10 00
Esencia maravillosa, corona . . .	doc.	" 0 80
Flor de árnica	kilo	" 0 75
Id. amapolas	"	" 1 50
Id. borraja. . . .	"	" 1 30
Id. malvas. . . .	"	" 1 40
Id. pectorales	"	" 1 60
Id. sauco	"	" 0 75
Id. tilo mondado	"	" 1 40
Id. tilo con hojas. . . .	"	" 0 75
Id. violetas. . . .	"	" 1 40
Id. manzanilla	"	" 0 75
Geringuillas de vidrio uretrales .	doc.	" 0 38
Gratia probatum 1.ª. . . .	"	" 0 95
Glicerina blanca	kilo	" 0 60
Gelatina 1.ª	"	" 1 40
Goma blanca en suerte Senegal . .	"	" 0 95
Id. en grano blanca núm. 1 . . .	"	" 1 35
Id. en polvo 1.ª	"	" 1 60
Hojas de culantrillo. . . .	"	" 0 80
Id. sen. . . .	"	" 0 60
Id. llanten, nogal y malvas . . .	"	" 0 60
Id. coca. . . .	"	" 2 50
Id. buchú	"	" 1 20
Id. jaborandi	"	" 1 80
Iodoformo cristalizado	"	" 16 00
Iodo puro	"	" 15 00
Ioduro de potasa	"	" 10 00
Incienso en grano	"	" 0 60
Jabon de glicerina en barras . . .	caja	" 2 90
Id. id. de Pears	doc.	" 2 00
Jabones de alquitran, fénicos . .	"	" 2 80
Id. sulfurosos. . . .	"	" 2 80
Jabon de lechuga coudray. . . .	"	" 4 20
Id. Windsor en caja. . . .	c/u.	" 2 00
Id. España. . . .	kilo	" 0 38
Id. Marsella	"	" 0 30
Lacre en panes	kilo	" 0 40
Licopodio	"	" 1 80
Magnesia calcinada	f. 1 lt.	" 0 88
Mamaderas chatas surtidas. . .	doc.	" 2 00
Nitrato de potasa en polvo . . .	kilo	" 0 22
Nuez noscada	"	" 2 20
Opio bruto	"	" 16 00
Id. en polvo	"	" 20 00
Oxido de zinc. . . .	"	" 1 00
Percloruro hierro medicinal . . .	"	" 1 00
Pepsina neutra	"	" 36 00
Id. amilacea	"	" 15 00
Palo campeche. . . .	"	" 0 14
Pastillas altea francesas. . . .	"	" 1 10
Id. goma idem	"	" 0 95
Palo Quillay	arb.	" 2 00
Resorcina 1.ª clase	kilo	" 12 00
Raiz altea	"	" 0 60
Id. polígala	"	" 2 90
Id. angélica	"	" 1 20
Id. zarzaparrilla	"	" 1 20
Id. ruibarbo zapóntico	"	" 1 20
Sulfato de magnesia. . . .	"	" 0 10
Suspensorios de algodon . . .	doc.	" 1 40
Id. hilo. . . .	"	" 2 20
Id. elásticos	"	" 3 20
Id. seda	"	" 10 80
Tela emplástica	yrd.	" 0 20

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS IMPORTADOS Y LOCALES

El movimiento comercial durante el transcurso de la quincena que hoy termina, ha sido mas ó menos de la misma importancia que en nuestra anterior; las entradas de cueros vacunos por la vía fluvial han disminuido bastante, pero en cambio los arribos por ferrocarril aumentaron de una manera notable; recibimos por la primera veinticinco mil quinientos cincuenta y por la segunda setenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve, que unidas arrojan un total de ciento y tres mil trescientos noventa y nueve piezas.

No hacemos mencion de noticias recibidas de mercados consumidores, porque ellas de un tiempo á esta parte son siempre las mismas, es decir, poco satisfactorias para la generalidad de nuestros productos.

Lanas—Hasta hoy hemos recibido por vía fluvial y terrestre mil seiscientas dos bolsas que representan doscientos mil kilógramos.

Aventurar sería querer prever lo que sucederá con este fruto, pues creemos que recien para la próxima quincena podremos saber algo de positivo respecto á precios. No nos es posible fijar cotizaciones, pero damos cuenta de lo que hasta ahora se ha vendido que se reduce á un lote de 200 bolsas mas ó menos veinticinco mil kilos de lana del departamento de Mercedes, clase fina bastante pesada y con semilla $ 1.90 los 10 kilos vellon. Otro de menos importancia del departamento de la Colonia, clase fina y regularmente liviana á $ 2.00 los 10 kilos y $ 1.00 los 10 kilos las barrigas. Otro de San José, clase segunda, á $ 2.00 los 10 kilos.

Cueros vacunos del interior—Los arribos de esta procedencia, como decimos en el preámbulo de ésta, han sido notables, no recibiéndose en ninguna quincena de las que revistamos durante el trascurso del corriente año, una entrada de tanta importancia; la anterior fué tambien bastante abultada y sin embargo ésta la superó en veintisiete mil ochocientos noventa y cuatro piezas.

La situacion del mercado para este fruto ha mejorado algo en cuanto á la facilidad para su venta.

Cotizamos como sigue:

Lotes de matadero buen peso y conjunto, los 10 kilos	de $ 1.65 á $ 1.70
Idem generales buenos,	"	" 1.45 " 1.50
Idem inferiores,	"	" 1.30 " 1.40

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

Americanos sanos	los 10 k.	$ 1.79
" desechos	"	1.36
" mal desechos	"	0.92
Becerros sanos	"	1.63
" desechos	"	1.19
" mal desechos	"	0.76
Becerritos	"	2.10
Nonatos, al barrer	"	2.60
" de vientre	"	0.65

Cueros vacunos de los rios—La entrada ha sido notablemente menor que en la anterior quincena y la situacion del mercado que no tiene variacion con los precios de nuestra anterior.

Cotizamos como sigue:

Litoral Oriental segun conjunto . . .	los 10 k.	$ 1.45 á $ 1.52
Litoral E. Rios hasta Concordia buenos lotes al barrer despachados	"	" 1.55 " " 1.65
Concordia, segun conjunto y peso id. id.	"	" 1.45 " " 1.55
Correntinos de 8 á 10 kilos idem idem	"	" 1.40 " " 1.50
" " 11 " 12 " á todo id. id.	"	" 1.65 " " 1.75
Paraguayos " 11 " 12 " idem idem,	"	" 1.70 " " 1.75
" livianos idem idem .	"	" 1.40 " " 1.50
Cuyabás, segun peso y conj'to idem idem.	"	" 2.00 " " 2.05

Cueros vacunos salados—Sin embargo de ser mas limitada la entrada, los precios se conservan sin variacion.

Novillos de 28 kilos arriba . . .	c/uno de	$ 2.80 á $ 2.90
Vacas " 18 " . . .	"	" 1.80 " 1.90
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . . .	"	1.00
" de menos de 15 kilos . . .	"	" 0.70 " " 0.80
Becerros . . .	"	" 0.40 " " 0.50
Nonatos bien salados y de buen tamaño,	docena	" 4.00
" " regulares	"	" 3.00

Cueros lanares del interior—Mucho mas abultada ha sido la entrada de este fruto en el transcurso de la quincena; recibimos tres cientos ochenta y tres fardos, once mil tres cientos un atados y veinte y tres mil dos cientos nueve cueros sueltos. La situacion de este fruto es con poca diferencia igual á la de nuestra anterior y casi puede decirse algo mejor para la mercancía liviana. Es de notar que los lanares de matadero y los de campo pesados solo tienen colocacion con notable diferencia de precio como se vé por la cotizacion que notamos:

Lotes libres de pelados y capachos, . . .	kilo de 206 mils.	á 212 mils.
Pelados al barrer . . .	" 145	" 150 "
Clasificado: de 1/2 lana arriba sanos	" 221	
" " " desechos.	" 198	
" 1/4 y 1/3 " sanos .	" 193	
" " " desechos y bges.	" 189	
" criollos y borreguitos .	" 150	
" pelados sanos . . .	" 174	
" " desechos . . .	" 140	
" " mal dchos. y chicos.	" 070	
" criollos especiales. . .	" 195	" 200 "
Lotes de cueros muy pesados, campo y matadero, libre de pelados y capachos.	" 180	" 185 "
Idem id clasificados 1/2 lana arriba sanos	" 206	
Idem id desechos . . .	" 185	
Idem id 1/4 y 1/3 . . .	" 185	
Idem id desecho . . .	" 165	
Clasificado: corderitos al barrer . . .	10 piezas á $ 0.80	

Cueros lanares litoral argentino—Pequeña fué la entrada de pieles de esta procedencia, que queda en igual posicion que en la anterior quincena. Recibimos ciento treinta y ocho fardos, seiscientos y uno atados y nueve mil ochocientos setenta y cuatro cueros sueltos:

Entre-Rios, lotes de estacion, despachados .	kilo de 190 mils.	á 195 mils.
Idem, generales, idem . . .	" 185	" 190 "
Idem, pelados, idem . . .	" 162	" 165 "
Alto Uruguay, segun conjunto, idem . .	" 175	" 180 "
Idem, pelados, segun clase, idem . .	" 160	" 165 "

Cueros silvestres—Apesar de no haber existencias en plaza ni tener arribos que merezcan consideracion, los precios en nada mejoran á los anteriores.

Ciervos anchos	kilos	$ 0.38
Idem angostos, idem	"	" 0.32
Carpinchos de cuenta, cada uno . . .	"	" 0.40 á 0.45
Medianos de 3 y 1/4 libra abajo, idem .	"	" 0.20 " 0.22

Cueros de potro—Recibimos por via terrestre y fluvial mil nueve cientos veintisiete piezas. Los precios se conservan sin variacion alguna.

Cueros de potro sanos, los . . .	10 kilos	$ 1.55 á 1.60
Idem idem mal desechos, idem . .	"	" 0.75 " 0.80
Potrillos, cada uno . . .	"	" 0.05

Cerda mezcla—Importantes han sido los arribos de este fruto durante la presente quincena. Entraron por via fluvial y terrestre ocho cientos cuarenta y siete bultos.

Mezcla buena del interior, s . . .	10 kilo	$ 3.5
Vaca, idem. . . .	"	" 3.4
Mezcla de los rios, despachado, idem .	"	" 3.6
Colas caballares, de cuenta, en barraca, idem.	"	" 5.0
Medias colas, idem . . .	"	" 2.85
Pinceles, idem . . .	"	" 1.40

Pluma de avestruz—Hemos recibido del interior cuarenta y nueve bolsas, y de los rios veinte y nueve cajones y bolsas. Los precios que anotamos son firmes. Cotizamos:

Pluma buena y fresca, kilógramo. . . .	$	1.70 á 1.80
Idem regular	"	1.50 " 1.60
Idem picada ó recargada de chica, idem. .	"	1.00 " 1.10

Varios productos

Exceptuando los huesos de campo y consumo, los demás productos no han sufrido ninguna alteracion en sus respectivos:

Sebo vacuno derretido de saladero en cascos, los 10 k.	$ de 1.20 á 1.25
Idem idem idem de matadero en latas idem.	1.25
Idem carnero, idem de saladero idem.	" 1.19 " 1.20
Aceite de potro, idem	" 1.26
Garras negras, 100 kilos	1.95
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos	10.50
Astas novillo sanas, millar.	52.00
Idem idem despuntadas, idem	26.00
Idem vaca sanas, idem	13.00
Idem idem despuntadas, idem	6.00
Idem de campo al barrer, idem	6.00

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Las entradas de este cereal por via férrea superaron á la anterior en dos mil quinientos diez y seis fanegas, pero en cambio por la fluvial han disminuido mil veinticuatro fanegas. Recibimos por la primera doce mil quinientas noventa y cuatro y por la segunda tres mil setecientas noventa y una fanegas.

La situacion del mercado para este grano es la misma que la de la quincena pasada; la exportacion y las ventas se concretan á surtir la elaboracion de nuestros molinos. Los precios que hoy anotamos los reputamos firmes:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores.	110 kilg.	de $ 2.20 á 2.25
Carmelo y Palmira.	"	" 2.20 " 2.25
De San José y Canelones id. id.	"	" 2.20 " 2.30
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios	"	" 2.10 " 2.15
Inferiores, sucios ó manchados	"	" 1.90 " 2.00
Con punta negra y mucho carbon.	"	" 1.80 " 1.90
De fideos superiores	"	" 2.10 " 2.20
" inferiores segun clase	"	" 2.00 " 2.10
De pan y fideos con punta negra y mucho carbon	"	" 1.60 " 1.70

Maiz—Los arribos son mucho menores que los de la quincena pasada. Recibimos por via fluvial cuatro cientas cuarenta y seis fanegas y por la via terrestre tres mil setecientos setenta y dos fanegas; á pesar de haber sido mas moderada la entrada, este grano no es mas solicitado, antes por el contrario las operaciones son de reducida importancia, debido á hallarse surtido el mercado.

En la Revista pasada deciamos que no seria extraño que para ésta pudiéramos anunciar alguna mejora, pero desgraciadamente nuestro pronóstico no se cumplió y para lo sucesivo las oscilaciones de su precio dependerán de la mayor ó menor entrada de este cereal.

Cotizamos;

Cuarentino, seco aparente para harina.	los 104 kg.	$ 2.60 á 2.35
Comun bueno .	"	2.10
Morocho especial.	"	" 2.10 " 2.20
" general .	"	2.10

Diversos otros productos

Cuéntase con todos ellos, los que se están fraccionando á los siguientes precios:

Cebada pelona seca para cerveza	los 92 kg.	$ No hay.
Alpiste segun limpieza y con bolsa	arroba	" 0.60 " 0.70
Lino limpio	"	No hay.
Joyo	"	No hay.
Granzas	los 90 kg.	" 1.00 " 1.10
Afrecho con bolsa	las 90 lbs.	" 0.55 " 0.60
Afrechillo idem	las 69 kg.	" 0.70 " 0.75
Alfalfa superior vieja	los 46 kg.	" 1.00 " 1.10
" nueva seca	"	" 0.70 " 0.80
" de regular humeda	"	" 0.50 " 0.60
" mezcla buena.	"	" 0.50 " 0.60
Pasto cuchilla superior	quintal	" 0.65
Paja de trigo enfardada.	"	" 0.40
Balango y Joyo	"	" 0.40 " 0.45
Paja de escoba buena.	la vara	" 0.20
Porotos manteca	arroba	" 0.75 " 0.80
" blancos chicos	"	" 0.60 " 0.70
Maní con bolsa	"	" 0.65 " 0.70
Papas	los 125 kg.	" 5.00 " 5.20
Harina 1.ª de cilindro (al contado y sin descuento)	arroba	" 0.35 " 0.375

MERCADO DE FRUTOS

El movimiento que hemos tenido en esta quincena ha sido bastante activo, como lo vamos á demostrar á continuacion con todos sus detalles y observaciones:

Cueros vacunos secos—Fuertes ventas ha habido en este artículo en todas las clases, especialmente en las clases de americanos y becerros, notándose alguna firmeza en los primeros, y pequeña declinacion en los segundos, de cuya clase apesar de las fuertes ventas, queda una regular existencia.

Lanas—Van entrando algunas partidas de la nueva esquila; las que dejan muchas de ellas bastante que desear respecto á rendimiento, por las pocas lluvias que hemos tenido antes de la esquila.

Por el momento no se puede formar una idea de como será el conjunto de nuestra cosecha, hasta que nos lleguen mayores cantidades al mercado de los diferentes puntos de nuestra campaña.

Respecto á precios nada formal puede hablarse por el momento, habiendo solamente tenido lugar la venta de una sola partida de lana nueva, á precio que se reputa bajo por ser esa lana algo defectuosa.

Pieles lanares—Fuertes ventas han tenido lugar en este artículo durante la quincena, y sus precios han regulado como en la quincena pasada con insignificante diferencia.

A pesar de las fuertes ventas, tenemos una regular existencia y el mercado cierra flojo al parecer.

Cerda—De alguna importancia han sido los negocios de este artículo, y los precios han seguido declinando en la clase mezcla, y siempre firme y solicitada la de colas de vaca, cuya clase siempre escasea.

Saladeros—Solamente dos de estos establecimientos han dado principio á sus faenas, en razon del poco ganado que entra á la plaza, y siendo éste de precio bastante elevado, por su estado de engorde.

El estado de nuestros campos en general es pésimo, efecto de las grandes secas que hemos tenido, y esto hará retardar mas de lo regular nuestra matanza general.

Se han efectuado dos ventas de cueros, y otras tantas de sebo que expresaremos al final, y hay uno que otro pequeño negocio ofrecido en plaza.

Cueros vacunos salados de matadero—Se han vendido algunas partidas á precio reservado como de costumbre, y quedan otras por vender.

Los demás artículos de barraca y que son de poca importancia, han seguido el mismo curso regular.

A continuacion detallamos los negocios realizados durante la quincena, como tambien los embarques de cuenta y existencias por realizar.

Cueros vacunos secos

Vendidos 81.300 cueros de toda clase. Existentes en barraca 90.700 cueros de todas clase y procedencias.

Ventas por pesada de 40 libras en barraca, clasificados estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

6.000 cueros americanos de 20 1/2 á 21 libras uno con otro á ps. 2.9750.
13.000 idem idem idem á ps. 3.000.
10.000 idem idem idem á ps. 3.050.
11.000 idem idem idem á precio reservado.
1.500 idem idem de becerros á ps. 3.050.
4.000 idem idem idem á ps. 2.975.
10.000 idem idem idem á ps. 2.950.
18.000 idem idem idem á ps. 2.900.
1.500 idem americanos mal desechos á ps. 2.050.
200 idem anchos al barrer á ps. 2.400
100 idem pesados al barrer á ps. 3.550.
3.000 idem al barrer, de clases, precio reservado.
3.000 idem paraguayos idem idem.

81.300 cueros vendidos.

Lanas

Vendidas 19.000 arrobas de toda clase de la pasada esquila y de la presente. Embarcados por cuenta 25 fardos. Existentes en barraca y depósitos 44.500 arrobas lana vieja y 18.400 de la nueva esquila.

Ventas por 1 arroba en barraca, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

15.000 arrobas lana vieja á precio reservado.
2.000 idem idem el vellon á ps. 2.000.
2.000 idem nueva id á ps. 2.250.

19.000 arrobas vendidos.

Pieles lanares

Vendidos 1.125 fardos. Embarcados por cuenta 20 fardos. Existentes en barraca y depósitos 582 fardos de toda clase.

Ventas por una libra en barraca, clasificadas estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

150 fardos de toda clase vendidos á precio reservado.
90 idem media lana inclusive arriba sanos, á 88 milésimos la libra, el rechazo de éstas y tercio y cuarta lana sanos, á 78 idem idem, y el rechazo de tercio y cuarto, á 67 idem idem.
805 idem idem á 93 idem idem, 82 idem idem y 72 idem idem.
80 idem idem á 90 idem idem, 80 idem idem y 70 idem idem.

1.125 fardos vendidos.

Cerda

Vendidos 91 fardos. Embarcados de cuenta 25 fardos. Existentes en barraca 34 fardos de toda clase.

Ventas por un quintal en barraca, clasificada estilo de plaza y á oro sellado, derechos y gastos por cuenta del comprador:

5 fardos mezcla superior á ps. 16.500.
56 idem idem á ps. 16.250.
25 idem idem regular á ps. 16.125.
7 idem colas de vaca sucias á ps. 16.000.

91 fardos vendidos.

Cueros de potro secos

Se vendieron 2.000 piezas de campo, á 75 centésimos la pesada de 10 libras, buenos y desechos en barraca y queda una existencia de 1.700 cueros disponibles.

Garras

Se vendieron 31 fardos garras de barraca á ps. 1.50 el quintal enfardeladas y en barraca, y queda una existencia de 18 fardos disponibles.

Pluma de avestruz

Sin ventas ni embarques que se conozcan en la quincena y con una existencia en depósito de 4.000 libras de toda clase.

Cueros de becerrito

Se vendieron 16 fardos de cueros de becerrito de pesos 4.20 á ps. 4.30 la pesada al barrer, en barraca y enfardelados con los gastos que corresponden.

Cueros de cordertto

Se han vendido 35 fardos de ps. 1.025 á 1.050 la docena en barraca y enfardelados, sin gastos de enfardelaje.

Cueros vacunos salados de matadero

Se vendieron 13.000 á 15.000 cueros de novillo y vaca, correspondientes á Octubre, Noviembre y Diciembre á precio que se reserva y queda una existencia de 8.000 9.000 correspondiente á Octubre.

Saladeros

Se dice haberse vendido de un saladero de esta plaza 4.000 cueros de novillo, 68 libras á ps. 5.80 y 2.000 de vaca de 50 libras á ps. 4.30, todo la pesada de 75 libras puestos á bordo estilo de plaza; 100 bordalesas de sebo del mismo saladero á ps. 1.450 puesto á bordo y 200 pipas y bordalesas del saladero Paysandú á 13 5/8 moneda argentina, puesto en Buenos Aires.

Matanza

En dos de nuestros saladeros hasta hoy:

	1893	1892
Cabezas	2.788	1.322

Derechos de exportacion

Derechos de exportacion que pagarán desde la fecha en adelante y en la forma siguiente:

Lanas en general, los 100 kilos	$ 1 30
Pieles lanares idem, dem idem	" 0 80
Cerda, idem idem	" 1 70
Grasa, sebo, aceites vacunos, yeguarizos, los 100 kilos	" 0 50
Garras en general, idem idem	" 0 25
Ceniza y huesos, 1.000 kilos	" 0 60
Cueros vacunos salados, cada uno	" 0 25
Idem idem secos, idem idem	" 0 12
Idem yeguarizos salados, idem idem	" 0 12
Idem idem secos, idem idem	" 0 06
Becerros y nonatos, los 100 kilos	" 1 00
Astas, millar	" 2 50

Gastos de barraca

Cueros vacunos secos—Específico y barracaje cada cuero 18 cts.

Embarque hasta la lancha, 60 cts. cada 100 cueros.
Comision de barraquero, ½ %.

Potros secos—Específico y barracaje, cada cuero 9 centésimos.

Embarque hasta la lancha, 40 cts. por 100 cueros.
Comision de barraca, ½ %.

Lana—Enfardelaje 80 cts. qq.
Cerda—Enfardelaje 80 cts. por qq.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1893)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observac.
16	Havre	vapor	inglés	*Phoenician*														1
18	Amberes	"	"	*Port Darwin*	1170			16										2
18	Lisboa	"	"	*Orellana*										1000				3
18	Santos	"	francés	*Aquitaine*							2000							
18	Marsella	"	"	"				147										
19	Rio Grande	"	inglés	*Hilda*										25				4
19	Hamburgo	"	aleman	*Serapis*	15100		26		2[illegible]					50				5
19	Rio Janeiro	"	inglés	*Portuguesse Prince*							5378			100	500			
19	Bahia	"	"	"														
19	Pernambuco	"	"	"							1500							
19	Génova	"	italiano	*Sirio*														6
20	Génova	"	"	*Nord-América*	4500													7
20	Nápoles	"	"	"														8
20	Trieste	"	"	"	2000													
20	Pernambuco	"	inglés	*Turkish Prince*							2000				3000			9
20	San Vicente	"	"	*W. C. Mitchell*														10
21	Liverpool	"	"	*Cramford*														11
22	Rio Janeiro	"	portugués	*Alice*														12
24	Havre	"	francés	*Dom Pedro*	1674	1155												
24	Dunkerque	"	"	"				126										
24	Punta Arenas	"	inglés	*Liguria*														13
24	Talcahuano	"	"	"														14
24	Valparaiso	"	"	"									298					15
24	San Vicente	"	"	*Dante*														16
24	Burdeos	"	francés	*Dordogne*	9844		5		720									17
24	Burdeos	"	"	"	2155													
25	Bremen	"	aleman	*Berlin*														18
25	Rio Janeiro	"	inglés	*Thames*														19
25	Bahia	"	"	"											500			
25	Lisboa	"	"	"	2600													20
25	Southampton	"	"	"					101									
25	Amberes	"	"	"				40										
25	Lóndres	"	"	"														21
26	Nueva York	"	"	*Endeavour*	2470		16											22
26	Rio Janeiro	"	"	"										6000	1500			23
28	Santos	"	francés	*Bearn*							204							
28	Bahia	"	"	"							900							
28	Marsella	"	"	"					314									
					41518	1155	47	329	1163	..	11982	..	298	7625	5500	..	..	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) 595 bolsas trigo, 40 cajones lenguas conservadas; (3) 10,532 becerros secos; (4) 154 bultos mercancías, 1024 bultos comestibles; (5) 5 fardos cueros de becerro; (6) no cargó; (7) 14 fardos cueros; (8) 2 bultos cueros; (9) 40 bordalesas lenguas; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) 35 bultos mercancías, 17 bultos comestibles; (14) 255 cajones grasa: (15) 60 barricas yerba, 150 cajones grasa, 20 id carne conservada, 27 cascos grasa, 4 cajones mercancías, 1 id máquinas; (16) no cargó; (17) 192 cajones armas; (18) no cargó; (19) 1 cajon mercancías; (20) 4500 cueros de becerro secos; (21) 10 fardos ipecacuana, 17 cueros de lobo; (22) 23 fardos garras, 4 id pieles; (23) 90 sacos alpiste, 500 cajones fideos.

MERCADO DE FLETES

Ha continuado manifestándose poco interés por cabidas, pero como nos aproximamos á la estacion de su movimiento, creemos que los precios de los fletes se mantendrán y tanto mas si se tiene en cuenta que el tonelaje ofrecido no es fuerte.

Por lo que respecta á veleros muy poca animacion ocurrió, pero en general la existencia de éstos en puerto es bastante limitada. Los ajustes efectuados descompónense de la siguiente manera:

Barca italiana *Salvatore*, de 487 toneladas, á cargar en Fray Bentos huano para los Estados Unidos á flete reservado.

Barca italiana *Elisa*, de 621 toneladas, á cargar en puerto para el canal por órdenes al flete de 14/s.

La cotizacion de los fletes para todo destino es la siguiente:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos
Inglaterra........	nominal	30.00/s.	25.00/s	15/s.	nominal
Amberes........	50.00f.	30.00f.	25.00f.	10 á 12 1/2 f.	"
Bremen y Hamburgo........	56.00m.	28.00m.	24.00m.	15 m.	"
Havre........	60.00f.	30 á 35f.	25.00f.	10 á 12 1/2 f.	"
Marsella........	60.00f.	nominal	25.00f.	27 1/2 á 30f.	"
Burdeos........	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30f.	"
Génova........	70.00	"	30.00f.	10f.	"
Valparaiso........	nominal	"	30.00f.	nominal	"
Estados Unidos........	0.050 lbs	"	nominal	"	"
España al Norte........	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"
España en el Mediterráneo........	pfs. 14.00	"	pf. 7.00	pfs. 4.00	"
Dunkerque........	nominal	"	nominal	10 á 12 1/2 f.	"

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos
Inglaterra........	nominal	32 1/2 á 35/s	nominal	nominal	17 á 16 1/2
Amberes........	"	32 1/2 á 35/s	"	"	17 á 16 1/2
Estados Unidos........	¾ p % 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal
Havre........	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"
Marsella........	"	nominal	"	"	"
Burdeos........	"	"	"	"	"
Génova........	"	"	"	"	20f.
Valparaiso........	"	"	"	"	nominal
Bremen y Hamburgo........	"	"	"	"	17 á 16 1/2

Lanares—Enfardelaje 80 cts. por qq.
Lanares veneno ó específico 10 cts. docena.
Conduccion hasta la lancha, 40 cts. fardo.
Comision ½ %.
Gorduras en barraca, 3 %.
Pluma, 1 %.
Astas, millar $ 2.50.

Taras de barraca

Fardos lana, cerda	14 libra
" lanares	10 "
Pipa portuguesa.	145 "
" catalana.	135 "
Bordalesas	75 "

Saladeros de aquí marcan la tara en sus cascos.

Carne tasajo

Han sido muy importantes las operaciones realizadas durante la quincena que reseñamos, como se verá por la lista que damos á continuacion de las ventas practicadas, con destino á los mercados de las Antillas:

Saladeros	quintales		reales fuerte
Gualeguay . . .	13.000	á	35
Colon . . .	8.000	"	35
Concordia . . .	9.000	"	35 1/1
F. Montoro . . .	5.000	"	35 1/2
J. R. Repetto . . .	8.000	"	35 1/2
Rocca . . .	22.000	"	35 1/2
San Javier . . .	8.000	"	32
Salto . . .	15.000	"	56
Casa Blanca . . .	5.000	"	36
Mocoretá . . .	16.000	"	38
Spangenberg . . .	5.000	"	38
Concordia . . .	6.500	"	39
Colon . . .	6.500	"	39
Suman . .	127.000		

Como se vé los precios han ido en alza progresiva y sabemos que por las pocas existencias que aun quedan, pretenden ahora los saladeristas 40 reales fuertes.

Las carnes compradas se destinarán para los buques *Francisco, Lorenzo* (al llegar), *Anita, Josefina, Concepcion, Angelita, Encarnacion, Linda, Amalia, Acancia, Frasquito, Nicolás, Pablo Sensat, Pedro Gussi, Maria Luisa* y *2 de Mayo.*

La exportacion habida para puertos del Brasil comprendenia 11,982 fardos.

Ultima hora

Hemos tenido las siguientes entradas, que deberán ser agregadas á sus correspondientes rubros:

Lóndres, 25 cajas dátiles.
Amberes, 270 cajas cerveza.
Génova, 567 cajas aceite, 150 cajas azúcar, 100 sacos azúcar, 5 sacos anis, 6 sacos avellanas, 400 sacos arroz, 4 barriles anchoas, 130 cajas conservas, 5 sacos cominos, 30 cajas salsas, 3472 balas papel estraza, 20 sacos pimienta en grano, 5 cajas piñones, 10 bultos queso, 497 bultos pasas higo, 403 bordalesas y 76 cascos vino.

Seccion Maritima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE OCTUBRE

Para Rio Grande, barca alemana *Sul*, por G. Moeller.
Para el Canal por órdenes, barca italiana *Maria Casabona*, por Williams y Ca.
Para el Canal por órdenes, barca austriaca *Anna Peppina*, por Williams y Ca.
Para el Brasil, pailebot nacional *Rápido*, por Delfino y Ca.
Para los Estados Unidos, barca italiana *Albertina*, por Williams y Ca.
Para Norte América, barca americana *Carleston*, por Gaspar y Labaure.
Para los Estados Unidos, pailebot inglés *Laconia*, por Williams y Ca.
Pera Paysandú, lugre noruego *Assuna*, por Gaspar Labaure.

Buques entrados de Ultramar

O'bre.

14 Matanzas, polacra española *Acancia*, con caña.
14 Newport, barca noruega *Melanesia*, con carbon.
14 Cádiz, barca española *F. G.*, con sal.
14 Matanzas, bergantin goleta español *Frasquito*, con caña.
14 Savannah, barca italiana *Scutolo*, á la órden.
14 Cárdenas, bergantin español *Amalia*, con caña
15 Génova y escalas, vapor inglés *Arabian Prince*, tránsito.
16 Hamburgo, vapor aleman *Curityba*, carga general.
16 Cádiz, barca española *Angelita*, con sal.
16 Cardiff, barca inglesa *Craiglands*, con carbon.
16 Southampton y escalas, vapor inglés *Thames*, carga general.
16 Génova y escalas, vapor italiano *Citta di Genova*, carga general.
16 Cádiz, barca noruega *Zampa*, á la órden.
16 Cádiz, barca italiana *Elisa*, á la órden.
16 Cádiz, barca italiana *Fortunata*, á la órden.
16 Habana, bergantin goleta español *Pedro Maristany*, á la órden.
16 Spields, barca inglesa *Glenariff*, á la órden.
16 Cardiff, fragata inglesa *William Tilhe*, con carbon.
16 Bremen y escalas, vapor aleman *Maixburg*, carga general.
16 Liverpool, vapor inglés *Hippomenes*, carga general.
17 Cardiff, barca francesa *Edouard*, con carbon.
17 Cardiff, barca inglesa *Northern Monarch*, con carbon.
17 Newport, barca inglesa *Glenariff*, con carbon.
17 Glasgow, barca noruega *Gadrun*, con carbon.
17 Amberes y escalas, vapor inglés *Florence*, carga general.
17 Cádiz, barca española *Encarnacion*, con sal.
17 Marsella, barca noruega *New Zeland*, carga general.
17 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Orellana*, carga general.
17 Glasgow y escalas, vapor inglés *Lucerne*, carga general.
17 Bremen y escalas, vapor aleman *Strassburg*, carga general.
17 Burdeos y escalas, vapor francés *Orenoque*, carga general.
17 Valparaiso, vapor aleman *Serapis*, carga general.
18 Cádiz, barca italiana *Elisa*, con sal.
18 Newport, vapor inglés *Wexford*, con carbon.
18 Newport, barca noruega *Saga*, á la órden.
18 Puerto de Penco, fragata alemana *Theodor*, á la órden. Entró de arribada.
19 Desterro, vapor nacional *Malvinas*, carga general.
19 Cardiff, barca noruega *Gulcheng*, á la órden. Con destina a La Plata.
19 Habana, bergantin español *Gustavo*, con caña.
20 New York, vapor inglés *Manitoba*, carga general.
20 Liverpool, vapor inglés *Tuscany*, carga general.
21 Génova y escalas, vapor italiano *Duchessa di Genova*, carga general.
21 Liverpool, vapor inglés *Chancer*, carga general.
21 Havre y escalas, vapor francés *Paraguay*, carga general.
22 Génova y escalas, vapor italiano *Guilio Mazzini*, carga general.
22 Ibiza, barca inglesa *Leonilda Gauce*, con sal.
22 Génova y escalas, vapor italiano *Regina Margherita*, carga general.
23 Cádiz, barca italiana *Madre*, á la órden.
23 Glasgow, barca noruega *Helios*, á la órden.
23 Cardiff, fragata inglesa *Talus*, con carbon.
23 Liverpool y escalas, vapor inglés *Liguria*, carga general.
23 Cádiz, barca italiana *Joagle*, á la órden.
24 Glasgow y escalas, vapor inglés *Canadian*, carga general.
25 Marsella y escalas, vapor francés *Provence*, carga general.
25 Liverpool, vapor inglés *Hesperides*, carga general.
25 New York, vapor inglés *Merida*, carga general.
26 Barcelona, bergantin goleta español *2 de Mayo* con vino.
26 Génova, barca italiana *Teresa G.*, á la órden.
26 Cádiz, barca italiana *E. Mametto*, á la órden.
26 Cádiz, bergantin goleta español *Nicolás*, á la órden.
26 Newport, vapor inglés *Newcommen*, á la órden, con carga en tránsito.
26 Lóndres y escalas, vapor inglés *Eastern Prince*, carga general.
27 Hamburgo, vapor aleman *Bahia*, carga general.
27 Génova y escalas, vapor italiano *Messapia*, carga general.
27 Burdeos y escalas, vapor francés *Bresil*, carga general.